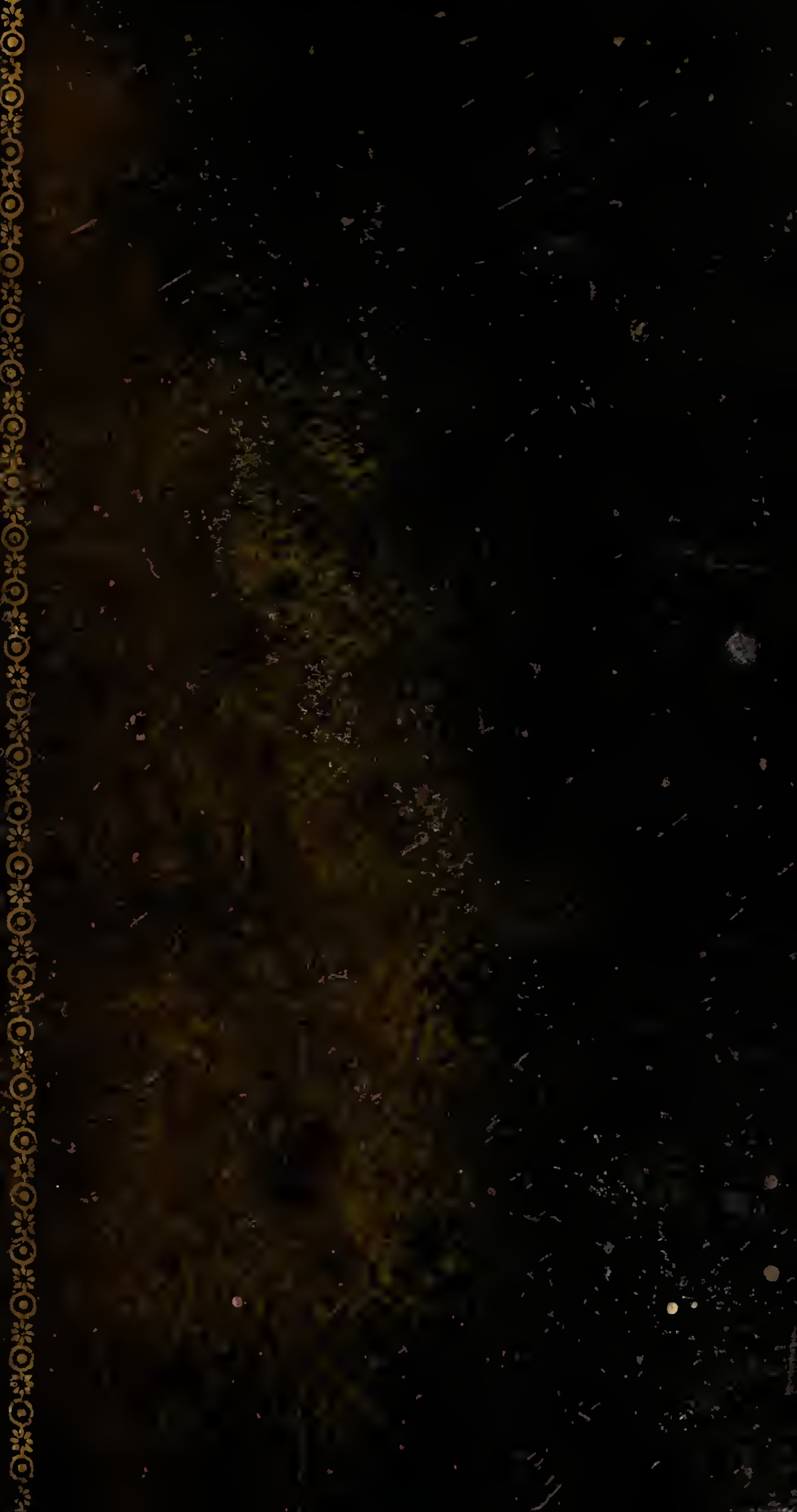
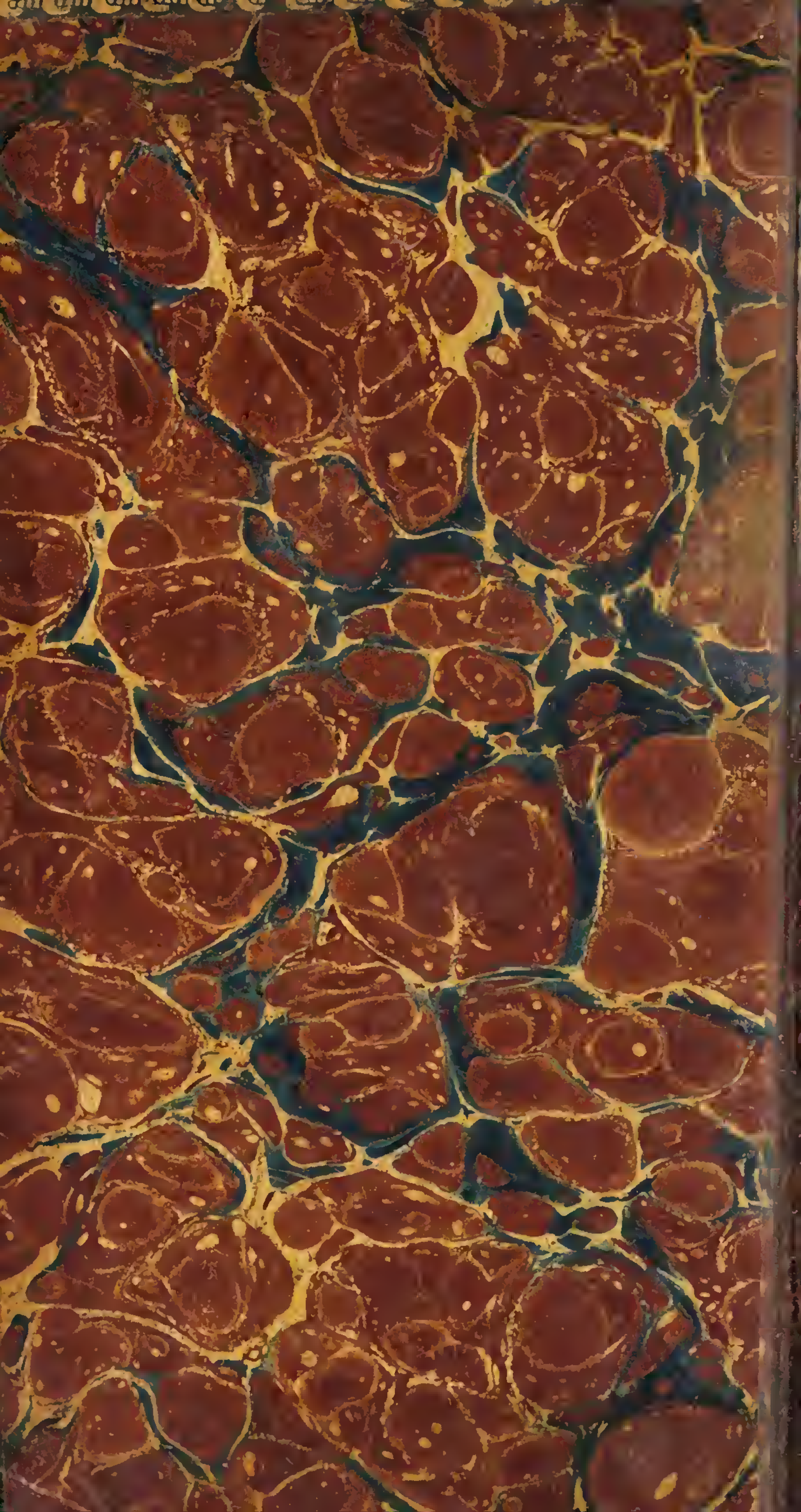
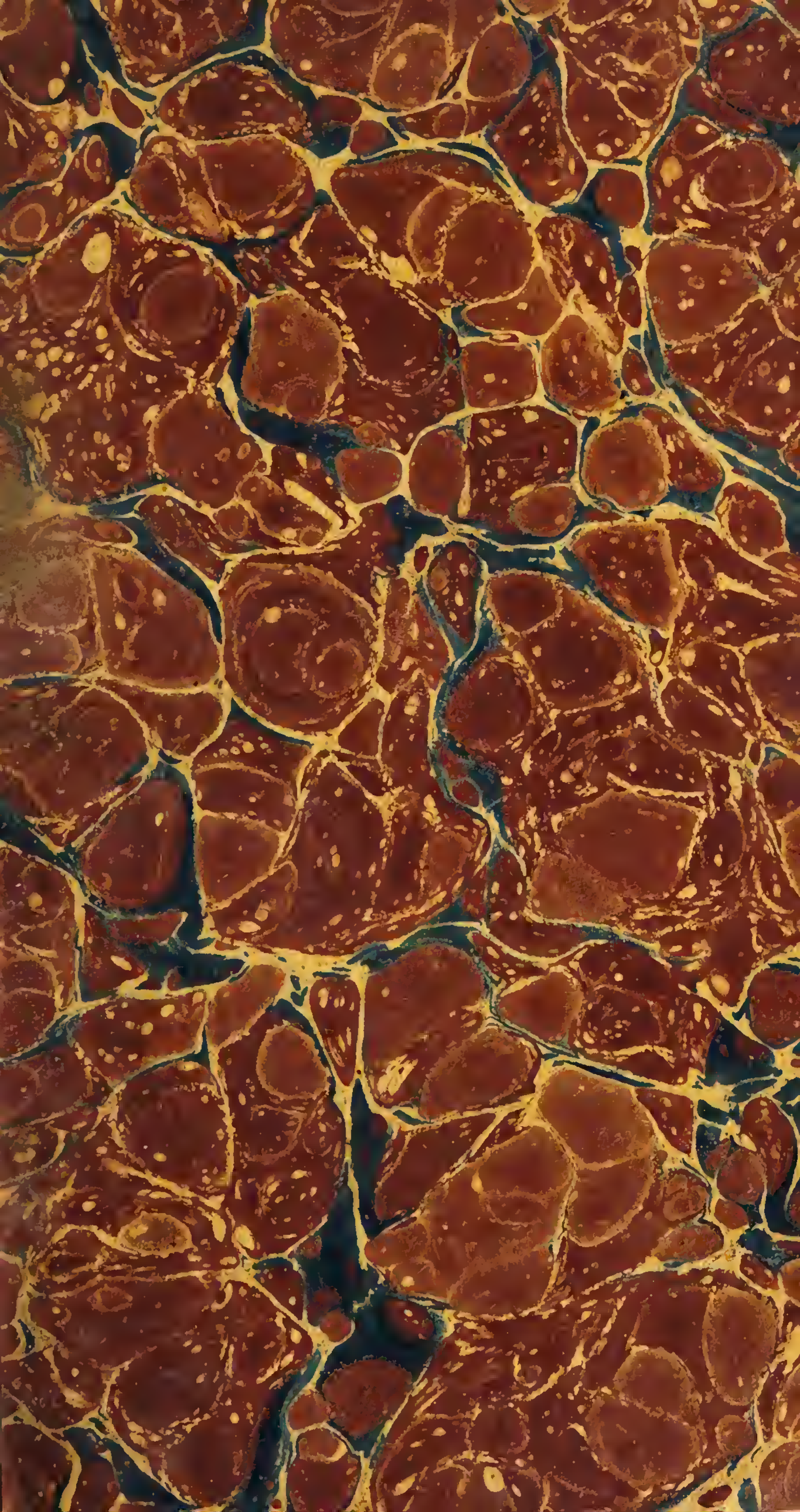






CALENDARIO MANUAL Y *GUIA DE FORASTEROS* EN MÉJICO, PARA EL AÑO DE 1821.

Por D. Mariano Josef de Zúñiga y Ontiveros.

CON PRIVILEGIO:



EN LA OFICINA DEL AUTOR.

CRONOLOGIA

DE LOS EXMOS SEÑORES VIREYES QUE HAN GOBERNADO ESTA N. E.

EL *Exmo. Señor Don Fernando Cortes*, despues de la Conquista de este Imperio por la rendicion de la Metrópoli en 1521 se dedicó á fundar el Castellano, haciendo poblar muchas Provincias, pacificar otras rebeldes, reedificar la Ciudad, y establecer su gobierno civil y político; y los Señores Reyes D. Cárlos I. y su Madre Doña Juana le declararon en 1522 Gobernador y Capitan General, cuyo título se confirmó en 1524, agregándole entre otras mercedes el de Adelantado de las Costas del Sur de esta N. E.

En 1526 llegó á ella el Lic. Luis Ponce de Leon con el cargo de Juez de Residencia, y reasumió en su persona el de Gobernador, dejando á Don Fernando Cortés el de Capitan General. Por muerte de dicho Lic. Luis Ponce, á pocos dias siguió en el gobierno y residencia el Lic. Marcos de Aguilar, que falleció tambien á los dos meses, dejando nombrado al Tesorero Oficial Real Alonso de Estrada para suceder en uno y otro encargo; y aunque en los principios tuvo de acompañado

al esforzado Capitan Gonzalo de Sandoval, quedó despues solo por la ausencia de éste; lo aprobaron SS. MM. en 1527, y sirvió el Gobierno hasta el año de 1528 que llegó la primera Audiencia, y por su presidente Nuño de Guzman, Descubridor y Poblador de la Nueva Galicia.

Gobernó ésta hasta el año de 1531 en que llegó la segunda, de que fué Presidente el Señor Don Sebastian Ramirez de Fuente-Leal, Arzobispo de Santo Domingo en la Isla Española, y en el propio año se confirmaron otra vez á Don Fernando Cortes los titulos de Capitan General y Adelantado de esta N. E. distinguiendo sus méritos con el de Marqués del Valle de Oajaca.

La Audiencia segunda en el mismo año de 1531, cumpliendo el encargo que traia, juró solemnemente por dueños y Señores de este vasto Imperio á los Señores Reyes expresados, y al Principe Don Felipe II. su heredero; siendo este primer acto de reconocimiento repetido en las demas Provincias dominadas.

Primer Virey.

En 1535 varió el sistema de gobierno por el nombramiento de Virey y Capitan General hecho en el *Exmo. Señor D. Antonio de Mendoza*, Conde de Tendilla, que

disfrutó y desempeñó estos títulos hasta el año de 1550 que se promovió al Vireinato del Perú; y así ha continuado en los sucesores siguientes.

2. El *Exmo. Señor Don Luis de Velasco,* Caballero de la Casa del Condestable de Castilla, desde 1550 hasta 1564, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 19 de Octubre de 1566.

3. El *Exmo. Señor Don Gaston de Peralta,* Marqués de Falces, desde 19 de Octubre de 1566 hasta Marzo de 1568, que se fuè á España.

La Real Audiencia gobernó ocho meses.

4. El *Exmo. Señor Don Martin Enriquez de Almanza,* desde Noviembre de 1568 hasta 1580, que pasó al Perú.

5. El *Exmo. Señor Don Lorenzo Xuarez de Mendoza,* Conde de Coruña, desde 4 de Octubre de 1580 hasta Julio de 1583, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 17 de Octubre de 1584.

6. El *Exmo. é Illmo. Señor Don Pedro Moya de Contreras,* Arzobispo de Mejico, que en 1583 fue nombrado Visitador general, gobernó en calidad de Virey desde 17 de Octubre de 1584, hasta el año 1585.

7. El *Exmo. Señor Don Alvaro Manrique y Zuñiga,* Marques de Villa-Man-

rique, desde 18 de Octubre de 1585 hasta 1590. que se fue á España.

8. El *Exmo. Señor Don Luis de Velasco,* [hijo del segundo Virey) desde 5 de Febrero de 1590 hasta 595, que pasó al Perú.

9. El *Exmo. Señor Don Gaspar de Zuñiga y Azevedo,* Conde de Monterey, desde 5 de Noviembre de 1595 hasta Octubre de 1603, que pasó al Perú.

10. El *Exmo. Señor Don Juan de Mendoza y Luna,* Marqués de Montesclaros, desde 27 de Octubre de 1603 hasta 1607, que pasó al Perú.

11. El *Exmo. Señor Don Luis de Velasco,* [segunda vez, y en ésta le vino el Titulo de Marqués de Salinas] desde 2 de Julio de 1607 hasta Junio de 1611, que se fue á la Presidencia del Consejo Real de Indias.

12. El *Exmo. é Illmo. Señor Don Fray Garcia Guerra,* del Orden de Predicadores, Arzobispo de Méjico, desde 19 de Junio de 1611 hasta 22 de Febrero de 1612, en que murió.

La Real Audiencia gobernó ocho meses.

13. El *Exmo Señor Don Diego Fernandez de Cordova,* Marqués de Guadalcazar, desde 28 de Octubre de 1612 hasta 14 de Marzo de 1621, que pasó al Perú.

La Real Audiencia gobernó el interin.

14. El *Exmo. Señor Don Diego Carrillo*

Mendoza y Pimentel, Marqués de Gelves, desde 21 de Septiembre de 1621 hasta 1 de Noviembre de 1624.

15. El *Exmo. Señor Don Rodrigo Pacheco Osorio*, Marqués de Cerralvo, desde 3 de Noviembre de 1624 hasta 16 de Septiembre de 1635.

16. El *Exmo. Señor Don Lope Diaz de Armendariz*, Marqués de Cadereita, desde 16 de Septiembre de 1635 hasta Agosto de 1640.

17. El *Exmo. Señor Don Diego Lopez Pacheco Cabrera y Bobadilla*, Duque de Escalona y Marqués de Villena, desde 28 de Agosto de 1640 hasta 10 de Junio de 1642.

18. El *Exmo. é Illmo. Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, Obispo de la Puebla, desde 10 de Junio de 1642 hasta 23 de Noviembre del mismo año.

19. El *Exmo. Señor Don Garcia Sarmiento Sotomayor*, Conde de Salvatierra, desde 23 de Noviembre de 1642 hasta Mayo de 1648

20 El *Exmo. é Illmo. Señor Don Marcos de Ruela*, Obispo de Yucatan, entró con solo titulo de Gobernador á 13 de Mayo de 1648; y continuó hasta 22 de Abril de 1649 en que murió.

La Real Audiencia gobernó 15 meses.

21. El *Exmo. Señor Don Luis Enriquez*

de Guzman, Conde de Alvadeliste, desde 3 de Julio de 1650 hasta Agosto de 1653, que pasó al Perú.

22. El *Exmo. Señor Don Francisco Fernandez de la Cueva*, Duque de Alburquerque, desde 15 de Agosto de 1653 hasta Septiembre de 1660.

23. El *Exmo. Señor Don Juan de Leiva y de la Cerda*, Marqués de Leiva y de Ladrada, Conde de Baños, desde 16 de Septiembre de 1660 hasta Junio de 1664.

24. El *Exmo. é Illmo. Señor Don Diego Osorio de Escobar y Llamas*, Obispo de la Puebla y electo Arzobispo de Méjico. desde 29 de Junio de 1664 hasta 15 de Octubre de dicho año.

25. El *Exmo. Señor Don Sebastian de Toledo*, Marqués de Mancera, desde Octubre de 1664 hasta Diciembre de 1673.

26. El *Exmo. Señor Don Pedro Nuño Colon de Portugal y Castro*, Duque de Veraguas, desde 8 de Diciembre de 1673. hasta 13 del mismo mes y año que murió.

27. El *Exmo. é Illmo. Señor Don Fray Payo de Rivera Enriquez*, del Orden de S. Agustin, Arzobispo de Méjico, desde 13 de Diciembte de 1673 hasta Noviembre de 1680.

28. El *Exmo Señor Don Tomas Antonio Manrique de la Cerda*, Marqués de la Laguna y Conde de Paredes, desde 30 de

Noviembre de 1680 hasta Nov. de 1686.

29. El *Exmo. Señor Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega*, Conde de la Monclova, desde 30 de Nov. de 1686 hasta Septiembre de 1688, que pasó al Perú.

30. El *Exmo. Señor Don Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza*, Conde de Galve, desde 17 de Septiembre de 1688 hasta Febrero de 1696.

31. El *Exmo. é Illmo. Señor Don Juan de Ortega Montañés*, Obispo de Michoacan, desde 27 de Febrero de 1696 á 18 de Diciembre de dicho año.

32. El *Exmo. Señor Don Josef Sarmiénto Valladares*, Conde de Motezuma y de Tula, desdet 18 de Diciembre de 1696 hasta Novi mbre de 1701.

33. El *Exmo. é Illmo. Señor Don Juan de Ortega Montañés*, (segunda vez) desde 4 de Nov. de 1701 hasta Nov. de 1702.

34. El *Exmo. Señor Don Francisco Fernandez de la Cueva Enriquez*, Duque de Alburquerque, desde 27 de Noviembre de 1702 hasta Enero de 1711.

35. El *Exmo. Señor D. Fernando de Alencastre Noroña y Silva*, Duque de Linares, desde Enero de 711 hasta Agosto de 716.

36. El *Exmo. Señor Don Baltasar de Zuñiga Guzman Sotomayor y Mendoza*, Marqués de Valero, desde Agosto de 1716 hasta Octubre de 1722.

37. El *Exmo. Señor Don Juan de Acuña*, Marqués de Casa-fuerte, desde Octubre de 722 hasta 17 de Marzo de 1734 que murió.

38. El *Exmo. é Illmo. Señor Don Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta*, Arzobispo de Méjico, desde 18 de Marzo de 1734 hasta Agosto de 1740.

39. El *Exmo. Señor Don Pedro de Castro Figueroa y Salazar*, Duque de la Conquista y Marqués de Gracia Real, desde 17 de Agosto de 1740 hasta 22 de Agosto de 1741, en que murió.

La R. A. gobernó hasta Nov. de 1742.

40. El *Exmo. Señor Don Pedro Cebrian y Agustin*, Conde de Fuenclara, desde 3 de Noviemb. de 1742 hasta Julio de 1746.

41. El *Exmo. Señor Don Juan Francisco de Guemes y Horcasitas*, Conde de Revilla Gigedo, desde 9 de Julio de 1746 hasta Noviembre de 1755.

42. El *Exmo. Señor Don Agustin de Ahumada y Villalon*, Marqués de las Amarillas, desde 10 de Nov. de 1755 hasta 5 de Febrero de 1760, que murió.

La R. A. gobernó hasta Abril de 1760.

43. El *Exmo. Señor Don Francisco Cagigal de la Vega*, desde 28 de Abril hasta 5 de Octubre de 1760.

44. El *Exmo. Sr. D. Joaquin de Monserrate*, Marqués de Cruillas, desde 6 de Octubre de 760 hasta 24 de Agosto de 66.

45. El *Exmo. Señor D. Carlos Francisco de Croix*, Marqués de Croix, desde 25 de Agosto de 1766 hasta 22 de Sep. de 1771.

46. El *Exmo. Señor Baylio Frey Don Antonio Maria Bucareli y Ursua*, desde 23 de Septiembre de 1771 hasta 9 de Abril de 1779, en que murió.

La R. A. hasta 22 de Agosto de 1779.

47. El *Exmo. Señor Don Martin de Mayorga*, desde 23 de Agosto de 1779 hasta 28 de Abril de 1783.

48. El *Exmo Señor Don Matias de Galves*, desde 29 de Abril de 1783 hasta 3 de Noviembre de 1784, que murió.

Gobernó la R. A. hasta 16 de Junio de 85.

49. El *Exmo. Señor Don Bernardo de Galves*, Conde de Galves, (hijo del antecedente) desde 17 de Junio de 1785 hasta 30 de Noviembre de 86, en que murió.

La R. A. hasta 8 de Mayo de 1787.

50. El *Exmo. é Illmo. Señor Don Alonso Nuñez de Haro y Peralta*, Arzobispo de Méjico, desde 8 de Mayo hasta 16 de Agosto de 1787.

51. El *Exmo. Señor Don Manuel Antonio Flores*, desde 17 de Agosto de 1787 hasta 16 de Octubre de 1789.

52. El *Exmo. Señor Don Juan Vicente de Guemes Pacheco de Padilla*, Conde de Revilla Gigedo, desde 17 de Octubre de 1789 hasta 11 de Julio de 1794.

53. El *Exmo. Señor Don Miguel la Grua Talamanca y Branciforte*, Marqués de Branciforte, desde 12 de Julio de 1794 hasta 31 de Mayo de 1798.

54. El *Exmo. Señor Don Miguel Josef de Azanza*, desde 31 de Mayo de 1798 hasta 30 de Abril de 1800.

55. El *Exmo. Señor Don Felix Berenguer de Marquina*, desde 30 de Abril de 1800 hasta 4 de Enero de 1803.

56. El *Exmo. Señor Don Josef de Yturrigaray*, desde 4 de Enero de 1803 hasta 16 de Septiembre de 1808.

57. El *Exmo. Señor Don Pèdro Garibay*, desde 16 de Septiembre de 1808 hasta 19 de Julio de 1809.

58. El *Exmo. é Illmo. Señor Dr. Don Francisco Javier de Lizana y Beaumont*, Arzobispo de Mejico, desde dicho dia hasta 8 de Mayo de 1810.

La Real Audiencia gobernó desde el propio dia hasta 14 de Septiem. de 1810.

59. El *Exmo. Señor D. Francisco Javier Venégas*, de dicho dia á 4 de Marzo 813.

60. El *Exmo. Señor Don Felix Maria Calleja del Rey*, desde dicho dia hasta 20 de Septiembre de 1816.

61. El *Exmo. Señor Don Juan Ruiz de Apodaca*, Conde del Venadito, &c. &c. &c tomó posesion en ese dia, en la que Dios le felicite por muchos años.

CRONOLOGÍA

DE LOS ILLMÔS. SEÑORES ARZOBISPOS QUE HA HABIDO EN ESTA CAPITAL, Y TIEMPO QUE HAN GOBERNADO.

EL primer número señala el año en que fueron electos: el segundo en el que concluyeron.

1. *Illmô. y Venerable Señor Don Fray Juan de Zumárraga*, del Órden de San Francisco, 1527, 1548. Falleció.

2. *Illmô. Señor Don Fr. Alonso Montufar*, del Órden de Predicadores, 1551, 1569. Fallecio.

3. *Exmô. é Illmô. Sr. D. Pedro de Moya y Contreras*, 1573, 1591. Pasó á España.

4. *Illmô. Señor Don Alonso Fernandez de Bonilla*, 1592. Murió en el Perú ántes de venir.

5. *Illmô. Señor Don Fray Garcia de Santa Maria Mendoza*, del Órden de San Geronimo, 1600, 1606. Fallecio.

6. *Exmô. é Illmô. Señor Don Fray García Guerra*, del Órden de Predicadores, 1607, 1612. Falleció.

7. *Illmô. Señor Don Juan Perez de la Serna*, 1613, 1626. Promovido á Zamora

8. *Illmô. Señor Don Francisco Manso y Zúñiga*, 1629, 1637. Idem á Badajoz.

9. *Illmô. Señor D. Francisco Verdugo*, 1639. Murió en el Perú ántes de venir.

10. *Illmô. Señor Don Feliciano de la Vega*, 1638, 1640. Fallecio.

11. *Exmô. Illmô. y Venerable Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*, 1642, 1643. Renunció.

12. *Illmô. Señor Don Juan de Mañosca*, 1643, 1653. Fallecio.

13. *Illmô. Señor Don Marcelo Lopez de Azcona*, 1653, 1654. Falleció.

14. *Illmô. Señor Don Mateo Saga de Bugueiro*, 1655, 1662. Promovido á Cartagena.

15 *Exmô. é Illmô. Sr. D. Diego Osorio Escobar y Llamas*, 1663, 1664 Renuncio.

16. *Illmô. Venerable Sr. D. Alonso de Cuebas y Dávalos*, 1664, 1665 Falleció.

17. *Illmô. Señor Don Fray Marcos Martinez de Prado*, del Órden de San Francisco, 1666, 1667. Falleció.

18. *Exmô. é Illmô. Sr. D. Fray Payo Enriquez de Rivera*, del Órden de San Agustin, 1668, 1681. Promovido á Cuenca.

19. *Exmô. é Illmô. Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz*. Fué electo estándo en Puebla, y renunció Mitra y Vireinato.

20 *Illmô. y Venerable Señor Don*

Francisco de Aguiar y Seijas, 1682 1698. Falleció.

21. *Exmo. é Illmo. Sr. D. Juan de Ortega Montañés*, 1700, 1708. Falleció.

22. *Illmo. Sr. D. Fr. Josef Lanciego y Eguiluz*, del Orden de San Benito, 1713, 1728. Falleció.

23. *Illmo. Sr. D. Manuel Josef de Endaya y Haro*, 1728. Falleció en Oviedo próximo á venir.

24. *Illmo. Sr. D. Juan Antonio Lardizábal y Elorza*, 1729. Renunció.

25. *Exmo é Illmo. Sr. D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta*, 1730, 1747, Falleció.

26. *Illmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas*, 1749, 1765. Falleció.

27. *Emmo. é Illmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana*, 1766, 1771. Promovido á Toledo.

28. *Exmo. é Illmo. Sr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta*, 1771, 1800. Falleció

29. *Exmo. é Illmo. Sr. D. Francisco Javier de Lizana*, 1802, 1811. Falleció.

30. *Illmo. Sr. D. Antonio Bergosa y Jordan*, 1812, electo. Y restituido á su Obispado de Oajaca, 1815.

31. *Illmo. Sr. Dr D. Pedro Josef de Fonte*, 1815.

ILLMOS. SEÑORES OBISPOS DE ESTA NUEVA ESPAÑA.

Puebla, el Sr. D. Antonio Joaquin Perez.

Michoacan, el Sr. Dr. D. Manuel Abad y Queypo, *electo.*

Antequera, el Sr. Dr. D. Manuel Isidoro Perez

Guadalajara, el Exmo. Sr Dr. D. Juan de la Cruz Ruiz Cabañas.

Yucatán, el Sr. D. Pedro Agustin Estevez y Ugarte.

Durango, el Sr. Marqués de Castañiza.

Nuevo Reino de Leon, el Sr. Dr. D. Josef Ignacio Arancivia.

Sonora, el Sr. D. Fr. Bernardo del Espíritu Santo.

ESTE PRESENTE AÑO ES

De la Encarnacion de nuestro Señor Jesucristo el 1821.

De la creacion del mundo el 7020.

Del Diluvio universal el 4778.

De la fundacion de Roma el 2574.

De la de Espana el 4065.

De la de Madrid el 3999.

De la de Méjico el 494.

De la Correccion Gregoriana el 239.

De la milagrosisima Aparicion de nuestra Señora de GUADALUPE el 290.

De la última Inundacion el 192.

De la Constitucion politica de la Monarquia Española el 2.

Del Pontificado de N. Bmo. Padre el Sr. Pio VII. el 22.

Del Reinado de N. C. Monarca el Señor Don Fernando VII. el 14.

Del Gobierno del Exmo. Señor Conde del Venadito, el 6.

Del del Illmo. Señor Dr. D. Pedro Josef de Fonte, dignisimo Arzobispo de Méjico, el 7.

Cómputos eclesiásticos.

Aureo número 17.
Epacta 26.
Indiccion Romana 9.
Ciclo Solar 10.
Letra Dominical G.
La del Martirologio G.

Fiestas movibles.

Septuagésima 18 de Febrero.
Sexagésima 25 de Febrero.
Quincuagésima 4 de Marzo.
Ceniza 7 de Marzo.
Resurreccion 22 de Abril.
Letanías 28, 29 y 30 de Mayo.
Ascension del Señor 31 de Mayo.
Pentecostés 10 de Junio.
Santísima Trinidad 17 de Junio.
Corpus Christi 21 de Junio.
Adviento 2 de Diciembre.

Las cuatro Témporas.

Las primeras á 14, 16 y 17 de Marzo.
Las segundas a 13, 15 y 16 de Junio.
Las terceras á 19, 21 y 22 de Septiembre.
Las cuartas á 19, 21 y 22 de Diciembre.

Las cuatro Estaciones del año.

El Verano á 20 de Marzo.
El Estío á 21 de Junio.
El Otoño á 23 de Septiembre.
El Invierno á 21 de Diciembre.

ECLIPSES.

De tres que anuncia el calculo solo será visible el de Sol de 27 de Agosto, que comenzará á las 5 y 58 min. de la mañ., llegará al medio á las 7 y 5 min: y al fin á las 8 y 21 min: sus digitos obscurecidos al Septentrion 7 y su duracion 2 horas, 23 min.

El de Sol de 3 de Marzo y el de Luna de 13 de Agosto son inobservables por la incomodidad de la hora en que acaecen.

Los signos en que se verifican los aspectos de Luna se conocen con estos nombres.

Aries. .	♈.	Tauro. .	♉.	Géminis.	♊.
Cancer. .	♋.	Leon. .	♌.	Virgo. .	♍.
Libra. .	♎.	Escorpion.	♏.	Sagitario.	♐.
Capricornio.	♑.	Aquario..	♒.	Piscis. .	♓.

Los Domingos y Fiestas de dos ✠✠ obligan a todos a oir Misa y no trabajar. Los de ✠ denotan lo mismo menos a los Indios. En los de una ✠ se puede trabajar en todo el Arzobispado con la obligacion de oir Misa. Los dias de Estacion se señalan con una E. Los de Anima con una A. De Reliquia con una R, los de Tabla con una T, los de Corte con un ¶, y los no dispensados de la comida de carne con un §.*

El Sol apa- rece. H. M.	ENERO. *Tiene 31 dias, la Luna 30. El dia 11 horas 1 min. y la noche 12 y 59.*	El Sol se pone. H. M.
6.34	1 Lun. ✠✠ E La Circunsicion del Señor.	5.25
6.34	2 Mart. Octava de S. Esteban y S. Isidoro M.	5.25
6.34	3 Miér. Octava de S. Juan y Stâ. Genoveva V.	5.25
6.33	4 Juev. S. Prisciliano M.	5.26
	Conj que fue á los 25 m. desp de med. noc. en ♑.	
6.33	5 Vier. S. Telesforo Papa	5.26
6.33	6 Sáb. E ✠✠ La Adoracion de los Santos Reyes.	5.26
6.32	7 Dom. S. Luciano M.	5.27
6.32	8 Lun. S. Teófilo Diácono.	5.27
6.32	9 Mar. S. Julian M.	5.27
6.32	10 Miér. S. Nicanor Diácon.	5.28
	Quarto crec. á las 7 y 36 m. de la noche: en ♈.	
6.31	11 Juev. S. Higinio Papa.	5.28
6.31	12 Viern. S. Arcadio M.	5.28
6.31	13 Sáb. S. Gumesindo Presb.	5.28
6.30	14 Dom. El Dulce Nombre de Jesus, y S. Hilario O. (*Ind. en Santa Clara estos tres dias.*)	5.29
6.30	15 Lun. San Pablo primer Ermitaño.	5.29

6.29	16 Mart. S. Marcelo P. M.	5.26
6.29	17 Miér. S. Antonio Abad. *(Absolucion en la Merced.)*	5.30
6.29	18 Juev. La Cátedra de San Pedro y Santa Prisca Virg y Martir.	5.30
	Llena que fue á los 50 m. despues de media noche. en ♋.	
6.28	19 Vier. S. Canuto Rey.	5.31
6.28	20 Sáb. Santos Fabian y Sebastian Ms.	5.31
	SOL EN AQUARIO.	
6.28	21 Dom. N. Srâ. de Belen y Sta. Inés V. y M. *(Indulg. en los Belemitas.*	5.31
6.27	22 Lun. R. S. Anastasio M.	5.32
6.27	23 Mart. S. Ildefonso Arz.	5.32
6.26	24 Miérc. N. Srâ. de la Paz.	5.33
6.25	25 Juev. la Conv. de S. Pablo.	5.33
6.26	26 Viern. S. Policarpo Ob.	5.34
	Quarto meng. á las 2 y 35 m. de la mañana: en ♏.	
6.25	27 Sáb. S. Juan Chrisóst.	5.34
6.25	28 Dom. S. Tirso M.	5.34
6.25	29 Lun. San Valero y San Francisco de Sales.	5.35
6.25	30 Mart. Santa Martina V.	5.35
6.25	31 Miér. S. Pedro Nolasco. *(Absolucion en Merced.)*	5.35

El Sol apa-rece. H. M.	FEBRERO Tiene 28 dias, la Luna 28. El dia 11 horas 24 m. y la noche 12 y 36.	El Sol se pone. H. M.
6.25	1 Juev. S. Severo Obispo y S. Ignacio Mr.	5.35
6.25	2 Vier. T ✠ La Purificacion de N. Señora. (*Bend. Papal en los Conventos de S. Juan de Dios.*)	5.35
	Conj. á las 12 y 39 m. del dia: en ♒.	
6.24	3 Sáb S. Blas Ob.	5.36
6.24	4 Dom. S. Andrés Corsino.	5.36
6.23	5 Lun. El Glorioso Mártir Mejicano San Felipe de Jesus, Patron y de guarda política para esta capital.	5.37
6.23	6 Mart. Stâ. Dorotea V.	5.38
6.22	7 Miér. S. Romualdo Abab.	5.38
6.22	8 Juev. S. Juan de Mata.	5.39
6.21	9 Vier. Stas. Petronila y Polonia V y M	5.39
	Quarto crec. á las 4 y 52 m. de la mañ. en ♉.	
6.21	10 Sáb. S. Guillermo Ermitaño.	5.39
6.20	11 Dom S. Desiderio Obisp.	5.40
6.20	12 Lun. Sta. Eulalia V.	5.40
6.18	13 Mart. S. Benigno M.	5.41
6.18	14 Miérc. R S. Valentin M.	5.41

6.17	15 Juev. S. Faustino Mr.	5.42
6.17	16 Vier Santa Juliana V.	5.43
	Llena eclipt. á las 4 de la tarde: en ♌.	
6.16	17 Sáb. S. Romulo M.	5.43
6.16	18 Dom A E (*Septuagesima*) S. Simeon Ob.	5.44
6.15	19 Lun. S. Gabino Presbíter.	5.44
	SOL EN PISCIS.	
6.15	20 Mart. S. Eleuterio Obispo.	5.45
6.15	21 Miér. S. Severiano Obispo.	5.46
6.14	22 Juev. Santa Margarita de Cortona y San Pascasio Obispo.	5.46
6.14	23 Viern. (*Vig.*) San Florencio Confesor.	5.47
6.14	24 Sáb. ✠ S. Matias Apóstol.	5.47
	Quar. men. á las 8 y 25 m. de la noch. en ♐	
6.13	25 Dom. E (*Sexâgés.*) S. Cesario Confesor y San Sebastian de Aparicio.	5.47
6.13	26 Lun. S. Nestor Obispo.	5.48
6.12	27 Mart. S. Leandro Arzobispo.	5.48
6.12	28 Miérc. San Roman Abad.	5.48

El Sol apa- rece. H. M.	MARZO *Tiene* 31 *dias, la Luna* 30. *El dia* 11 *horas* 56 *ms.* *y la noche* 12 *y* 4.	El Sol se pone. H. M.
6.11	1 Juev. S. Albino Obispo.	5.50
6.10	2 Viern. S. Pablo M.	5.50
6.10	3 Sáb. S. Hemeterio Mr. *Conj. eclip. á las* 11 *y* 18 *m. de la noche: en* ♓.	5.51
6. 9	4 Dom E (*Carnestolendas*) S. Casimiro Confesor.	5.51
6. 9	5 Lun. ¶ S. Eusebio M.	5.52
6. 8	6 Mart. ¶ S. Victor M.	5.53
6. 8	7 Miér. ✠ § ¶ E (*Ceniza*)	5.53
6. 7	Stô. Tomás de Aquino. (*Absolucion en la Merced*)	5.53
6. 6	8 Juev. San Juan de Dios. (*Bend. Papal en sus Conv.*)	5.54
6. 5	9 Vier. § Las Llagas de N Redentor, y Sta. Francisca Viuda.	5.55
6. 5	10 Sab. S. Macario Obispo. *Quarto crec. á las* 3 *y* 44 *m. de la tard. en* II.	5.56
6. 4	11 Dom. (1. *de Cuaresma.*) S. Eulogio M.	5.56
6. 3	12 Lun. S. Gregorio Papa.	5.57
6. 3	13 Mart. A S. Rodrigo M.	5.57
6. 2	14 Mierc. (*Témporas.*) Santa Matilde Reina.	5.58
6. 2	15 Juev. S. Longinos Mr.	5.58

6. 1	16 Vier. §(*Témp.*) S. Abrahan	5.59
6. 1	17 Sab. (*Tém.*) S. Patricio O	5.59
6. 0	18 Dom. (*2. de Quaresma.*) S· Gabriel Arcángel.	6. 0
	Llena á las 7 y 26 m. de la mañana en ♍.	
5.59	19 Lun. ✠* Sr. S. Josef. (*Indulg. en su Conventos.*) (*Años de la Reina.*)	6. 0
6. 0	20 Mart. Santa Eufemia M. VERANO. Sol en Aries.	6. 1
5.59	21 Miér. S. Benito Abad.	6. 1
5.58	22 Juev. S. Octaviano M.	6. 2
5.58	23 Vier. § S. Victoriano Mr.	6. 2
5.57	24 Sáb. A S. Epigmenio Pres.	6. 3
5.57	25 Dom. A (3 *de Cuaresma.*) La Encarnacion del Verbo Divino, y San Dimas. (*Bend. en S. Agustin, Conventos de S Juan de Dios é Indulgencia de Bermeo*).	6. 4
5.56	26 Lun. S. Cástulo Mr.	6. 4
	Quartomeng. á las 10 y 29 m. de la mañ. en ♑	
5.56	27 Mart. S. Ruperto O.	6. 5
5.55	28 Miérc. San Sixto Papa.	6. 5
5.54	29 Juev. S. Austacio Abad.	6. 6
5.54	30 Viern. § S. Juan Climaco Abad.	6. 6
5.54	31 Sáb. S. Felix Mr.	6. 6

El Sol aparece. H. M.	ABRIL *Tiene 30 dias, la Luna 30. El dia 12 horas 28 ms. y la noche 11 y 32.*	El Sol se pone. H. M
5.54	1 Dom. A (4. *de Cuaresma*) Santa Teodora M.	6. 6
5.53	2 Lun S. Francisco de Paula. *Conj. á las 8 y 34 m. de la mañ.: en ♈.*	6. 7
5.53	3 Mart. San Ricardo Ob. y S. Benito de Palermo.	6. 8
5.52	4 Mier. San Isidoro Obispo.	6. 8
5.52	5 Juev. S. Vicente Ferrer.	6. 9
5.52	6 Viern § S Celso Ob.	6. 9
5.51	7 Sáb. S. Epifanio Obispo.	6.10
5.50	8 Dom. (*de Pasion*) San Dionisio Ob.	6.10
5.50	9 Lun. Stâ. María Cleofas. *Quarto crec. á las 4 y 22 m. de la mañ. en ♋.*	6.11
5.49	10 Mart. San Apolonio Mr.	6.11
5.48	11 Miér. S. Leon Papa.	6.12
5.48	12 Juev. S. Julio Papa,	6.12
5.47	13 Viern. §A Los Dolores de N. Srâ. y San Hermenegildo Rey.	6.13
5.47	14 Sab N. Srâ. de la Piedad, Ss. Tiburcio y Valeriano Ms.	6.13
5.47	15 Dom. T (*de Ramos.*) Santa Basilisa M.	6.13
5.46	16 Lun. (*Stô.*) Santo Toribio.	6.13

5.45	17 Mart. (*Stô.*) San Aniceto Papa y Santa Mariana de Jesus. (*Indulgencia y Absolucion en la Merced.*)	6.14
	Llena á las 5 y 20 m. de la mañ. en ♎.	
5.45	18 Miér. § (*Stô.*) S. Perfecto.	6.15
5.44	19 Juev. T § (*Stô.*) S. Crecencio C. (*Abs en la Merced.*)	6.16
5.44	20 Vier. T § (*Sto.*) Sta. Inés de Monte Pulciano.	6.17
	SOL EN TAURO.	
5.43	21 Sáb. § (*de Gloria.*) San Anselmo Ob.	6.17
5.43	22 Dom. (*Pascua de Resur.*) S. Sotero P. (*Bendic. en Catedral y en S. Agustin.*)	6.18
5.42	23 Lun. ✠* (*Pasc.*) S. Jorge.	6.18
5.42	24 Mart. ✠ (*Pascua.*) S. Alejandro M.	6.19
5.41	25 Miér. E A (*Letanias*). S. Marcos Evangelista.	6.19
	Quarto meng. que fue á los 24 m. despues de la media noche: en ♒.	
5.41	26 Juev. S. Marcelino Papa	6.20
5.40	27 Vier. San Anastasio P.	6.20
5.40	28 Sáb. S. Vidal M.	6.21
5.39	29 Dom. E (*in Albis*) S. Pedro de Verona.	6.21
5.39	30 Lun. Sta. Catalina de Sena.	6.22

El Sol aparece. H.M.	MAYO Tiene 31 *dias, la Luna* 30. *El dia* 12 *horas* 56 *ms. y la noche* 11 *y* 4.	El Sol se pone. H.M.
5.38	1 Mart. ✠ S. Felipe y Santiago Apóstoles.	6.22
	● *Conj. á las* 4 *y* 47 *m. de la tarde: en* ♉.	
5.38	2 Mier. S. Atanasio Ob.	6.22
5.38	3 Juev. ✠ La Santa Cruz.	6.22
5.37	4 Vier. Stâ. Monica Viuda.	6.22
5.37	5 Sáb. S. Pio V. Papa.	6.23
5.36	6 Dom. San Juan ante portam latinam.	6.23
5.36	7 Lun. S. Estanislao O.	6.24
5.35	8 Mart. la Aparicion de Señor S. Miguel.	6.24
	☽ *Quarto crec. á las* 6 *y* 48 *m de la tarde. en* ♌.	
5.35	9 Miér. S Gregorio Nazian.	6.25
5.34	10 Juev. S. Antonino Arzob	6.26
5.34	11 Viern San Máxîmo Mr.	6.26
5.34	12 Sáb. Santo Domingo de la Calzada.	6.27
5.33	13 Dom. N. S. de los Desamparados, el Patrocinio de Sr. S. Josef y S. Mucio.	6.27
5.33	14 Lun. S. Bonifacio M.	6.28
5.33	15 Mart. ✠ S. Isidro Labrad.	6.28
5.32	16 Miér. S. Juan Nepomuceno.	6.29

	☾ *Llena á las 9 y 30 m de la noche: en ♏.*	
5.32	17 Juev. S. Pascual Bailon.	6.29
5.32	18 Viern. S. Felix Ob.	6.29
5.31	19 Sáb. La Ren. del Sr. de Sta. Teresa y Sta. Pudenciana	6.30
5.30	20 Dom. S. Bernardino de Sena.	6.30
5.30	21 Lun. S. Valente Ob.	6.30
	Sol en Geminis.	
5.30	22 Mart Stâ. Rita de Casia.	6.31
5.30	23 Miérc. S. Epitacio Ob.	6.31
5.29	24 Juev. Stâ. Susana Mr.	6.31
	☾ *Quar men. á las 9 y 2 m. de la mañ. en ♓.*	
5.29	25 Viern. S. Urbano P.	6.32
5.29	26 Sáb. S. Felipe Neri.	6.32
5.29	27 Dom S. Juan Papa Mr.	6.32
5.28	28 Lun. E (*Let. estos 3 dias*) S. German Ob.	6.33
5.28	29 Mart. E Stâ. Teodosia M.	6.33
5.27	30 Miérc. T E S. Fernando Rey. (*Dias de N C. M.*)	6.33
5.27	31 Juev. E ✠✠ La Ascension del Sr., Stâ. Petronila V. (*Ind. de Bermeo.*)	6.33
	● *Conj. que fue á los 45 m. despues de la media noche. en ♊.*	

El Sol *aparece.* H. M.	JUNIO *Tiene 30 dias, la Luna 29. El dia 13 horas 52 ms. y la noche 10 y 8.*	El Sol *se pone.* H. M.
5 27	1 Viern. S. Panfilo M.	6.33
5.27	2 Sáb. S. Marcelino M.	6.33
5.26	3 Dom. S. Isac Monge.	6.33
5.26	4 Lun. S. Quirino M.	6.33
5.26	5 Mart. S. Doroteo Mr.	6.33
5.26	6 Miér. Ntra. Señora de la Luz y S. Norberto O.	6.34
5.25	7 Juev. S. Pablo Ob. Mr.	6.34
	Quarto crec. á las 10 *y* 19 *m. de la. mañ.* ♍.	
5.25	8 Viern. San Maxîmino M.	6.34
5.25	9 Sáb. E § (*Vig.*) Santos Primo y Feliciano Ms.	6.35
5.25	10 Dom. R E (*Pascua de Espiritu Stô.*) Santa Margarita y S. Primitivo M.	6.35
5.25	11 Lun. E ✠* (*Pascua*) S. Bernabé Apóstol.	6 35
5.25	12 Mart. E ✠ (*Pascua.*) S. Onofre Anacoreta.	6.35
5.25	13 Miér. ✠ E (*Temp.*) S. Antonio de Padua.	6.35
5.25	14 Juev. E A S. Basilio Magn.	6.35
5.25	15 Vier. E (*Temp.*) Ss. Viro y Modesto Ms.	6.35
	Llena á las 9 *y* 37 *m. de la mañ.: en* ♐.	

5.25	16 Sáb A E (*Témp.*) S. Juan Francisco Regis.	6.35
5.24	17 Dom. La SS. Trinidad y Ss Manuel, Sabel é Ismael.	6.35
5.24	18 Lun. Santos Ciriaco y Paula Mártires	6.36
5.24	19 Mart. Sta. Juliana de Falconeli y San Gervasio Mr.	6.36
5.24	20 Miér. S. Silverio Papa	6.36
5.24	21 Juev. T ✠ Corpus Christi y S. Luis Gonzaga.	6.36
	ESTIO. Sol en Cancer.	
5.24	22 Vier. S. Paulino O.	6.36
	Quarto meng. á las 2 y 46 m. de la tard. en ♈.	
5.24	23 Sáb. (*Vig.*) S. Zenon M.	6.36
5.24	24 Dom. la Natividad de S. Juan Bautista. (*Indul. en Stâ. Catal M.*)	6.36
5.24	25 Lun. Santas Febronia y Lucia Vs y Ms.	6.36
5.24	26 Mart Ss. Juan y Pablo M.	6.35
5.25	27 Miér. S. Ladislao Rey.	6.35
5.25	28 Juev. § T (*Vig.*) Octava de Corpus, S. Plutarco Mr.	6.35
5.25	29 Vier.. T ✠ El Sagrado Corazon de Jesus y San Pedro y S. Pablo Apóstoles.	6.35
	Conj. á las 9 y 57 m. de la mañ.: en ♋.	
5.25	30 Sáb. S. Marcial Ob.	6.35

El Sol aparece. H. M.	JULIO *Tiene 31 dias, la Luna 30. El dia 13 horas 2 ms. y la noche 10 y 58.*	El Sol se pone. H. M.
5.25	1 Dom. San Secundino Ob.	6.35
5.25	2 Lun. la Visitacion de Nrâ. Srâ. á Stâ. Isabel y S. Oton.	6.35
5.25	3 Mart. S. Irineo M.	6.35
5.26	4 Miér. N. Srâ. del Refugio y S. Laureano O. M.	6.35
5.26	5 Juev. Santa Filomena V.	6.34
5.26	6 Viern. S. Tranquilino M.	6.34
5.26	7 Sáb.. S. Fermin Ob.	6.34
	☽ *Quarto crec. á las 2 y 33 m. de la mañ. en* ♎.	
5.27	8 Dom. Santa Isabel Reina y S. Procopio y 50 Ms.	6.34
5.27	9 Lun. San Cirilo Ob. M	6.34
5.27	10 Mart. Santa Felicitas, S. Genaro y seis hijos Ms.	6.33
5.27	11 Miér. La Preciosisima Sangre de N. Sr. Jesuchristo, S. Abundio M. (*Ind. plen. en Catedral y en Santa Catalina Mr.*)	6.32
5.27	12 Juev. Ss. Nabor y Felix.	6.32
5.27	13 Vier. S. Anacleto y 500 M.	6.32
5.28	14 Sáb. San Buenaventura Dr. CANICULA.	6.33
	○ *Llena á las 9 y 55 m. de la noche: en* ♑.	

5.28	15 Dom. El Divino Redentor, y S. Camilo de Lelis.	6.32
5.28	16 Lun. ¶ el Triunfo de la Santa Cruz, N. Señora del Carmen, (*Bendicion Papal en su Iglesia*).	6.32
5.28	17 Mart. S Alejo Confesor.	6.31
5.28	18 Miér. Santa Marina V.	6.31
5.29	19 Juev. Ss. Justa y Rufina.	6 31
5.29	20 Viern. el Tránsito de Sr. S. José y Stâ. Margarita V.	6.31
5.29	21 Sáb. Santa Pragedis V.	6.31
	☾ *Quarto meng. á las* 8 *y* 31 *m. de la noche: en* ♈.	
5.29	22 Dom. Stâ. María Magdal.	6.30
5.29	23 Lun. S. Apolinar Ob.	6.30
	SOL EN LEON.	
5.29	24 Mart. R (*Vigilia*) Santa Christina V. M.	6.30
5.30	25 Miér. ✠* Santiago Após.	6.29
5.30	26 Juev. ✠ Srâ. Santa Ana.	6.29
5.31	27 Vier. S. Pantaleon M.	6.28
5.31	28 Sáb. Santos Nazario y Celso Niño Ms.	6.28
	● *Conj. á las* 7 *y* 53 *m. de la noche: en* ♌.	
5.32	29 Dom. Santa Marta V.	6.27
5.33	30 Lun. San Christobal M.	6.27
5.33	31 Mart. S. Ignacio de Loyola.	6.27

El Sol apa-rece. H. M.	AGOSTO *Tiene 31 dias, la Luna 29. El dia 12 horas 40 ms. y la noche 11 y 20*	El Sol se pone. H M
5.33	1 Miér. S. Pedro Advinc.	6.27
5.33	2 Juev. ¶ Nuestra Señora de los Angeles. (*Indulgencia de Porciuncula.*)	6.27
5.34	3 Vier.‡ La Invencion de S. Esteban y Santa Ciria.	6.26
5.34	4 Sáb. N. P. Stô. Domingo de Guzman.	6.26
5.34	5 Dom. Nuestra Señora de las Nieves y S. Emigdio O.	6.25
	☾ *Quarto crec. á las 5 y 56 m. de la tard. en* ♏.	
5.35	6 Lun. La Transfigurac. del Sr. y Ss. Justo y Pastor.	6.25
5.35	7 Mart. S. Cayetano Confes.	6.24
5.36	8 Miér. S. Leonides M.	6.24
5.36	9 Juev. (*Vig.*) S. Roman M.	6.23
5.37	10 Vier. ✠ S. Lorenzo M. (*Absol. en la Merced.*)	6.23
5.37	11 Sáb. S. Tiburcio M.	6.23
5.38	12 Dom. Stâ. Clara V.	6.23
5.38	13 Lun. T ✠* Santos Hipólito y Casiano Ms. *De guarda solo en Méjico.*	6.22
	● *Llena eclip. á las 7 y 53 m. de la mañ. en* ♒.	
5.39	14 Mart. § (*Vig*) Stâ. Ata-	6.22

	nasia Viuda.	
5.39	15 Miér. ✠✠ T La Asuncion de nuestra Señora.	6.20
5.40	16 Juev. Santos Roque y Jacinto Confesores.	6.20
5.40	17 Viern. S. Librado Abad.	6.19
5.41	18 Sab. Santas Clara de Monte Falco y Elena Reyna.	6.19
5.41	19 Dom. Señor San Joaquin, S. Luis O.	6.18
5.42	20 Lun. S. Bernardo Abad.	6.18
	Quarto meng. á las 5 y m. 22 de la mañ. en ♉ .	
5.42	21 Mart. S. Maxîmiano M.	6.18
5.42	22 Mier. S. Timoteo M.	6.17
5.43	23 Juev. (*Vig.*) San Felipe Benicio. SALE LA CANICULA.	6.16
	SOL EN VIRGO.	
5.43	24 Vier. ✠ S. Bartolomé Ap.	6.16
5.44	25 Sáb. S. Luis Rey de Fráncia.	6.15
5.44	26 Dom. S. Zefirino Papa.	6.15
5.45	27 Lun. S. Cesario Ob.	6.14
	Conj. eclíp. á las 10 *y* 24 *m. de la mañ. en* ♍.	
5.46	28 Mart. ✠ N. P. S. Agustin.	6.14
5.46	29 Miér. La Degollacion de S. Juan Bautista.	6.13
5.47	30 Juev. T ✠* Santa Rosa.	6.13
5.47	31 Vier. S. Ramon Nonnato.	6.13

El Sol aparece. H. M.	SEPTIEMBRE *Tiene 30 dias, la Luna 30. El dia 12 horas 10 ms. y la noche 11 y 50.*	El Sol se pone. H. M.
5.47	1 Sáb. T. Fiesta de N. Srá. de los Remedios y S. Gil Abad.	6.13
5.48	2 Dom. S. Antonino M.	6.13
5.48	3 Lun. Santa Tecla V. M.	6.12
5.49	4 Mart. Ss. Rosalia y Rosa de Viterbo Vs.	6.12
	☽ *Quarto crec. á las 11 y 10 m. de la mañ.: en ♐.*	
5.50	5 Miér. S. Victoriano M.	6.11
5.51	6 Juev. S. Donaciano M.	6.10
5.51	7 Vier. Santa Regina V.	6. 9
5.52	8 Sáb. ✠ La Natividad de Nrâ. Srâ. y S. Adrian M.	6. 8
5.53	9 Dom. El Dulce Nombre de María, S. Gorgonio M.	6. 8
5.54	10 Lun. S. Nicolás Tolent.	6. 7
5.34	11 Mart. Ss. Proto y Jacinto Confesores.	6. 7
	○ *Llena á las 4 y 51 m. de la tarde en ♓.*	
5.55	12 Miérc. S. Macedonio M.	6. 6
5.55	13 Juev. S. Amádo O.	6. 6
5.55	14 Vier. la Exâltacion de la Santa Cruz y S Crecenciano M.	6. 5
5.56	15 Sab. S. Porfirio M.	6. 4

5.57	16 Dom. Los Dolores de N. Señora. Santos Cornelio y Cipriano Ms.	6. 3
5.57	17 Lun. las Llagas de N. P. S. Francisco.	6. 3
5.58	18 Mart. Santo Tomás de Villanueva.	6. 2
	Qu rto men á las 8 *y* 29 *m. de l. mañ en* II.	
5.59	19 Miér. E. (*Témp.*) Santa Pomposa V.	6. 1
6. 0	20 Juev. *Vig.* S. Agapito P.	6. 1
6. 0	21 Viern. ✠ E. (*Témp.*) S. Mateo Apóstol.	6. 1
6. 0	22 Sab. E (*Témp.*) S. Mauricio M.	6. 0
6. 1	23 Dom. S. Lino P. OTOÑO. SOL EN LIBRA.	6. 0
6. 1	24 Lun. N. S. de la Merced. (*Absolucion en su Iglesia.*)	5.59
6. 1	25 Mart. S. Cleofas M.	5.59
6. 2	26 Miér. Ss. Cipriano y Justina Ms.	5.58
	Conj. que fue á los 27 *m. despues de media noche. en* ♎.	
6. 2	27 Juev. Ss. Cosme y Damian Ms.	5.58
6. 3	28 Viern. S. Venceslao M.	5.57
6. 3	29 Sáb. ✠ Sr. S Miguel.	5.57
6. 4	30 Dom. S. Gerónimo Dr.	5.56

El Sol *apa- rece.* H. M.	OCTUBRE *Tiene 31 dias, la Luna 29. El dia 11 horas 36 ms. y la noche 12 y 24.*	El Sol *se pone* H. M.
6. 4	1 Lun. S. Remigio Ob.	5.56
6. 4	2 Mart. Los Santos Angeles Custodios.	5.56
6. 5	3 Miér. S. Gerardo Abad.	5.55
6. 5	4 Juev. N. P. S. Francisco.	5.55
	Quarto crec. á las 2 y 49 m. de la mañ. en ♑.	
6. 6	5 Viern. S. Atilano O.	5.54
6. 6	6 Sáb. San Bruno Confesor	5.54
6. 7	7 Dom. Fiesta del Santisimo Rosario y S. Marcos P. M	5.53
6 8	8 Lun. Stâ Brígida Viuda.	5.52
6. 9	9 Mart. S. Dionisio Areopagita y S. Luis Beltran.	5.51
6.10	10 Miér. S Francisco de Bor.	5.50
6.10	11 Juev. Santa Plácida V.	5.50
	Llena á la 1 y 48 m. de la mañ. en ♈	
6.11	12 Vier ¶ N. Srâ. del Pilar de Zaragoza.	5.49
6.11	13 Sáb. S. Eduardo Rey.	5.49
6.12	14 Dom. T S. Calixto Papa y Santa Fortunata V. M. (*Años de N. C. M.*)	5.48
6.12	15 Lun. ¶ Stâ. Teresa de Jesus, Patrona de España, y San Antioco.	5.48

6.13	16 Mart. S. Florentin Ob.	5.47
6.14	17 Miér. Santos Victor, Alejandro y Mariano Ms.	5.47
	☾ *Quarto meng. á las 7 y 42 m. de la noche: en ♋.*	
6.14	18 Juev. S. Lucas Evangelista y Santa Trifonia.	5.46
6.15	19 Vier. San Pedro de Alcántara.	5.46
6.15	20 Sáb. S. Feliciano Ob.	5.45
6.16	21 Dom. R. Santas Ursula y Compañeras Vs. Ms.	5.45
6.16	22 Lun. Stâ. María Salomé.	5.44
6.17	23 Mart. S. Pedro Pasqual.	5.44
	SOL EN ESCORPION.	
6.17	24 Miér. S. Rafael Arcangel. (*Bend Papal en los Conv de S. Juan de Dios.*)	5.43
6.18	25 Juev. S. Crispin M.	5.43
	● *Conjun. á las 6 de la tarde.: en ♏.*	
6.18	26 Viern. S. Evaristo P.	5.42
6.19	27 Sáb. (*Vig.*) Ss. Florencio y Vicente Ms.	5.41
6.19	28 Dom. Santos Simon y Judas Tadeo Apostoles.	5.41
6.20	29 Lun. S. Narciso Ob.	5.40
6.20	30 Mart. S. Zenobio Ob.	5.40
6.20	31 Miérc. (*Vigilia*) R San Nemesio M.	5.40

El Sol *aparece.* H. M.	NOVIEMBRE *Tiene 30 dias, la Luna 30. El dia 11 horas 10 ms. y la noche 12 y 50.*	El Sol *se pone.* H. M.
6.20	1 Juev. ✠* Festividad de todos Santos.	5.40
	(*Desde esta tarde hasta mañana puesto el Sol Ind. plen. visitando sus Parroquias.*	
6.20	2 Viern. La Conmemoracion de los Fieles Difuntos y S. Marciano Ob.	5.40
	Quarto crec. á las 5 y 6 min. de la tarde: en ♒.	
6.20	3 Sáb. S. Hilario M.	5.40
6.21	4 Dom. S. Cárlos Borromeo.	5.39
6.21	5 Lun. S. Zacarias y Santa Isabel Pad. de S. Juan Baut.	5.39
6.22	6 Mart. S. Leonardo Confes.	5.38
6.22	7 Miér. S. Herculano Ob.	5.38
6.22	8 Juev. S. Severo M.	5.37
6.23	9 Vier S. Teodoro M.	5.37
	Llena á las 11 de la mañana en ♉.	
6.23	10 Sáb. S. Andrés Avelino.	5.36
6.24	11 Dom. El Patrocinio de N. Srâ. y S. Martin Obispo.	5 36
6.24	12 Lun. S. Diego de Alcalá.	5.35
6.25	13 Mart. S. Homobono Conf y San Estanislao Kostka.	5.36

6.25	14 Mier. S. Serapio M.	5.34
9.26	15 Juev. S. Eugenio Arz.	5.32
6.26	16 Vier. Strâ. Gertrudis V.	5.23
	Quarto men. á las 10 y 29 m. de la mañ. en ♌.	
6.26	17 Sáb. S. Gregorio Taum	5.33
6 27	18 Dom. S. Hesiquio M.	5.32
6.28	19 Lun. S. Ponciano Papa	5.32
6.28	20 Mart. S. Felix de Valois	5.32
6.28	21 Mier. La Presentacion de nuestra Srâ. y S. Mauro O	5.31
6.29	22 Juev. Santa Cecilia Virg.	5.31
	SOL EN SAGITARIO.	
6.29	23 Vier. S. Clemente Papa.	5.31
6.29	24 Sáb. S. Juan de la Cruz.	5.30
	Conj. á las 12 y 30 m. del dia. en ♐.	
6.30	25 Dom. Santa Catalina Mr. y S. Herasmo M. (*Absolucion en la Merced.*)	5.30
6.30	26 Lun. Los Desposorios de Sr. S. Joseph y S. Conrado.	5.30
6.31	27 Mart. Santiago M.	5.29
6.31	28 Miér. San Sostenes M.	5.29
6.32	29 Juev. (*Vigilia*) Fiesta del Smô. Sacramento y San Saturnino.	5.28
6.32	30 Vier. ✠ S. Andrés Apóstol.	5.28

El Sol *aparece.* H. M.	DICIEMBRE *Tiene 31 dias, la Luna 29. El dia 10 horas 54 ms. y la noche 13 y 6.*	El Sol *se pone* H. M.
6.32	1 Sáb. San Eligio Ob.	5.28
6.32	2 Dom. E. (*Adviento*) Santa Viviana V.	5.28
	☾ *Quarto crec. á las 5 y 26 m. de la mañ. en* ♓.	
6.32	3 Lun. S. Francisco Javier.	5.28
6.32	4 Mart. Santa Bárbara V.	5.28
6.32	5 Miér. S. Sabás Abad.	5.27
6.33	6 Juev. T S. Nicolás Ob. *Años de la Reina.*	5.27
6.33	7 Vier. S. Ambrosio Ob.	5.27
6.33	8 Sáb. ✠* La Purisima Concepcion de nuestra Señora. (*Bendic. en los Conv. de San Juan de Dios, é Ind. de Berm.*)	5.27
	○ *Llena á las 9 y 20 m de la noche: en* ♉.	
6.33	9 Dom. E T. Fiesta de los Desagrav. y Stâ. Leocadia V.	5.27
6.33	10 Lun. S. Melquiades P.	5.27
6.33	11 Mart. S. Franco de Sena.	5.27
6.33	12 Mier. *T* ✠* La Aparicion de N. Srâ. de Guadalupe.	5.27
6.33	13 Juev. Santa Lucia V.	5.27
6.33	14 Viern. S. Espiridion Ob.	5.26
6.33	15 Sáb. S. Lucio M.	5.26
6.34	16 Dom. E. Santa Albina V.	5.26

	Quarto men. á las 4 y 14 m. de la mañ. en ♍.	
6.34	17 Lun. S. Lázaro Obispo.	5.25
56.3	18 Mart. La Expectacion de	5.25
	N. Srâ. y S. Ausencio O.	5.25
6.35	19 Mier. E (*Tém.*) S. Dario.	
6.35	20 Juev. (*Vig.*) S. Julio M.	5.25
6.35	21 Viern. E. ✠ (*Témporas*) Stô. Tomás Apostol.	5.25
	INVIERNO.	
	SOL EN CAPRICORNIO.	
6.35	22 Sab. E (*Témp.*) S. Demetrio Mr.	5.25
6.35	23 Dom. E Santa Victoria V.	5.25
6.35	24 Lun. § (*Vig.*) S. Eutimio.	5.25
	Conjuncion á las 5 y 27 m. de la mañana. en ♑	
6.35	25 Mart. E ✠✠ La Natividad de N. Sr. Jesuchristo. (*Ben en S. Agstin. y Conventos de S. Juan de Dios.*)	5.25
6.35	26 Miér. E ✠* (*Pascua*) S. Esteban Protomártir.	5.25
6.34	27 Juev. ✠ E (*Pascua*) San Juan Evangelista.	5.25
6.34	28 Vier. ✠E los S. Inocentes.	5.25
6.34	29 Sáb. ¶ S. Crescencio C.	5.25
6.34	30 Dom. S. Sabino Ob.	5.25
9.34	31 Lun. R ¶ S Silvestre P.	5.25
	Quarto crec. á las 3 y 47 m. de la tarde: en ♈.	

TABLA DE LAS IGLESIAS DE Méjico en que circula la Indulgencia de cuarenta horas en este presente año.

ENERO.

2 Catedral.
6 Sagrario.
10 Nuestra Señora de Guadalupe.
14 Capilla del Pozito.
18 Parroquia de S. Miguel.
22 Santa Catalina Mártir.
26 Capilla de la Preciosa Sangre.
30 Santa Veracruz.

FEBRERO.

3 Parroquia de Sr. S. Josef.
7 Srâ. Santa Ana.
11 Santa Cruz.
15 S. Sebastian.
19 Santa Maria.
23 Parroquia de S. Pablo.
27 Santa Cruz Acatlan.

MARZO.

3 N. S. del Salto del Agua.
7 Santo Tomas.
11 San Antonio de las Huertas.
15 Santo Domingo.
19 Sepulcro de sus Religiosos.
23 Tercer Orden.
27 Capilla del Rosario.
31 Porta Coeli.

ABRIL.

4 San Francisco.
8 Tercer Orden.
12 *Cesa hasta el* 24.
25 Aranzazu.
29 Capilla del Sr. de Burgos.

MAYO.

3 Capilla de Balvanera.

7 Tercer Orden de Servitas.
11 San Diego.
15 Capilla de N S. de los Dolores.
19 San Agustin,
23 Tercer Orden.
27 El Cármen.
31 La Merced.

JUNIO.

4 Tercer Orden.
8 San Andres.
12 San Camilo.
16 San Juan de Dios.
20 *Cesa hasta el* 28
29 S Hipólito.

JULIO.

3 Espiritu Santo.
7 Belemitas.
11 La Concepcion.
15 Regina.
19 Balvanera.
23 Jesus Maria.
27 San Gerónimo.
31 La Encarnacion.

AGOSTO.

4 S. Lorenzo.
8 Santa Inés.
12 San José de Gracia.
16 S. Bernardo.
20 Santa Teresa la Antigua.
24 Capilla del Santísimo Cristo.
28 Santa Teresa la Nueva.

SEPTIEMBRE.

1 Capuchinas.
5 Santa Brígida.
9 La Enseñanza.
13 Capuchinas de Guadalupe.
17 Enseñanza de Indias.
21 Santa Catalina de Sena.
25 Santa Clara.
29 S. Juan de la Penitencia.

OCTUBRE.

3 Santa Isabel.
7 Capuchinas de Corpus Christi.

11 Smâ. Trinidad.
15 S. Felipe Neri.
19 S Gregorio y Sta. Casa de Loreto de Padres Jesuitas.
23 Colegio de las Niñas.
27 Jesus Nazareno.
31 *Cesa hasta el 2*

NOVIEMBRE

3 Hospital de Terceros.
7 Santiago Tlaltelolco.
11 Colegio de San Pablo.
15 Santuario de la Piedad.
19 San Cosme
23 Belen de Mercedarios.
27 Cap. de N. Srâ. del Consuelo.

DICIEMBRE.

1 S. Lázaro.
5 Hospicio de San Jacinto.
9 Hospicio de Sto Tomas.
13 Hospicio de S. Nicolas.
17 San Fernando.
21 Colegio de Niñas de S. Ignacio
25 Santuario de N. Srâ. de los Angeles.
29 Pobres Recogidas.



NOTA.

En el dia 2 de mayo de cada año se celebrará en la Iglesia mayor de todos los pueblos de nuestra Monarquía, con toda la solemnidad y pompa posibles, un Aniversario por las víctimas sacrificadas en Madrid en igual dia de 1808, debiendo concurrir á esta funcion fúnebre todas las Autoridades, y habiendo para ella formacion de tropas, salvas militares y cuanto las circunstancias de cada pueblo pudieren proporcionar, para eternizar un dia de tanto horror, y de no menos gloria para la Nacion Española.

GOBIERNO SUPERIOR

DE NUEVA ESPAÑA.

PALACIO NACIONAL.

Exmô. Señor D. Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, Lopez de Letona y Lasqueti, Conde del Venadito, Gran-Cruz de las Nacionales y Militares Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, Comendador de Ballaga y Algarga en la de Calatrava, y de la condecoracion de la Lis del Vendé, Teniente General de la Armada Nacional, Virey, Gobernador, Capitan general, Gefe político superior, Presidente de la Diputacion Provincial, &c. &c. &c.

SECRETARÍA DEL VIREINATO
Y CAPITANIA GENERAL.

Secretario.

El Comisario de guerra honorario D. Patricio Humana, *en Palacio.*

Oficiales.

Mayor, el Contador de Ejército honorario D. Antonio Morán, *c. de Montealegre n.* 17.

2 Teniente de Urbanos D. Juan Nepomuceno Ruiz, *c. de la Pila seca n. 6.*

3 Teniente de idem D. Josef Mendoza Benavides, *c. de Tiburcio n. 15.*

4 Teniente de idem D. Joaquin Espino, *c. del Coliseo viejo n. 11.*

Archivero, Teniente de idem D. Manuel Caballero de los Olivos, *estampa de S. Andrés n. 9.*

5 D. Pedro Gomez, *c. de Ortega n. 15.*

6 Alferez de Urbanos D. Ignacio Cuellar, *ausente en España.*

7 Teniente de idem D. Fernando Mangino, *c. del Espiritu Santo.*

Oficial del Fondo Piadoso de Californias, Teniente de id D. José Mariano Delmotte, *callejon de Santa Ines n. 7.*

8 Subteniente de idem D. Ignacio Barrera, *c. de Tiburcio n. 17.*

Escribientes.

1. Alferez de Urbanos D. Juan Vicente Gomez de Pedroso, *c. 3a de Banegas n. 2.*

2 D. Luis Ormaechea y Ernaiz, *c. de Santa Clara n. 7.*

Agregados de otras Oficinas.

El Capitan de Urbanos D. Manuel Gonzalez Ibarra, Contador Ordenador de 3a. clase de la Contaduría mayor de Cuentas, *Escalerillas n. 12.*

El Ministro Contador de las Cajas Nacionales de Guanajuato D Ignacio Maria Aguirre, *c. de la Pila seca n. 5.*
El Contador de Ejército honorario D. Alejandro Santa Cruz, Contador de la Aduana Nacional de Guanajuato, *c. de las Escalerillas.*
D. Antonio Lopez de Illana, Oficial 4. del Ministerio de Marina, *en Palacio.*

Militares agregados del Ramo de Guerra.
Teniente Coronel D. Jose Ignacio Urquide, *c. de Cadena n.* 12.
Teniente Coronel D. Cirilo Gomez de Anaya, *c. de la Alcaiceria n.* 17.
Capitan D. Miguel Badillo, *c. de Cadena n.* 14.
Idem D. Mariano Villaurrutia, *c. de los Medinas n* 5.
Idem D. Josef Maria Linarte, *c. de la Academia n.* 4.
Idem D. Nicolás de Buergo, *c. de la Canoa n.* 4.
Teniente D. Joaquin de Rosas, *c. de Tiburcio n* 22.
Idem D. Agustin Ramon Cervantes, *callejon de Dolores n.* 2.
Idem D. Ramon Sanjuanena, *portal de Agustinos n.* 3.
Idem D. Josef Tomas de Machinena, *c. de Donceles n.* 6.

Idem D. Josef Maria Franco, 4a *c. del Relox n.* 3.
Teniente D. Josef Miguel de la Peza, *callejon de Santa Clara n.* 9.
Idem D. Antonio Badillo, *c. de Cadena n.* 14.
Subteniente D. Manuel de Ormaechea y Ernaiz, *c. de Stâ. Clara n.* 7.
Idem D. Josef del Valle, *c. de S. Felipe Neri n.* 9.
Portero, el Alferez de Urbanos D. Josef Julio Espejo, *c. de la Polilla n.* 8.

Asesor general del Vireynato.

Lic. D. José Ignacio Pavon, *interino, Colegio de Santos.*

Auditor de Guerra.

Sr. D. Eusebio Maria Canaval, *ausente.*
Interino, Lic. D. Manuel Cerquera, *c. del Coliseo viejo n:* 12.

Impresor de este Superior Gobierno.

D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, *c. del Espíritu Santo n.* 2.

Escribanos mayores de Gobierno y Guerra.

D. José Ignacio Negreiros y Soria, *puente de la leña n.* 1.
D. Andres Suarez de Peredo, *frente de S. Francisco.*

Sus Oficiales mayores.

Del primero, Lic. D. Pedro Galindo, *c. de S. Francisco n.* 6.

Del segundo, Lic. D. Ricardo Perez Gallardo, *frente de la Profesa.*

Escribano de Guerra, D. Ignacio de la Barrera, *c. de Tiburcio n.* 17.

Idem, D. Procopio Guazo, *portal de los Agustinos n.* 5.

Alguacil Mayor de Guerra interino, D. Ignacio Sevilla, *c. de Tacuba n.* 4.

GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL.

EXMA. DIPUTACION PROVINCIAL.

Presidente, el Exmo. Sr Virey Gefe politico superior y Capitan general Conde del Venadito &c. &c. &c.

Vocales.

Nato, Sr Intendente de esta Provincia D. Ramon Gutierrez del Mazo.

Diputado por Méjico, Sr. D. José Maria Fagoaga, Ministro honorario de esta Audiencia, *puente de Leguízamo n.* 4.

Por Puebla, Sr. D. Patricio Furlong, *c. de S. Agustin n.* 7.

Por Veracruz, Sr. D. Juan Bautista Lobo, *c de S. Francisco n.* 1.

Por Oajaca, Sr. Lic. D. Francisco Ignacio Mimiaga, *c. de Zuleta n.* 2.

Por Valladolid, Sr. Lic. D. Juan José Pastor Morales, Cura de Huango, *c. de Cassera n* .11.

Por Tlaxcala, Sr. Dr. D. José Miguel Guridi y Alcozer, Cura del Sagrario de Méjico, *c del Coliseo viejo n.* 19.

Por Querétaro, Sr. Lic. D. Juan Vvenceslao Barquera, *puente de Balvanera n.* 7.

Secretaria.

Secretario, Lic. D. Josef Manuel de la Sierra, *puente del Correo mayor n* 9.

Oficial mayor, D. Juan Miguel Riesgo, *c. del Monte pio n.* 6.

2, D Juan Eugenio Daza, *c. de San Lorenzo n* 21.

3, D. José Velasco, *c. de S. Franc. n.* 1.

4, D. Guillermo O-Brien, *c. de Venero n.* 1.

Portero, D.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA M. N, M LEAL, INSIGNE E IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO.

Presidente, el Exmô. Señor Virey Gefe político superior.

Alcalde primero, el Sr. Coronel D. José Ignacio Ormaechea, *c. de Santa Clara n.* 7.

Alcalde segundo, el Sr Capitan D. Juan José de Acha, *c. de Juan Manuel n.* 5.

REGIDORES.

Sr. Capitan D. Juan Ignacio Gonzalez Vertiz, *Empedradillo n.* 2.

Sr. D. Manuel Noriega Cortina, *portal de las flores n.* 7.

Sr. D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle, *c. del Tercer Orden de San Agustin n* 5.

Sr D. Ignacio Mendoza, *c. de Tacuba n.* 4.

Sr. Capitan D. José Maria Bassoco, *c. de Juan Manuel n.* 6.

Sr D. Alejandro Valdés, *c. de Santo Domingo n.* 12.

Sr. Capitan D. José Manuel Velazquez de la Cadena, *c. de Cadena n.* 21.

Sr. D. Gabriel Patricio Yermo, *c. de Donceles n.* 24.
Sr. Teniente Coronel D. Eusebio Garcia, Caballero de la Orden americana de Isabel la Católica, *c. de la Merced n.* 3.
Sr. Lic. D. Juan de Arce y Acevedo, *c. de Medinas n.* 21.
Sr. Capitan D. José Manuel Balbontin, 1. *c. de la Monterilla n.* 6.
Sr. D. Manuel Ochoa, *Candelaria de los patos n.* 13.
Sr. D. Francisco Xavier Heras, *c. de S. Agustin n.* 3.
Sr. Capitan D. Miguel Dacomba, *Empedradillo n.* 6.
Sr. D. Ramon Gonzalez Perez, *c. del Angel n.* 4.
Sr. D. Mariano Dosamantes, 1*a. c. de S. Francisco n.* 6.

Síndicos.

1., Sr. Lic. D. Benito José Guerra, *c. de Donceles n.* 4.
2., Sr. Lic. D. Juan Francisco Azcárate, 1.*a c. de S. Francisco n.* 1.

OFICINAS DEL EXMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaria.

Secretario, Lic. D. José Maria Guridi y Alcozer, *c. del Coliseo viejo n.* 19.

Oficial mayor, D. José Maria Vargas, *callejon de Tabaqueros n.* 8.
Escribano de hipotecas, D. José Calapiz Matos, *calzada del Niño perdido.*

Contaduria.

Contador, Sr. Regidor perpetuo del extinguido Ayuntamiento Lic. D. Manuel Zozaya y Orio, *c. de Balv. n.* 10.
Oficial 1., D. José Ignacio Dominguez, *c. de Cocheras n.* 19.

Tesoreria.

Depositario de Rentas, D. José Ignacio Náxera, *c. del Leon n.* 1.
Oficial 1, D. Francisco Caamaño, *c. de Chiconautla n* 19.
Capellan del Santuario de los Remedios, Br. D. Jose Maria Lebrija, *allí.*

Porteros Almotazenes.

D. Joaquin de Leon, *en la Diputacion.*
D. Mariano Lima, *idem.*

Segundos.

D. Joseph Cruz Villegas, *Alcayc n.* 12.
D. José Maria Leon, *en la Diputacion*

Maestros mayores de Arquitectura.

D. Joseph del Mazo y Aviles, *c.* 2.*a de la Aduana vieja n.* 10.
D. Joaquin de Heredia *c. del Factor n.* 5.

DISTRIBUCION DE COMISIONES

QUE PARA EL PRESÉNTE AÑO HA HECHO DICHA CORPORACION ENTRE SUS INDIVIDUOS.

Comision de aséo y limpieza de calles, Señores Valdes y Gonzalez Perez

De Mercados públicos, Señores Noriega Cortina y García.

De vigilancia de Hospitales, Hospicios, y Casas de Beneficencia, Señores Balbontin y Heras.

De atencion y cuidado de la Cárcel, Señores Garcia y Dacomba.

De aguas, entrantes y salientes, Señores Valdes y Arze.

De alumbrado, embaquetado y êmpedradrado, Señores Bassoco y Gonzalez Perez.

De paseos, calzadas y caminos, Señores Gonzalez Vertiz y Dosamantes

De pesos y medidas, Señores Mendoza y Ochoa.

De Hacienda, Señores Tagle, Yermo, Dacomba y Heras.

De educacion pública, Señores Acha, Tagle, Arze y Guerra.

De agricultura, industria y comercio, Señores Acha, Tagle, Arze, Guerra y Azcárate.

De bagages, Señores Alcalde primero y Velazquez de la Cadena.

De Coches de providencia, Sr. Yermo.

De inspeccion del Archivo, Sr. Arze.

De formacion de Ordenanzas, Señores Tagle, Guerra y Azcárate.

De asistencia á la Loteria, Sr. González Vertiz.

Auxiliares de los Señores Alcaldes, Señores Noriega Cortina, Velazquez de la Cadena, Yermo, Balbontin y Dosamantes.

Comisionados para la observancia de las leyes de policia de los treinta y dos Cuarteles menores de esta Capital.

Los núm. 1 y 2 el Sr. Gonzalez Vertiz.
3 y 4 el Sr. Noriega.
5 y 6 el Sr. Tagle.
7 y 8 el Sr Mendoza.
9 y 10 el Sr. Bassoco.
11 y 12 el Sr. Valdes.
13 y 14 el Sr. Velazquez de la Cadena.
15 y 16 el Sr. Yermo.
17 y 18 el Sr. Garcia.
19 y 20 el Sr Arze.
21 y 22 el Sr. Balbontin.
23 y 24 el Sr. Dosamantes.

25 y 26 el Sr. Ochoa.
27 y 28 el Sr. Dacomba.
29 y 30 el Sr Gonzalez Perez.
31 y 32 el Sr. Heras.

Junta municipal de Sanidad.

Señores *Alcalde primero* Ormaechea: *Regidores* Velazquez de la Cadena, Balbontin y Heras: *Sindico segundo* Azcárate: *Cura Párroco* Dr. D. Agustin de Iglesias: *Vecinos* D. Antonio Velasco de la Torre, D. Mariano Ontiveros y D. Antonio Montehermoso: *Facultativos* Dr. D. Joaquin Guerra, D. José Maria Amable y D. José Joaquin Piña.

Fiscal para la libertad de imprenta en el presente año, Lic. D. José Gonzalez Retana, 2a. *c. del Relox n.* 7.

TRIBUNALES

DE JUSTICIA.

AUDIENCIA NACIONAL.

Presidente, Sr. Regente D. Miguel Bataller, *c. primera del Relox n.* 6.

Primera sala.

Sr. D. Juan Antonio de la Riva, *c. de los Donceles n.* 10.

Sr. D. Felipe Martinez de Aragon, *en la Minería.*

Sr. D Juan Ramon Osés, *c. de la Aguila n.* 26.

Sr. D. Josef Ignacio de Berazueta, *c. de Stâ. Teresa la antigua n.* 12.

Segunda Sala.

Sr. D. Manuel Blaya y Blaya, *Decano*, *c. del Indio triste n.* 11.

Sr. D. José Isidro Yañez, *c. de S. Andres n.* 9.

Sr. D. Manuel Martinez Mancilla, *c. de Vergara n.* 7.

Sr. D.

Tercera Sala.

Sr. D. Manuel del Campo y Rivas, Caballero de la Real y distinguida Or-

den española de Carlos III, *c. del Espíritu Santo n.* 6.

Sr. D. Francisco Velasco de la Vara, *c. de Tiburcio n.* 14.

Sr. D. Ildefonso Josef de Medina, *c. del Mirador de la Alameda n.* 1.

Sr. D. Pedro Lopez de Segovia, *c. de Tiburcio n.* 8.

Fiscales.

Sr. D. Ambrosio Sagarsurieta, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, *mas antiguo*, 3a. *c. de Sto. Domingo n* 2.

Sr. D. José Hipolito Odoardo, *menos antiguo, c de Cadena n.* 9.

Ministros honorarios.

Sr. D. Josef Maria Fagoaga.

Sr. D. Juan Martin de Juanmartiñena, *portal del Espíritu Santo n.* 5.

Sr. D. Josef Lopez Gavilan, *ausente.*

Chancilleria.

Chanciller, D. Ignacio Negreiros y Soria.

Oficial mayor, D. Manuel de Liceaga, *c. de Chiconautla n.* 22.

RELATORES DE LO CIVIL.

Lic. D. José Maria de Torres y Cataño, *c. de Santa Teresa n.* 15.

Lic. D. Nicolas de Olaez, *ausente.*

Substituto, Lic D. Vicente Guido, *c. de Sta. Ines n.* 5.

Lic. D. Antonio Lopez Matoso.

Dr. D. Francisco Antonio Cendoya, *c. de las Escalerillas n.* 8.

RELATORES DE LO CRIMINAL.

Lic D. Vicente Guido de Guido.

Substituto, Lic. D. Mariano Buenabad, *c. de Tacuba n* 2

Sr. Dr. D Joséf Maria Puché, *ausente*

Substituto, Lic D. Francisco Ruano, *c. de la Azequia n.* 1.

AGENTES FISCALES DE HACIENDA PUBLICA.

Lic. D. Rafael Perez Maldonado, *c. de Balvanera n.* 11.

Lic. D. Pedro de Cárdenas, *c. del portillo de S Diego.*

Lic. D. Joséf Mariano Reyes Benavides Osorio, *c. de Mesones n.* 26.

AGENTES FISCALES DE LO CIVIL.

Lic. D. Juan Joséf Espinosa de los Monteros, *c.* 2a. *de Mesones n* 3

Lic. D. Juan Guzman, *c. del Indio triste n.* 2.

AGENTES FISCALES DE LO CRIMINAL.

Lic. D. Bartolomé Antonio Gorospe, *portal de Mercaderes n.* 14.

Lic. D. Manuel Cerquera, *c. del Coliseo viejo n.* 21.

Substituto, Lic. D. Agustin Torres Torija, *c. del Espíritu Santo n.* 1.

ESCRIBANOS DE CAMARA DE LO CIVIL.

Del Oficio mas antiguo, D. Luis Calderon, *interino, c. de los Donceles n.* 14.

Del menos antiguo, D. Joséf Maria Vallejo, *encargado, portal de Texada n.* 5.

Oficial mayor del primero, D. Joaquin de Cubas Uria, *c. de Cocheras n.* 25.

Idem del segundo, D. Francisco Maria Ximenez de Herrera, *puente quebrada n.* 17.

Oficial Ordenador de Despacho de ambos Oficios, D. Ignacio Ruiz de Castañeda, *rinconada de S. Diego n.* 1.

ESCRIBANOS DE CAMARA DE LO CRIMINAL.

Del Oficio mas antiguo, el Capitan retirado D. Miguel Diez de Bonilla, *c. de las Ratas n.* 7.

Del menos antiguo, el Teniente retirado D. Luis Gonzaga Paradela, *callejon del Espíritu Santo n.* 7

Oficiales mayores.

Del mas antiguo, D. José Cisneros, *c. de S. Pedro y S. Pablo n.* 4.

Del menos antiguo, D. Nicolás Maria Gil Guerrero, *c. de la Victoria n.* 6.

PORTEROS DE LA AUDIENCIA.

D. Juan Nepomuceno Ramirez, *c. de la Machincuepa n.* 9.

D. Joséf Palacios, *c. de los Migueles n.* 3

D. Joaquin Vandera, *c. de los ciegos n.* 5.
D. Bartolomé Cartami, *c. Quemada n.* 2.
D. Ignacio Monterde, *c. de la Albondiga de S. Pedro n.* 9.
D. Juan de Dios Berdiguel, *c.* 1*a. de Mesones n.* 22.

RECEPTORES DE LA AUDIENCIA.
D. Antonio Josef Silva y Belendez, *c. de la Encarnacion n.* 4.
D. Joséf Mariano Cobarruvias, *c. de la Merced n.* 2.
D. Felix Fernando Zamorano, *c. del Coliseo n.* 3.
D. José Rafael Cartami, *c. de las Ratas n.* 4.
D. Antonio Vera, *puente del fierro.*
D. Manuel Pinzon, *c. del Rastro.*
D. Ignacio Verdiguel, *c. de S. José de Gracia n.* 6.
D. Joseph Agustin del Castillo, *puente de Jesus Maria n.* 1.
D. José Maria Vallejo.
D. Jose Ignacio Villa, *c. de S. Juan n.* 3.
D. Francisco Calderon, *c. de Alfaro n.* 1.
D. Severiano Quesadas, *Alcayceria n.* 13.
D. Mariano Flores, *c.* 1a.*de Banegas n.* 2.
D. Francisco Bala, *puente del Cuervo.*
Alcaide de la Cárcel de Córte, D. Mariano de la Sota Riva, *allí.*

PROCURADORES.

D Joseph Andrés Alcántara, *plazuela de la Santísima n. 7.*

D Ignacio Salamanca, *en la Alcaycería n. 19.*

D. Pedro Montes de Oca, *frente de la Merced n. 4.*

D. Joseph Mariano Covarrubias.

D. Nicolás Rodriguez Calvo, *c. de la Alegria n. 1.*

D. Ignacio Campa Coz, (que lo es de Indios). *3 c. de Banegas n. 1.*

D Joséf María Llerena, (que lo es de Pobres).

CAPITANES DE COMISARIOS.

D. Josef Antonio Acuña, *Arquillo de la Alcaicería n. 1.*

D. Ignacio Echeverria, *puente de Santo Tomas.*

Tasador y Repartidor general, D. Manuel Garcia de la Vega, *c. de S. Lorenzo n. 16.*

AGENTES DE NÚMERO DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CORTE.

D. Antonio de Elias Saenz, *ausente.*

Por su ausencia, D. Joséf Hilario Barte, *3. c. de Stô. Domingo.*

D. Juan Manuel Romero, *c. de las Gallas n. 1.*

D. Joseph Volante de Ocariz, *c. de los Medinos n* 16.
D. Agustin Elg ea, *c. de la Joya n.* 12.
D. Pedro Joseph Bayardi, *ausente.*
D. Ignacio Castillo, *c. de la Moneda n* 6.
D Mariano Barazubal, *c. de Tacuba n.* 3.
D. Joseph Maria del Pinal, *puente de fierro n.* 6
D. Vicente Garviso, *portal de Agustinos n.* 1.
D. Mariano Diaz y Barbarena, *c. del Calvario junto á Corpus Christi.*
D. Joseph Maria Villanueva, *puente de Altamirano n.* 2.
D. Ig acio Ramirez de Arellano, *c. de la Machincuepa n.* 8.
D Agustin Diaz, *puente de la* *eña n.* 3.

AGRIMENSORES TITULADOS.

D. Joseph del Mazo y Avilés, *puente de la Aduana vieja n.* 10.
El Autor de esta Guia.
D. Joaquin Heredia, *c. del Factor n.* 5.
D. Joseph Maria del Valle, *en el Saltillo.*
D. Joséf María Pulgar, 3a. *c. del Rastro.*
D Mateo de Leon Caballero y Ontiveros, *en la de Chiconautla n.* 2.
D. Joseph María Delgado, *c. de Tacuba n* 12.
D. Antonio de Santa Maria Inchaurregui, *en Puebla.*

D. Josef Nicolás Ulibarri, *en Guanajuató.*
D. Josef Montero de Galvez, *en Tepeaca.*
D. Juan Maria Muñoz, *residente en Tasco.*
D. Manuel Castro, *c. de Tacuba n.* 3.
D. Josef Mariano Mateos Guerrero, *en Puebla.*

JUECES DE LETRAS

DE ESTA CORTE.

Sr. D Juan José Flores Alatorre, *c. de Tacuba n.* 10.
Dr. D. Rafael Suarez Pereda, *c. de D. Juan Manuel.*
Dr. D. Pedro Jove, *c. de Stâ. Clara n.* 9.
Lic. D. Pedro Galindo, *c. de S. Francisco n.* 6.
Lic. D. José Daza y Artazu, *c. de San Lorenzo n.* 21.
Dr. D. Tomas Salgado, *c. de los Medinas.*

CONSULADO NACIONAL.

Juez de competencias, el Exmo. Sr. Virey.
Juez de Alzadas, Sr. D. Juan José Flores Alatorre, Oidor honorario de la Audiencia de Guadalaxara.
Prior, el Exmo. Sr. Coronel Conde de la Cortina, Caballero Gran-Cruz dé la Orden Americana de Isabel la Católica y de la militar de Santiago, *c. de Juan Manuel n.* 22.

Consul antiguo, Sr. Capitan D. Pedro Marcos Gutierrez, *Empedr dillo.*

Cónsul moderno, Sr. Teniente Coronel D. Martin Angel Michaus, Caballero de la Orden militar de Calatrava, *c. de Capuchinas.*

Asesor, Lic. D. Basilio Arrillaga, *en el portal de las Flores n* 2

Escribano mayor, Sr. D. Luis Ibarrola, del Consejo de S. M y su Secretario honorario, *c. de S. Francisco n.* 3.

Secretario de Gobierno, Lic. D. Basilio de Arrillaga.

Contador, Lic. D. Basilio José de Arrillaga, *po tal de las flores n.* 2.

Tesorero, Teniente Coronel D Antonio Alonso deTeran, *c. de Cordovanes n.* 5.

Oficial mayor de la Escribanía, D. Felix Fern. Zamorano, *frente del Coliseo n.* 3.

Oficial mayor de la Contaduría, D. Agustin Ximenez Calderon, *c. de S Ildefonso n.* 7.

Oficial mayor de la Tesorerí , D. Rafael Vazquez, *c.* 2. *de Mesones n.* 1.

Idem 2. *de la Contaduría*, Don Agustin Ruiz, *Hospital de Terceros.*

Idem 3 *de idem*, D. José Maria Jauregui, *c. de Santa Clara n.* 22.

Idem 2. *de la Tesorería*,

Escribano de Providencias, D. Ignacio Berdiguel, *c. de S. José de Gracia n.* 6.

Ministro Executor, Don Juan Ignacio Jauregui, *c del Apartado n. 9.*
Amanuense de la Secretaría, D. Narci- Enriquez, *c. de Chavarria.*
Idem supernumerario, D. José Ignacio Aviles, *c. de Mesones n. 6*
Portero, Don Juan Nepomuceno Memije y Monterde, *puente de S. Franc. n. 5.*

PROTOMEDICATO.

Presidente, Sr. Dr. y Mrô. D José Ignacio Garcia Jove, *c. de Sta. Clara n. 9.*
Protomédico Decano, Dr. D. Manuel de Flores y Heras, *c. del Correo mayor n. 10.*
Protomédico de Merced,
Alcalde, Exâminador de Medicina,
Alcalde Exâminador de Cirugía, Sr. Dr. y Lic. D Antonio Serrano
Alcalde, Exâminador de Farmacia D. Vicente Cervantes.
Promotor Fiscal, Dr. D Josef Maria Contreras.
Asesor, Dr. D. Pedro Garcia Jove.
Escribano, D. Antonio Silva, *c. de la Encarnacion n. 4.*
Ministro Executor, D. Rafael Rendon, *c. de Santa Clara n. 3.*

ESCUELA NACIONAL DE CIRUGIA.

Fue creada po S M en el año de 1768 á costa de la Tesoreria Nacional,

en el Hospital Nacional de Naturales de esta Capital, para la enseñanza pública, á imitacion en el modo posible al de las Escuelas de los Colegios Nacionales de Cadiz y Barcelona, con un Director primer Catedrático, y un Disector segundo Catedrático, encargados igualmente de la curacion de los Enfermos del expresado Hospital, como se executa en los dichos Colegios

Director primer Catedrático, y Cirujano mayor del nominado Hospital, Sr. D. Don Antonio Serrano y Rubio, Doctor en Cirugía-Médica y Lic. en Medicina, Físico honorario de Cámara de S. M, *c. de l. s Capuchinas n.* 9.

Disector Anatómico, segundo Catedrático y Ayudante de Cirujano mayor, D. Antonino Gutierrez de Robredo, Lic. en Medicina, *c. del Coliseo viejo n.* 8.

Con plaza de sustituto de una de las Cátedras, como primer Profesor Médico-Cirujano de la Armada Nacional y el uso de uniforme, por Real órden de 1 *de Febrero de* 1820, D. José Maria Lopez, Doctor en Cirugia-Médica, Cirujano mayor del Ejército de reserva de este Reino y de Cámara del Exmo. Sr. Virey, *en Palacio.*

TRIBUNAL GENERAL DEL
Importante Cuerpo de Minería.

Administrador general, Señor D.

Director general, Señor D. Fausto de Elhuyar, Ministro honorario de la Junta de Comercio, Moneda, Minas y Dependencias extrangeras, *en el Seminario de Mineria.*

Diputado general, Sr. Teniente Coronel D. José Joaquin de Eguia, *c. de los Medinas n.* 24.

Idem, Sr.

Idem, Sr.

Asesor, Sr. D. Juan Martin de Juanmartiñena, Ministro honorario de esta Audiencia territorial.

Fiscal, Sr. Lic. D. José Domingo Lase de la Vega, *c. de la Cerca de Stô. Domingo n.* 7

Consultores.

Sr. Marqués de Bustamante, 2. *c. de S. Francisco n.* 4.

Sr. D.

Sr. D.

Sr. D.

Secretaría.

Secretario, D.

Oficial 1, el Ayudante retirado de Urbanos de Artilleria D. Josef Nicolás Estanislao de Irigoyen, *c. del Hospicio del Amor de Dios n.* 7.

Archivero, D.

Portero primero Ministro Executor, D. Mariano Gomez de Celis, *c. del Parque del Conde n.* 12.

Idem segundo, D. Manuel Santelices, *c. Tacuba n.* 22.

Escribiente del Secretario, D. José María Vazquez, *Pulq. de Palacio n.* 13.

Meritorio, D. José María Velazquez de la Cadena, *c. de Tacuba n.* 1.

Idem, D. Nicolas Vazquez, *c. de la pulquería de Palacio n.* 13.

Contaduría.

Contador, Sr. Fiscal del Cuerpo.

Oficial, D.

Meritorio, D. Luis Laso de la Vega, *c. de la Cerca de Santo Domingo n.* 7.

Factoría.

Factor, el Teniente de Milicias D. José María de Arizmendi, *c. de los Medinas n.* 24.

Oficial, D. Fernando Tamayo y Parra, 1*a. c. de Mesones n.* 3.

TRIBUNAL DE ALZADAS DE MINERÍA.

Presidente interino, Sr. Lic. D. Jose Ramon de la Peza, *c. de la Encarnacion n.* 8.

Sr. Director general, Conjuez nato.

SEMINARIO DE MINERÍA.

Director, Señor Director general.

Rector, Br. D. Juan Bautista Tató, *en el propio Seminario.*

Vice-Rector,

Catedráticos.

Sr. Diputado á Cortes Don Andres del Rio, *de Mineralogia.*

D. Manuel Cotero, *de Chimia, en dicho Seminario.*

D. Manuel Ruiz de Texada, *de Física, c. de los Medinas n.* 14.

D. Joaquin Ramirez de Roxas, *del segundo curso de Matemáticas, bajado el puente de l. Merced n.* 3.

D. Manuel Castro, *del primer curso de idem, callejon de la Cazuela n.* 7.

De Gramática castellana é idioma frances, Sr. D. Andres del Rio.

Maestros.

De Principios de Dibuxo, D.

De Delineacion, D.

Ayudante encargado de este Ramo, el Perito titulado D. Tomás Ramon del Moral, *Seminario.*

D. Juan Mendez, *sustituto de dicha Cátedra de Mineralogia, callejon de los Belemitas n.* 12.

Teniente retirado D. Honorato Riaño, *sustituto de dicha Cátedra de frances, c. 1a. del puente del Correo mayor n.* 10.

JUNTA PROVINCIAL
DE CENSURA.

Sr. Dr. D. Pedro Gonzalez, *Presidente.*
Sr. D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle, *Vice-Presidente.*
Sr. D. José Maria Fagoaga.
Sr. Lic. D Agustin de Villanueva Cáceres y Ovando.
Lic. D. Blas Osés, *Secretario.*

SANTA CRUZADA.

Comisario, Sr. Maestrescuela Dr. D. Juan Joseph de Gamboa.
Asesor, Sr. Oidor D. Manuel del Campo y Rivas.
Tesorero, Sr. D. Manuel Velazquez de Leon, Intendente honorario de Provincia, *esquina del Coliseo.*
Oficial, D. Juan Nepomuceno Camacho, *c. de la Canoa n.* 2.
Notario mayor, D. Antonio Silva. *c. de la Encarnacion n.* 4.
Substituto, D. Ignacio de la Barrera.
Ministro Executor, D. Manuel Vivanco, *c. del puente quebrado.*

SUBDELEGACION GENERAL DE LA RENTA DE CORREOS.

Subdelegado general Exmô. Sr. Virey.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS, POSTAS Y ESTAFETAS DEL DEPARTAMENTO DE MÉXICO, PROVINCIAS INTERNAS Y LAS ISLAS FILIPINAS.

Administrador, Sr. D. Andrés de Mendivil y Amirola, Caballero de la Real Orden de Cárlos III, é Intendente honorario de Provincia, *Casa del Correo.*

Contador, D. Miguel de Calzada, *idem.*

Oficial mayor, D. Domingo José Abedul, *c. del Coliseo viejo n.* 14.

2. D. Pedro Gomez de la Peña, *c. de Ortega n.* 29.
3. Teniente Coronel graduado D. Antonio Maria de Ojanguren, *portal del Espíritu Santo n.* 2.
4. D. Francisco de Teixa y Senande, *c. de Tibu cio n.* 2.
5. D. Laureano de Monedero, *c. de Ortega n.* 18.
6. Subteniente de Urbanos D. José Mariano Gonzalez, *c. de Chavarria n.* 13.
7.
8. D. Francisco Losada, *callejon del Espíritu Santo n.* 13.

9. D. Cosme López Ayllon, *c. de Ortega n.* 18.

Oficial 4. jubilado, D. Francisco Xavier de Ortuño, *callej. de Sta Clara n.* 10.

Portero 1. D. Juan Francisco Gonzalez, *c. de D. Toribio.*

2. D. José Antonio Reyes, *Casa del Correo.*

3. D. José Mariano Ballarta, 2a. *c. del Indio triste n.* 4.

Cartero Repartidor, D. Mariano Angulo, *c. de Medinas n.* 10.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE LA PROPIA RENTA EN VERACRUZ.

Subdelegado de la Ciudad y su distrito, el Señor Gobernador de la Plaza.

Administrador general sin ejercicio por imposibilidad, el Sr. D. Bernardo de Orta, *Capitan de Navio de la Armada Nacional.*

Contador,

Contador interino encargado de la Administracion, el Oficial mayor Don Antonio Molina y Heras.

2

3. D. Juan Bautista Migoni y Godoy.

4. D. Angel Ramirez de Arellano

5.

6.

7.

Primer Mozo de Oficio, D. José María Quero.

2. *idem*, Felipe Ramirez.

OFICINA GENERAL DE TEMPORALIDADES.

Dicha Oficina se halla en el Convento de Religiosos Belemitas.

Contador, D. Antonio Garcia, *c. de chiconautla n.* 26.

Tesoreros, los Ministros de Ejército y Hacienda pública.

Oficial mayor, D. Patricio Aldao, *c. de S. Ildefonso n.* 5.

2. D. Josef Ignacio Ximeno, *c. de Ortega n.* 5.

3. D. Josef Mariano Prado, *c. de Tacuba n.* 4.

Escribiente y Portero, D. Luis Ximeno, *c. de Ortega n.* 5.

JUNTA DEL MONTE PIO DE MINISTROS.

Director, Sr. D. Rafael de Lardizabal, Superintendente de la Casa de Moneda.

PROTECTORES VOCALES.

El Sr. Contador mayor de la Contaduría de Cuentas D. Juan Ordoñez.

El Director general de la Renta del Tabaco D. Carlos Lopez.

El Sr. Tesorero de Exército y Hacienda pública D. Antonio Batres.
El Administrador general de la Aduana D. Benito Cuellar.
Secretario Contador, el Sr. Contador de la Mesa mayor D José María Beltran.
Tesorero, el Secretario del Vireynato D. Patricio Humana
Oficial, el Director general de Aduanas foráneas D. Mariano Ignacio Quixano.
Portero, D. Manuel Lozada, que lo es de la Casa de Moneda.

JUNTA DEL MONTE PIO
DE OFICINAS.

Director, el Señor Contador mayor de Cuentas D. José Alegria.

PROTECTORES VOCALES.

El Sr. Contador mayor de la Contadúría de Cuentas D. Juan Ordoñez.
El Sr Ministro de la Tesorería general de Ejército y Hacienda pública D. José Montér.
El Director general de la Renta del Tabaco D. Francisco Bernal.
El Tesorero general de la Renta del Tabaco D. Francisco Echeveste.
El Tesorero de la Casa de Moneda D. Ignacio Antonio de Urrutia.
El Administrador general de Arbitrios D. Felipe Santiago Sanz.

Secretario, D. Felix de Teixa y Senande, Administrador de la Fabrica de cigarros de esta Capital.

Contador, D. Ildefonso Maniau y Torquemada, del Tribunal de Cuentas.

Tesorero, Don Adrian Ximenez, Oficial mayor de la Tesorería general de Exército y Hacienda pública.

Oficial de la Secretaría, D. Francisco de Teixa y Senande, Oficial de la Administracion de Correos.

Idem de la Contaduría, D.

Portero, el de la Audiencia D. Juan Nepomuceno Ramirez.

CASA DE MONEDA
Y APARTADO GENERAL DE ORO Y PLATA DE TODO EL REYNO.

Superintendente, Señor D. Rafael de Lardizabal, Comisario Ordenador de los Ejércitos Nacionales, *en la misma Casa.*

Escribano, D. Joseph de Santa Cruz, *Arquillo de la Alcaycería n. 20.*

Capellan, Lic. D. Juan Sait, *en dicha Casa.*

Escribano sostituto, D. Antonio de Vera, *c. del puente del fierro n. 7.*

Oficial de la Superintendencia, D. Francisco Velez, *en dicha Casa.*

Idem de la Escribanía, D. Juan Antonio Mendieta, *c. de las Escalerillas n.* 4.

CONTADURÍA.

Contador, D. Josef Antonio Mauleon, *en dicha Casa.*

Oficiales.

Mayor, D. Juan Manuel Landerivar, *c. de Banegas n.* 6.

2. Capitan de Urbanos D. Leandro Mujica, *c. de Cordovanes n.* 16.

3. *y Archivero*, D. Manuel Diaz Moctezuma, *c del Hospicio n.* 19.

4. D. Juan Moreda, *plazuela de Sta.Clarita n.* 2.

5. D. Pedro Rodriguez, *c. de Jesus Maria n.* 7.

Escribiente 1., D. José María Morales y Casarin, *c. de Zuleta n.* 13.

2., D. Josef Joaquin de Lardizabal, *en la misma Real Casa.*

TESORERÍA,

Tesorero, el Capitan retirado de Urbanos D. Ignacio Antonio Urrutia, *en la misma Casa.*

Oficiales.

Mayor, D. Joseph Mariano Pavía, *c. de la Pila seca n.* 8.

2. D. Tomás de Iturriza, *puente de Leguízamo n.* 9.

3. D. Joseph Maria Lombardini, *c. de Chiconautla n.* 26.
4. D. Antonio Guerra Manzanares, *c. del puente de la leña n.* 9.
Escribiente, D. Pablo Becerra, *c. de las Moras n.* 19.

Contadores de Moneda.

1., D. Rosendo Sanchez, *c. de la Albondiga n.* 1
2., D. Pedro Fernandez, *c. del Coliseo viejo n.* 25.
3., D. Joséf Luis Mauleon, *en la misma Casa.*

Marcador de Barras, D. Pablo de la Bastida, 3. *c. de Banegas n.* 7.
Portero de idem, D. Mariano Gallardo, *en la Casa de Moneda.*

ENSAYE.

Ensayador 1. *de número*, D. José Garcia Anzaldo, *idem.*
Idem 2. *idem*, D Joseph Dávila Madrid, *c. de Cordovanes n.* 11.
Ensayador 1. *supernumer.*, D. Manuel Ruiz de Tejada, *c. de Medinas n.* 14
Idem 2. *idem*, D. José María de Cuevas y Picazo, *puente de S. Francisco n.* 1.

BALANZA.

Juez de ella, D. Miguel Gaytan Villaseñor, *en la Real Casa de Moneda.*
Su Ayudante 1, D. Manuel Castro, *idem.*

Idem 2, D. Josef Luis Morales, *c. de las Damas n.* 4.

FIELATURA.

Fiel Administrador, Sr. D. José Antonio Camblor, Coronel graduado de Milicias urbanas, *en la Casa de Moneda.*

Guardacuños, D. Joseph María de Ulibarri y Mendivil, *idem.*

Guardamateriales, D. Joseph Ladron de Guevara, *idem*

Teniente de Fiel Administrador, D. José Maria Picazo, 1a *c. de Mesones.*

Constructor de pesas y pesos, D. Nicolás Ibañez, 1a. *c. del Relox n.* 7.

Guarda-Almacenes, D.

Maestro cerraxero, D. Francisco Jurado, *c. del Parque de la Moneda n.* 8

APARTADO.

Apartador general, D. Joaquin Maria Casarin, *en aquella Casa.*

Ayudante Conclavero, D. Juan Miguel Sistiaga, *en idem*

Oficial de Libros, D. Joséf Maria Apecechea, *puente del Carmen n.* 3.

Portero, D. Antonio Vergara, *en dicha Casa.*

FUNDICIONES.

Fundidor mayor interino, D. Francisco Luelmo, *en la Casa de Moneda.*

Perito de tierras, D. Ignacio Garcia, *Almacenes de Santa Cruz.*

Su ayudante D. José Pedro Villamil, *en la casa de Moneda.*

Escribiente 1, D. Francisco Ortega, *id.*

Idem 2, D. Ignacio Sardaneta, *callejon de Lecuona n.* 13.

Afinador de cobre, D. Mariano Garcia, *Almacenes de Santa Cruz.*

Portero de la Casa, D. Manuel Lozada, *en la misma.*

TALLA.

Tallador principal, D. Francisco Gordillo, *cera del Hospicio de Pobres n.* 5.

Oficial 1., D. Joséf Antonio Gomez, *c. de Canoa n.* 3.

2., D. Bruno Gomez, *en idem.*

3., D. Juan Gil Arévalo, *c. de Tacuba n.* 4.

4., D. Manuel Guerrero, *c de la Sma.*

Aprendiz 1. *con gratificacion*, D. Manuel Araoz, *c. de Ortega n.* 5.

2. *sin grado de Oficial*, D. Josef Gil, *c. de la Moneda n.* 4.

3. *idem idem*, D. Antonio Paredes, *en la Moneda.*

ACADEMIA DE LAS TRES NOBLES ARTES DE S. CÁRLOS DE N. E.

Vice-Protector, Exmô. Señor Virey.
Presidente, Sr. D. Andrés de Mendivil y Amirola, Administrador principal de la Renta de Correos.

Consiliarios.

Illmô. Sr. Dr. D. Pedro José de Fonte, Arzobispo de esta Santa Iglesia Metrópolitana.
Señor D. Fausto Elhuyar, Director general del Tribunal de Minería.
Sr. D. José Mariano de Fagoaga *c. de las Capuchinas n.* 4.
Sr. D. Francisco Alonso de Teran, *c. de Santo Domingo n.* 8
Señor Lic. D. Andrés Fernandez de Madrid, Dean de esta Santa Iglesia Metropolitana.
Señor Conde de San Mateo Valparaiso, Marques del Jaral de Berrio, Coronel del Regimiento de Dragones de Moncada.
Sr. D. Rafael de Lardizabal, Superintendente de la Casa de Moneda.
Señor Dr. D. Juan de Gamboa, Maestre-Escuela de esta Stâ. Iglesia.
Señor Marques de Santa Fe de Guardiola, *plazuela de S. Francisco n.* 11.

Secretario, Señor D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle, Regidor de esta N. C., *c. del Tercer Orden de S. Agustin n. 5.*

Académicos de honor.

Illmô. Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, Ministro del Supremo Tribunal de Justicia

Illmo Sr Marqués de Castañiza, Obispo de Durango.

Exma é Illmâ. Srâ. Marquesa de S. Roman, Académica de honor y de mérito en el ramo de Pintura, 1. *c. de S. Francisco.*

Sr. D. José Joaquin de Azpilcueta.

Exmo. Sr. D. Nemecio Salcedo, Teniente general de los Ejércitos Nacionales, *aus.*

Sr. Intendente de Provincia D. Francisco Manuel de Arce.

Sr Mariscal de Campo D. Garcia Dávila, *ausente.*

Sr. Intendente de Exército D. Francisco Rendon, Intendente de Oaxaca.

Exmo. Sr. Mariscal de Campo D. Alejo Garcia Conde, Gobernador Intendente de Durango.

Sr. Brigadier D. Manuel Espinosa Tello.

Sr. D. Fernando Perez Marañon, Intendente de Guanaxuato.

Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Abad Queypo, Obispo electo de Valladolid.

Sr. Dr. D. Juan de Sarria y Alderete, Arcediano de esta Santa Iglesia.

Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Ramon Casaus y Torres, del Orden de Santo Domingo Arzobispo de Goatemala.

Sr. Teniente Coronel Conde de Colombini, Caballero de la Real y militar Orden de S. Hermenegildo, *c. de S. José de Gracia n.* 3.

Sr. Lic. D. Isidoro Sainz de Alfaro y Beaumont, Canonigo de Toledo.

Sr. D Juan José Ximenez de Sandoval.

Sr. Mariscal de Castilla Marqués de Ciria.

Sr. Conde de Casa de Heras Soto.

Exmo. Sr. Conde de la Cortina.

Sr. D. Juan Ramon de Oses, Oidor de esta Audiencia.

Sr. D. José Hipolito Odoardo, Fiscal de la misma.

Sr. Dr. D. José Antonio Tirado y Priego.

Sr. D. Antonio de Medina, Comisario de Guerra.

R. P. Dr. Fr. Diego Antonio de las Piedras, ex Provincial de S. Francisco.

Sr. D. Antonio Batres, Ministro de las Cajas generales.

Sr. Prebendado D. Juan de Irizarri.

Sr. D. Patricio Humana, Secretario de Cámara del Vireynato.

D. Joaquin Cortina Gonzalez, Capitan de Urbanos de esta Capital.

Sr. D. Ambrosio Sagarsurieta, Fiscal de esta Audiencia.
Sr. D. Felipe Martinez de Aragon, Oidor de la misma.
Sr. Conde de Casa de Agreda.
Sr. D. José Monter, Ministro de la Tesorería general.
Illmo. Sr. Dr. D. Joaquin Perez, Obispo de la Puebla.
Sr. Dr. D. Francisco Pablo Vazquez, Maestrescuela de idem.
Sr. Dr. D. José Nicolás Maniau y Torquemada, Lectoral de esta Santa Iglesia Metropolitana.
Sr. D. José Ignacio de Berazueta, Oidor de esta Audiencia.

Directores.

General y particular de Pintura, D. Rafael Ximeno y Planes, *c. de Banegas n.* 3.
De Escultura, el de Cámara de S. M. D. Dionisio Sancho, *ausente.*
De Arquitectura, D. José Gutierrez, *c. del Angel n.* 5.
De Matemáticas, D. Manuel Castro, *en la Alcaycería.*
De Grabado de Estampas, D. Pedro Vicente Rodriguez, *puente de Balv. n.* 6.
Del Grabado en hueco, D. Francisco Gordillo, Tallador principal de la Casa de Moneda.

Tenientes Directores.

De Pintura, D. Joseph Maria Vazquez, *callejon de Santa Inés n.* 5.

D. José Peruani *c. del Coliseo.*

Corrector de Arquitectura, D. Joseph Agustin Paz, *c. de Olmedo n.* 4.

Académicos de mérito. En Pintura.

D. Joseph María Vazquez.

D. Joseph Peruani.

En Escultura.

D. Francisco Lopez, Academico de merito en la de Valencia.

D. Cosme Velazquez, Director de la de Cadiz.

D. Francisco Carabent, *c. de Cocheras n.* 6.

D. Pedro Ixtolinque Patiño, *c. de Banegas n.* 4.

En Arquitectura.

D. Joachîn Heredia, *c. del Factor n.* 5.

D. Joseph Gutierrez.

D. José Agustin Paz.

D. José Echeandia, *c. de Nahuatl. n.* 10.

En el Grabado en Lámina.

D. Pedro Vicente Rodriguez.

En el Grabado en hueco.

D. Francisco Gordillo.

Supernumerarios en Arquitectura.

D. Joseph del Mazo y Avilés, *puente de la Aduana vieja n.* 10.

D. José Mariano Mendoza, *c. de Jesus Maria.*

D. Manuel Pevedilla, *c. de Corpus Christi n.* 3.

Conserge, D. José Perez.

Tasadores nombrados para abaluar las obras de las nobles Artes en el presente año.

Para las de Pintura, el Director y su primer Teniente.

Para las de Arquitectura, D. José Gutierrez y D. José Agustin Paz.

Para las de Escultura, D. Francisco Carabent y D. Pedro Patiño.

Para las del Grabado, los dos Directores.

NOTA.

Esta Academia está baxo la inmediata proteccion de nuestro Augusto Monarca, dotada de los fondos de la Hacienda pública, y colmada por la soberana liberalidad de muches privilegios y favores, que constan de diversas cédulas y Reales órdenes. Sostenia ántes diez y seis Pensionados con quatro reales diarios, y distribuia mensualmente sesenta y seis y mas pesos en premios: hoy es menor el número de dichos pensionados, y está suspensa la distribucion mensual de premios por las calamitosas circunstancias del Reyno.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA TEORICO PRACTICA,

Mandada establecer por S. M. en Real Cédula de 1 de Mayo de 1807, á semejanza y con arreglo á las constituciones de la de S. Isidro el Real de Madrid, titulada de la Concepcion.

Presidente, Sr. Lic. D. José Maria de Torres y Cataño.
Vice Presidente, Lic. D. Pedro Garcia y Garcia, *2a. c. del Relox n.* 1.
Fiscal, Lic. D. Francisco Ruáno, *c. de la Azequia n.* 1.
Secretario, Lic. D. José Arcadio de Villalva.
Pro-Secretario, Lic. D. Demetrio José Dávalos.
Tesorero, Lic. D. José Ignacio Pabon, *en el Colegio de Santos.*

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD,

INSTALADA EN ESTA CAPITAL A 14 DE AGOSTO DE 1820.

Compuesta

Del Exmo. Señor Virey Conde del Venadito, como Gefe político superior.
El Sr. Intendente, D. Ramon Gutierrez del Mazo.

El Sr. Dr. D. Josef Felix Flores Alatorre, Canonigo Doctoral de esta Sta. Iglesia Catedral, como Vicario general, en las ausencias y ocupaciones del Illmo. Sr. Arzobispo.

El Sr. Lic. D. Juan VVenceslao Barquera, como individuo de la Exma. Diputacion Provincial.

Vocales Facultativos.

El Sr. Dr. y Mtro. D. Josef Ignacio Garcia Jove, Presidente del Protomedicato.

El Sr. Dr. D. Manuel Florez y Heras, Protomedico Decano.

El Sr. D.

Vocales Vecinos.

El Exmo. Sr. Conde de la Cortina.

El Sr. Conde de Casa de Heras Soto, *c. de Capuchinas, n.* 8.

El Sr. Coronel D. Lorenzo Angulo Guardamino, *c del Rastro n.* 6.

El Sr. D Julian Cervantes, *c.* 1. *del Relox n.* 1.

El Sr. Dr. y Lic. D. Antonio Serrano y Rubio, Fisico honorario de Cámara de S. M, Director de la Escuela de Cirujia, *Vocal Secretario.*

PALACIO ARZOBISPAL.

Illmô. Sr. Dr. D. Pedro José de Fonte, del Consejo de S. M., dignísimo Arzobispo de México, &c.

SECRETARÍA.

Lic. D. Josef Ignacio Diaz Calvillo, *en Palacio.*

Presbítero D. Lucas Sainz, *en idem.*

Oficial mayor y Archivero, D. Antonio Bellido y Alcalde, *c. de Chavarria n.* 19.

Idem segundo, Br. D. Juan Nepomuceno Echartea, *c. de Jesus n.* 15.

Escribiente, D. José Adalid.

Idem, D. Rafael Diaz.

Portero y llevador de Autos, D. José Tamayo, *en la Alcaycería n.* 8.

CABILDO ECLESIÁSTICO.

Dean, Sr. Lic. D. Andrés Fernandez de Madrid, *c. de Chavarria n.* 3

Arcediano, Sr. Dr. D. Juan de Sarria, *c. del Parque n.* 8.

Chantre, Sr. Dr. y Mtrô. D. Pedro Gomez de la Cortina, *ausente.*

Maestre-Escuelas, Sr. Dr. D. Juan Joseph de Gamboa, *estampa de Balvan. n.* 4.

Tesorero, Sr. Lic. D. Nicasio de Labarta, *Arzobispado.*

Canónigo Penitenciario, Sr. Dr. D. Joseph Angel Gazano, *junto á Stâ. Brígida*

Canónigo, Sr. Dr. D. Ciro Ponciano Villa Urrutia, *c. de los Medinas n.* 5.

Canónigo, Sr. Lic. D. Joachin José Ladron de Guevara, *c. del Hospi io n.* 23.

Canónigo, Sr. Lic. D. Francisco Ignacio Gomez Rodriguez de Pedroso, *c. del Indio triste n.* 3.

Canónigo, Sr. Dr. D. Matias Monteagudo, *Oratorio de S. Felipe.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Joseph María Bucheli y Velazquez, *c. de Santa Teresa n.* 5.

Canónigo Doctoral, Sr. Dr. D. Joseph Felix Flores Alatorre, *c. de Montealegre n.* 5.

Canónigo Lectoral, Sr. Dr. D. Jose Nicolás Maniau y Torquemada, *c. de S. Bernardo n.* 8.

Canónigo Magistral,

Prebendado, Sr. Lic D. Reymundo Bolea y Azara, *Arzobispado.*

Prebendado, Sr. Dr. D. Pedro Gonzalez, *c. de Montealegre n.* 18.

Prebendado, Sr. Lic. D. José Eusebio Ortega, *c. del Aguila n.* 17.

Prebendado, Sr. Lic. D. Alonso Perez Bolsico, *c. del Hospicio n.* 28.

Prebendado, Sr. Lic. D. Juan Manuel de Irisarri, *c. de San Francisco n.* 2.

Prebendado, Sr. Dr. D. Manuel Reyes Mendiola, *c. de Santa Inés n* 6.

Prebendado, Sr. Dr. D. Gregorio Gonzalez, *c. 1a. del Relox n.* 3

Prebendado, Sr. Dr. D. Aniceto Silvestre de Olivares, *c. de Donceles n.* 22.

Prebendado, Sr. D. Juan Joseph Maria Bustamante, *calzada de la Garita de la Piedad n.* 17.

Prebendado,

Prebendado,

Secretario de Cabildo, Dr. D. Lázaro de la Garza, *en el Seminario.*

Pro-Secretario, Dr. D. Valeriano Mauriño, *c. de Montealegre n.* 5.

Bibliotecario, Dr. D. Manuel Ramirez, *c. de S. Pedro y S. Pablo n.* 5.

Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia y Arzobispado, Lic. D. José Sanchez, *2a. c. de la Monterilla n.* 7.

HACEDURÍA.

Juez Hacedor, Sr. Dr. D. Ciro de Villa Urrutia.

Idem, Sr. Dr. D. Matias Monteagudo.

Notario mayor de Diezmos, D. Nicolás de Vega, *c. de los Medinas n.* 10.

Contaduría nacional de Diezmos.

Ministro Contador, D. Pedro de Mendoza Benavides, *c. de Tiburcio n.* 15.
D. Joseph Gonzalez del Pino, *c. de los Donceles n.* 19.
Oficial mayor, D. José Maria Epigmenio Parrilla, *c. de la Cervatana n.* 15.
Idem segundo, D. Francisco Xavier Baridon, *c. de Migueles n.* 3.

Colectores Administradores de Anualidades Eclesiásticas.

Los Contadores nacionales de Diezmos.
Oficiales, Los mismos de la Contaduría.
Escribano, Nombrado el Notario mayor de Diezmos, D. Nicolas de Vega.

Clavería.

Clavero, Sr. Lic. D. José Eusebio Ortega.
Idem, Sr. D. Juan José Maria Bustamante.
Mayordomo de Fábrica, D. Miguel Ramon Sagaseta de Ilurdoz, *c. de Chavarria n.* 25.
Oficial 1, D. Manuel Yanguas, 1. *c. de la Santísima n.* 4.
Oficial 2, D. Mariano José de Aguirre, *puente de S. Francisco n.* 13.
Administrador de Aniversarios, Br. D. Leonardo Castrellon, *Alcayceria n.* 1.

Administrador de Casas, Fábricas y Obrapias, D. Juan Nepomuceno Basconselos, *c. de Olmedo n.* 5.

Apoderado general de la Iglesia, D. José Volante de Ocariz.

Portero y Llevador de Autos, D. Manuel Briseño, *en el Cementerio de Catedral.*

Arquitecto, D. José Paz

PROVISORATO DE ESPAÑOLES.

Provisor, Sr. Dr. D. José Felix Flores Alatorre.

Notario mayor, Br. D. Nicolás Paradinas, *en Palacio.*

Oficial mayor, D. Nicolas Vega, *c. de los Medinas n.* 9.

Promotor Fiscal, Lic. D. José Antonio Lopez Salazar, *plazuela de San Sebastian.*

Alguacil mayor, D. Joaquin Gomez, *en la Cárcel Arzobispal*

Su Teniente, D. Jose Cureño, *en idem.*

Relator, Dr. D. Joseph Maria Aguirre, *junto á Santa Brígida.*

Traductor de Letras Apostólicas, Dr. D. Rafael Lopez Moreno, *c. de la Merced n* 21

Portero llevador de Autos, D. Agustin Lozano, *c. de S. Felipe de Jesus n.* 23.

NOTARIOS RECEPTORES.

D. Joseph Cureño.

D. Agustin Lozano.
D. Josef Francisco Borrayo.
D. Juan Nepomuceno Barberi, *c. del Carmen n. 7.*

PROCURADORES.

D. Nicolás Becerra, *c. de las Cocheras n.* 23.
D. Francisco Palacios, *c. del Parque del Conde n.* 4.
D. José Maria Berdiguel, *frente de los Vizcainos n.* 4.
Substituto, D. José Ildefonso Berdiguel, *idem.*
D. Santiago Laredo, *en Santa Cruz.*

PROVISORATO DE INDIOS.

Provisor, Sr. Dr. D. Ciro Villa Urrutia.
Promotor Fiscal, Lic. D. José Antonio Lopez Salazar.
Notario Oficial mayor, Br. D. Mariano Salas Alvarez, *c. de S. Felipe de Jesus n.* 24.
Intérprete, D. Paulino Suarez, *S. Miguel Nonoalco.*

JUZGADO DE TESTAMENTOS,

CAPELLANÍAS Y OBRAS PIAS.

Juez, Sr. Dr. D. José Felix Flores Alatorre.
Notario mayor, Br. D. Rafael Paradinas, *en el Arzobispado.*

Notario Oficial mayor, Lic. D. Atilano Sanchez, *c. del Hospicio de S. Nicolas n.* 24.

Oficial 1., el Presbitero D. José Ignacio Aguilera, *Colegio de Niñas.*

Idem 2., D. Francisco de Arizaga y Miranda, *c. de Santa Clara n.* 11.

Defensor Fiscal, Dr. D. Joseph Antonio Cabeza de Vaca, *en San Miguel.*

Abogado Defensor, Dr. D. José Vicente Sanchez, *c. del Hospicio de S. Nicolás n.* 24.

Idem supernumerario, Lic. D. Agustin Perez de Lebrija, *c. de Stâ. Clara*,

Relator, Dr. D. Joseph Maria Aguirre.

Recaudador de Rentas, D. Manuel Jose de Araoz, *c. de Balvanera n.* 5.

Idem 2., D. Vicente Sanchez, *c. de Chiquis n.* 3.

Administrador de Fincas, Don Juan Nepomuceno Basconselos.

Archivero, Br. D. Mariano Salas Alvarez.

Portero llevador de Autos, D. Agustin Lozano.

NOTARIOS RECEPTORES.

D. Joseph Maria Gil Guerrero, *c. de S. Miguel n.* 18.

D. Hilarion Fernandez, *c. de la Palma*

Castrense, D. Ignacio Garcia Eulate, *c. de chavarria n.* 19.

CURAS DE ESTA CAPITAL.

Sagrario.

Dr. D. José Miguel Guridi y Alcocer.
Dr. D. Agustin de Iglesias.
D.

San Miguel.

Dr. D. Antonio Cabeza de Vaca.

Santa Catalina Martir.

Sr. Dr. D Eusebio Sanchez Pareja, *aus.*
Encargado, Br. D. José Maria Velasco.

Santa Veracruz.

Dr. D. José Maria Aguirre.

San Joseph.

Br. D. Diego Velasco y Alvarez.

Santa Ana.

Dr. D. José María Torres Torija.

Santa Cruz y Soledad.

Dr. y M. D. Franc. de Castro Zambrano.

San Sebastian.

Dr. D Juan Policarpo Amezua.

Santa Maria la Redonda.

Br D. Agustin Espinosa, *interino.*

San Pablo.

Sr. Dr D Francisco Guerra, *interino.*
Encargado, Br. D Matias Montesdeoca.

Santa Cruz Acatlan.

Dr. D. Manuel Jauregui

Concepcion del Salto del Agua.

Br D. Pedro Maria Solano.

Santo Tomás.

Br. D. Francisco de Paula Bataller, *int.*

San Antonio de las Huertas.

Br. D. Manuel Becerra y Otero.

CURAS DE FUERA DE MEXICO.

San Agustin de las Cuevas, Lic. D. Francisco Patiño.

S. Angel, Br. D. Domingo Acosta.

Aztcapotzalco, R. P. Fray Joseph Hernandez Rol, *Domínico.*

San Bartolomé Naucalpam, Dr. D. Josef Maria Campoman.

Culhoacan, Br. D. Francisco Aromir.

Coyoacan, Dr. D. Manuel de Zubicoeta.

Churubusco, Br. D. Jose Maria Castillo, *interino.*

Santa Fé, Br. D. José Maria Martinez Sotomayor.

Nrâ. Srâ. de Guadalupe, Sr. L. D. Ildefonso Esquivel.

Ixtapalapam, Br. D. José Antonio Tellez Xiron.

Ixtacalco, Br. D. José Maria Bucheli.

Mexicaltzingo, Lic. D. Antonio Ayala y Travieso.

Mixcoac, Br. D. Luis Biolet Ugarte.

Tlalnepantla, Dr. D. Juan Timermans Picazo, *interino*

Tacuba, Br. D. Juan Fernandez de la Somera.

Tacubaya, Br. D. Felipe Benicio Benites.

Xochimilco, Dr. D. Jacinto Sanchez Aparicio. *Cura Juez Eclesiástico.*

Curas y Jueces Eclesiasticos.

Acambay, Dr. D. José Maria Cabrales.
Acamixtla, Br. D. Francisco Cornelio Dominguez.
Acapulco, Br. D. Felipe Clavijo.
Acapetlahuayan, Br. D. Manuel Legorreta, *interino*.
Acatlan, Dr. D. Juan Maria Tobío.
Acolman, Br. D. Manuel Espinosa de los Monteros.
Achichipico, Br. D. Francisco Gomez Celis.
Actopam, Br. D. Diego Narciso Chavez.
Aculco, Br. D. Antonio Martinez Infante.
Ayacapixtla, Br. D. José Maria Soriano.
Ayahualicam, Br. D. Manuel Galindo.
Ayapango, Br. D. Patricio Dávila.
Ayotzingo, Br D. Marcelo Blanco, *int.*
Alahuixtlan, Br. D. Buenaventura Soriano.
Alfaxayucan, Br. D José Joaquin Gavito.
Almoloya, Dr. D. Jph Antonio de la Vega. *Vicario foráneo.*
Amanalco, Br D. Juan George Rodriguez, *interino.*
Amatepec Tlatlaya, Br. D. José Martin Llamas.
Amealco, Br. D. Joseph Mariano Salinas.
Amecameca, Br. D. Manuel Toral.
Apam, Br. D. Pedro Ignacio Calderon.
Apaxtla, Br. D. José Rafael Tellez.

Asuncion Malacatepec, Dr. Don Ignacio Vicente de Arevalo.
Atitalaquia, Br. D. Ignacio Mancilla.
Atlacomulco, Br. D. Miguel Flores Calderon.
Su encargado, Br. D. Luciano Zimbron.
Atlatlaucam, Br. D. Josè Manuel Morales.
Atotonilco el grande, Lic. D. Francisco de Estrada.
Real de Atotonilco el Chico, Br. D. Ignacio Roldan.
Axapusco, Br. D. Ign. Esquibel Serruto.
Atlacahualoya, Br. D. Mariano Rodriguez.
Cacalotenango, Br. D. José Maria Muñoz, *interino.*
Cadereyta, Br. D. Cayetano de la Vega.
Calimaya, Br D. Joseph Buenaventura de Arias, *interino.*
Calnali, Br. D. José Luciano Reyes, *int.*
Cañada, Br. D. Rafael Mendiola.
Capuluac, Br. D. Pablo de los Rios, *int.*
Rl. del Cardonal, Br D. Dionisio Antonio de las Viadas.
Casas viejas, Br. D. José Antonio Garfias.
Chalco, Br. D. José Maria Usabiaga, *int.*
Chapantongo, Br. D German Pedraza.
Chautla, Dr. D. Cayetano Garcia Jove.
Chiapa de Mota, Dr. D. Ignacio Sanchez Carrasco.
Chiconquautla, Br. D. Joseph Rodriguez.
Encargado, Br. D. Calixto Com.

Chilcuautla, Br. D. Juan Simon Angulo.
Chimalhuacám Atenco, Dr. D. Juan Bautista Ladron del Niño de Guevara, *cus.*
Encargado, Br. D. Agustin Carpena.
Chimalhuacam Chalco, Lic. D. Vicente Montenegro. *Vicario foráneo.*
Coyuca, Br. D. Mariano del Barrio Salgado.
Coatepec de Chalco, Br. D. Felipe Inclan del Alamo.
Coatepec de los Costales, Br. D. Joseph Maria Herrera.
Coatlinchan,
Coscatlan, Br. D. Pedro Sanchez.
Cuernavaca, Dr. D. José Mariano Vizcarra. *Vicario foráneo*
Real del Doctor, Br. D. Agustin Mendez.
San Christobal Ecatepec, Dr. D. Pablo Antonio de Iraeta
Encargado, Br. D. José Miguel Ayala.
Ecatzingo, Br. D. Antonio Rosas.
Epazayucam, Br. D. Cosme Sanz, *inter.*
Real de Escanela, Br. D. Francisco Garrido, *interino.*
San Felipe Ixtlahuaca, Dr. D. Ignacio Muñiz.
Huayacocotla, Br. D. Felipe Arroyo.
Huascasaloya, Br. D. José Mariano Benavides
Encargado, Br. D. José Joaquin Sanchez.
Huasalingo, Br. D. José Rafael Martinez Aragon.

Huauchinango, Br. D. Jph Maria Cabrera.
Huehuetoca, Dr. D. José Aniceto Ramos
Hueyapam, Br. D. Rafael Prada, *inter.*
Hueypostla, Br D Juan Man. Domingo.
Huexotla, Dr. y M. D. Joaquin Roman.
Huexutla, Br. D. Ramon Es e e. *interino*.
Huychapam, Br. D. José Gonzalez.
Huisquilucam, Br. D. Pedro Cortes Galvez.
Huitzuco, Br. D. Pablo del Pozo y Pineda, *interino*.
Yautepec, Br. D. Ign. Vicente Ximenez.
Yahualiea, Br. D. Manuel Galindo.
Iguala, Br. D. Joseph Maria Vieira.
Ixcateopam, Dr. D. José Maria Muro, *Vicario foráneo*.
Ixmiquilpam, Br. D. Celedonio Salgado, *Vicario foráneo*.
Ixtapam, Br D. Ignacio Zamarripa.
Ixtapaluca, Br D. Juan Cortazar.
Ixtlahuaca, Br. D. Rafael Monroy, *inte.*
San Juan del Rio, Br. D. Agustin de los Angeles.
Landa, Br. D. José Manuel Alday.
Lerma, Br. D. Juan Ignacio Viana.
Lolotlan, Br. D. Pedro Ugalde.
San Joseph Malacatepec, Br. D. Tomas Miranda.
Encargado, Br. D. José Maria Moreno.
Malinaltenango, Br. D. José Rafael Truxillo.

Maninalco, R. P. Fr. Nicolás Galindo, Agustino, *su encargado* Fr. Juan Sagaun, *Juez Eclesiástico el de Tenanzingo.*
Mazatepec, Br. D. Andres Meraz.
Metepec, Br. D. Joseph Mariano Cuevas.
Mextitlan, R. P. Fr. Miguel Vazquez, Agust., *Juez Ecles. el de Zaqualtipán.*
Milpa alta, Br. D. Domingo Monasterio.
Mixquiahuala, Br. D. Antonio Segovia.
Mixquic, Br. D. Francisco Garcia de las Infantas.
Molango, Br. D. Manuel Garrido.
Real del Monte, Br. D. Mariano Luis Estrada.
Nopala, Br. D. Pablo Garcia.
Oapam, Br. D. José Ildefonso Castillo.
Encargado, Br. D. Juan Trinidad Cruz.
Oaxtepec, Br. D. Dionisio del Pozo.
Ocoyoacac, Br. D. Nicolás Delmotte.
Ocuila, Br. D. Ramon Antolin, *interino.*
Ocuituco, Br. D. Luciano Paez.
Real de Omitlan, Br. D. José Simon Madrid, *interino.*
Otumba, Br. D. Juan Nepomuceno Sanchez de la Baquera.
San Bartolomé Ozolotepec, Br. D. Alejandro Jaso y Osorio, *interino.*
San Martin Ozoloapam, Br. D. José Sanchez y Lara.
Ozumba, Br. D. Jorge Vicuña.

Real de Pachuca, Dr. D. Márcos Cárdenas.

Pacula y Xiliapam,

Pánuco, Br. D. Domingo Rivas

Peña de Francia, B. D Pedro Garcia Rendon.

Encargado, Br. D. Dionisio del Rivero.

Pilcayam, Br. D. Vicente Leon.

Pueblito, Br. D. Rafael Servin de la Mora.

San Gregorio Quautzingo, Sr. L. D. Luciano Castorena, *ausente*.

Encargado, Br. D. Manuel Ramirez Revilla.

Quautitlan, Dr. D. José Rafael Valdés de Anaya.

Quautla de Amilpas, R. P. Lector Fr. Joachîn Victoria, Domínico, *Juez Eclesiástico*, Br. D. Mariano Gonzalez.

Santiago de Querétaro, Dr. y M. D. Joaquin de Oteyza y Vertiz. *Vicario foráneo.*

San Sebastian de Querétaro, Br. Don Joseph Maria de la Torre.

Espíritu Santo de Querétaro, Br. Don Anastacio Maria Ochoa, *interino*.

Santa Ana de Querétaro, Dr. D. Felix Osores Sotomayor.

Divina Pastora de Querétaro, Br. Don Francisco Berazaluze.

Santa Rosa de Querétaro, Br. D. Gregorio Garcia Aguirre.

Sinacantepec, Br. D. Dionisio Joseph de Zúñiga.

Singuilucan, Br. D. Mariano Zimbron.

Tampamolon, Br. D. Francisco Medalla.

Encargado, Br. D. Nicolas Alvarado

Tancanhuitz, Br D. Jose Ant. Gomez.

Tantima, Br. D. Ramon Saenz de la Maza.

Tantoyuca, Br. D. Silvestre Liberato Aldana. *Vicario foraneo interino.*

Real de Tasco, Br D. Manuel Ant. Clavijo.

Tasquillo, Br. D. José Maria Estrada.

Tecamac, Lic. D. Juan de Dios Revelo.

Tecozautla, Dr. D. Gracian Agüero. *Vicario fo áneo.*

Tecoaloya, Dr. D. Mariano Casela.

Encargado, Br. D. José Antonio Hernandez.

Teloloapam, Br. D. Luis Venegas.

Temamatla, Br. D. Manuel Lopez Escudero.

Temascaltzingo, Br. D. Rafael Perez.

Temascaltepec del Valle, Br. D. Joseph Antonio Zúñiga.

Real de Temascaltepec, Dr. Don Rafael Calera.

Su encargado, Br. D Joaquin Bracamonte.

Tamasunchale, Br. D. Octaviano Rioxa.

Temoaya, Br. D. Alexandro Jaso y Osorio.

Encargado, Br. D. Manuel Lopez Chacon.

Tempoal, Br. D. Manuel Larrainzar.

Encargado, Br. D. Luis Ibarrola.

Tenancingo, Br. D. Francisco Iturbe é Iraeta.
Encargado, Br. D. Joaquin Perezcano.
Tenango Tepopulan, Br. D. Miguel Gonzalez Aller.
Encargado, Br. D. José Maria Vieira.
Tenango del Valle, Dr. Don Francisco Alonso Ruiz de Conejares, *interino.*
Tenango del Rio,
Teoloyucam, Br. D. Antonio Zúñiga.
Tepactzingo, Lic. D. Mariano Gonzalez Escobar.
Tepeapulco, Br. D. Rafael Caballero, *interino.*
San Juan Teotihuacam, Dr. D. Alonso Garcia Jove.
Tepehuacan, Br. D. Diego Martinez.
Tepequacuilco, Br. D. Ignacio de la Piedra, *interino.*
Tepespam, Br. D. Santiago Sandoval.
Tepetitlan, Lic. D. Joachîn del Barco.
Tepetlastoc, B. D. Juan Esteban Riverol.
Tepexi del Rio, Br. D. Joseph Rial.
Tepoxtlan, Br. D. Pio Antonio Otheo.
Tepotzotlan, Br. D. Calixto Vidal, *int.*
Tequisquiapum, Lic. D. Nicolas Ruiz Conejares.
Tequisquiac, Br. D. Luis Carrillo.
Tescaliacac, Br. D. José Mariano Velasco.
Tetela del Volcan, Br. D. Francisco Valenzuela.

Tetela del Rio, Br. D. Franc Leon Leal.
Tetepango, Dr Don Joseph Antonio Rodriguez.
Tetipac, Br. D. Mariano Ximenez.
Texupilco, Br. D. José Antonio Lopez Cárdenas.
Texcuco,
Real de Tecicapam, Br D. Miguel de la Vega.
Tezontepec , Br. D. Josef María Ortega.
Santa Ana Tianguistengo, Br. D. José Mariano Murguiondo.
Tizayucam, L. D. Joseph Ignacio Lopez Aguado
Tlachichilco, Br D. José Maria Perez Salinas, *interino*
Tlahuac, Br. D. Jph Barrientos Lomelin.
Tlayacapam, Dr. D. Pedro José de Mendizabal.
Tlalmanalco, Br. D. Santiago Sanchez.
Tlalnepantla Quautenca, Br. D. Josef Ignacio Selles.
Tlanchinol, Br. D. Martin Unda.
Tlaola, Br. D. José Mariano Salgado.
Tlalquitenango, Br. D. Juan Jph Estrada.
Tlaltizapam, Br. D. Joseph Miguel Sanchez Lagunes, *interino*.
Tochimilco, Br. D. Rafael Antonio Sanchez Truegas.
Tolcayucan, Br. D. Juan Andonaegui.
Toliman, Br. D. Pedro Berrio Fernandez del Rincon.

Tolimanejo, Br. D. José Maria Blanca.
Toluca,
Totolapam, Br. D. Esteban Fernandez, *interino.*
Tula, Br. D. José Maria Olloqui.
Tulancingo Dr. D. Manuel Avila y Mutio. *Vicario foráneo.*
Tultitlan, Br. D. Mariano Dionisio Alarcon,
Tepexoxuca, Br. Don Joseph Ignacio Rodriguez.
Real de Xacala, Br. D. Cristobal Martinez de Castro.
Xalatlaco, Br. D. Joseph Salas Moreno
Xaspam, Br. D Francisco Legorreta, *int.*
Xaltocan, Br. D. Joseph Maria Pardiñas.
Xantetelco, Br. D. Antonio Rodriguez Molina.
Encargado, Br. D. Manuel Anaya.
Xilotepec, Br. D. Andrés Benosa
Xichú de Indios, Br. D. Joseph Antonio Fortanell.
Real de Xichú, Br. D. José Maria Velazquez.
Xiquipilco, Br. D. Francisco Soria.
Xochicoatlan, Br. D. José Gregorio Rivera.
Xiutepec, Br. D. Jose Maria del Rincon
Encargado, Br. D. Rafael Benitez.
Xuchitepec, Lic. D. Jose Ignacio Gonzalez Caralmuro.
Xocotitlan, Br. D. Manuel Olazaran, *int.*

Xonacatepec, Br. D. Manuel Romero del Castillo, *interino.*

Xochitepec, Br. D. Agustin Tellez.

Xumiltepec, Br. D. José Ignacio Alvarez.

Xochiatipam, Br. D. Jose Manuel Rodriguez.

Zaqualpa de Amilpas, Br. D. Pedro de Ocampo.

Real de Zaqualpam,

Zaqualtipan, Dr. D. Manuel Villaverde. *Vicario foráneo.*

Zempoala, Lic. D. Joseph Angel Zavala.

Zihuateutla, Br D. José Guillermo Sanchez de Baquera.

Rl de Zimapan, Dr. D. Epigmenio Villanueva

Zontecomatlán, Br. D. Jose Ign. Nava.

Real de Zultepec, Br. D. Josef Mariano Agustin Albarran, *interino.*

Zumpahuacán, Br. D. Victoriano de la Fuente Zimbron.

Zumpango del Rio, Br. D. José Mariano Bringas.

Zumpango de la Laguna, Br. D. Rafael Barrientos.

INSIGNE Y REAL COLEGIATA.

Abad, Sr. Dr. D. Domingo Hernandez, *en Guadalupe.*

Canónigo, Sr D. Manuel Ignacio Andrade y Dominguez, *idem.*

Canónigo Penitenciario, Sr. Dr. D. Agustin Beye Cisneros, *idem.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Antonio Maria Campos, *idem.*

Canónigo, Sr. D. Joseph Nemesio Montes de Oca, *idem.*

Canónigo, Sr. D. José Mariano Ruiz de Alarcon, *en Guadalupe.*

Canónigo Magistral, Sr. Lic. D. Ildefonso Esquivel, *idem.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Estanislao Segura, *idem.*

Canónigo, Sr. Lic. D. Francisco Valladares, *idem.*

Canónigo Doctoral,

Canónigo, Sr. Dr D. Juan Bautista de Arechederreta, *idem.*

Prebendado, Sr. Dr. D. Josef Dimas Maldonado, *en idem.*

Prebendado, Sr. D. Josef Leonardo Alarcon, *idem*

Prebendado, Sr. Dr. y Mtro. D. Josef Julio Torres, *idem.*

Prebendado, Sr. D. José Miguel Perez, *idem.*

Prebendado,

Prebendado,

Maestro de Ceremonias, Br. D Jose Martinez, *idem.*

Secretario, Br D. Joaquin Agüero, *idem.*

Contador, Teniente D. Joséf Maria Andrade, *allí.*
Apuntador, Br. D. Felipe Cosio, *en idem.*
Mayordomo, D. José Maria Gil Guerrero, *c. de S. Miguel n* 15.
Colector general de Misas y limosnas, Br. D. José Maria Marin, *en Guadalupe.*

CLAVEROS.

Sr. D. Josef Mariano Ruiz de Alarcon.
Sr. Dr. D. Josef Dimas Maldonado.

PRELADOS DE LAS SAGRADAS Religiones con asistencias públicas.

SANTO DOMINGO.

Provincial, R. P. Dr. y Mtrô. Fr. Francisco Roxas
Prior, R. P. P. Fr. Miguel Muñoz.

S FRANCISCO.

Provincial, R. P. Fr. Rafael Meneses.
Guardian, R. P. Fr. Manuel Aramor y Bustamante.

S. DIEGO.

Provincial, R. P. Fr. José Anastasio Carcaño
Guardian, R. P. Fr. Mariano Estrada.

S. AGUSTIN.

Provincial, R. P. P. Fr. Manuel Puebla.

Prior, R. P. Mtrô. Fr. Dionisio Córdova.

CARMEN.

Provincial, R. P. Fr. Josef Maria del Niño Jesus.

Prior, R. P. Fr. Francisco de S. Martin.

MERCED.

Vicario Provincial, R. P. Fr. Antonio Garcen.

Comendador, R. P. Fr. Franc. Arellano.

S. CAMILO.

Prefecto, R. P. Predicador honorario de S. M. Pedro Julian Lopez.

S. JUAN DE DIOS.

Provincial, R. P. Fr. Juan Nepomuceno Abreu.

Prior, R. P. Fr. Miguel Castro y Acuña.

S. HIPOLITO.

Vice-General, Rmô P. Fr. José Martinez.

Prior, R. P. Fr. Juan Rodriguez.

BELEMITAS.

Vice-Prefecto General, Rmô. P. Fr. Jose de S. Ignacio.

Presidente, R. P. Fr. Rosendo de Santa Teresa.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD.

Ilustran su Claustro en el dia 219 *Doctores, siendo el Decano de todos el Dr. D. Esteban Manuel Gutierrez.*

Rector, Sr. Dr. D Matias Monteagudo, *en San Felipe Neri.*

Cancelario, Sr. Dr. D. Juan Joseph de Gamboa.

Dr. y Mrô. D. Francisco de Castro Zambrano, Catedrático de Prima de Teología, *c. de los Cordovanes n.* 14.

P. Dr. y Mrô. D. Manuel Gomez, Catedrático de Vísperas de Teologia, *en San Felipe Neri.*

Catedrático de Sag. Escritura, Dr. D. Rafael Lopez Moreno, *c. de la Merced n* 20.

R. P. Dr Fr. Juan Gonzalez, Catedrático de Santo Tomás, *en Portacoeli.*

Catedrático de Escoto, R. P. Fr. Buenaventura Homedes, *en San Francisco.*

Sr. Dr. D. Francisco Guerra Rivas, Catedrático de Disciplina Eclesiastica, *ausente.*

Sr. Dr. D. Matias Monteagudo, Catedrático Jubilado de Prima de Cánones.

Substituto Dr. D. Lázaro de la Garza, *en el Seminario.*

Dr. D. Pedro Jove, Catedrático de Vísperas de Cánones.

Sr. Dr. D. José Felix Flores Alatorre, Catedrático Jubilado de Decreto.

Substituto, Lic. D. José Maria Iturralde, *en S. Juan de Letran.*

Dr. D. Vicente Ortiz Valladares, Catedrático de Clementinas, *c. 2a. de las Damas n. 7.*

Sr. Dr. D. José Vicente Sanchez, Catedrático Jubilado de Prima de Leyes, *c. del Hospicio n. 24.*

Sostituto Lic. D. Blas Osés, *Colegio mayor de Santos.*

Dr. D. Antonio Cabeza de Vaca, Catedrático de Visperas de Leyes.

Dr. D. José Maria Aguirre, Catedrático Temporal de Instituta.

Sr. Dr. y Mrò. D. Joseph Garcia Jove, Catedrático Jubilado de Prima de Medicina, *c. de Santa Clara n. 9.*

Sostituto de dicha Cátedra, Dr. D. Casimiro Liceaga, *c. 2. de Mesones n. 15.*

Dr. D. Manuel de Florez y Heras, Catedrático de Vísperas de Medicina, *c. del correo mayor n. 10.*

Sr. Dr. y M. D. Pedro Gomez de la Cortina, Catedrático de Matemáticas. *aus.*

Catedrático de Methodo Medendi, Dr. D. José Maria Contreras, *3a. c. del Relox n. 14.*

Catedrático de Anatomía y Cirugía, Dr. y Mtrô D. Manuel de Jesus Febles, *frente de Santa Teresa.*

D. Vicente Cervantes, Catedrático por S. M. de dicha Universidad, y del Jardin Botánico, *c. del Relox*.

R. P. Dr. y Mtrô. Fr. Manuel Mercadillo, Catedrático de Propiedad de Filosofía, *en la Merced*.

Dr. D. Manuel Antonio Jauregui, Catedrático de la Temporal de Artes, *c. de Capuchinas*.

Catedratico de Retórica, Dr. y Mtrô. D. Luis Perez Texada, *en el Seminario*.

Br. D. Joaquin Villaseca, Catedrático de Mexicano, *en S. Gregorio*

Catedrático de Otomí, Br. D. Francisco Perez, *en la Alcaicería*.

Sr. Dr. y Mtrô D. Isidro Ignacio de Icaza, Jubilado honorario, *ausente*.

BIBLIOTECARIOS.

Matutino, Dr. D. José Mariano Apecechea, *c. 1a. de las Damas n. 5*.

Vespertino, Dr. D. Vicente Ortiz.

Secretario, D. Josef Maria Rivera, *c. del correo mayor n. 2*.

Síndico Tesorero, D. José Sanchez Quixada, *idem n. 5*.

Contador, D. José Joaquin Beltran, *c. de la Alcaiceria n. 16*.

Vedel 1, D. Joseph Gabriel Rivera y Peña, *plazuela del Volador*
Vedel 2, D. Miguel Mayordomo, *en la Universidad.*

SACRO Y NACIONAL MONTE DE PIEDAD DE ANIMAS.

Protector, Señor Coronel Comandante del segundo Batallon de Urbanos D. Juan Marcos Rada, *portal de Mercaderes.*
Director, Dr. D. Antonio Manuel Couto, *casa del Monte.*
Contador, D. Esteban Joseph de Enciso, *c. de Chavarria n.* 23.
Tesorero, D. Alexandro Nagóre, *c. de S. Ildefonso n.* 5.
Depositario, el Teniente de Urbanos D. Agustin Moreno, *c. de la Escondida n.* 1.
Ministro de Almoneda, D. Luis Perez de la Serna, *c. de Santa Catalina Mártir n.* 9.
Interventor, D. Manuel Náxera, *c. de Jesus n.* 10.
Secretario, D. Manuel Imaz y Cabanillas, *puente de S. Francisco n.* 10.
Oficial de Contaduría, D. Pablo Valle, *c. de S. Juan n.* 3.

Idem de Tesorería, D. Diego Hernandez, *puente de Leguísamo n.* 10.
Oficial de libros de Depositaría, D. Vicente Alba, *en la Alcayceria n.* 12.
Idem de Almoneda, D. Antonio Laspita, *c. de la Verónica n.* 5.
Oficial colocador 1, D. José Garcia, *puente quebrado n.* 24.
Idem 2, D. Juan Palacios, *Estanquillo frente del Correo.*
Idem 3, D. Agustin de las Fuentes, *c. de Chavarria n.* 10.
Meritorio de Contaduría, D. Pedro Castro, *c. del Coliseo n.* 3.
Idem 2., D. Ignacio Mena, *c. de la Pulqueria de Palacio.*
Idem de Tesorería, D. Francisco Malo, *c. de la cerca de Sto. Domingo n.* 13.
Tasador de albajas, D. Antonio Saucedo, *c. de Mesones n.* 10.
Realistas Don Manuel Berdeja, *Alcayceria n.* 14.
Idem de ropa, D. Agustin Enebro, *c. de Mesones letra A.*
Su Sustituto, D. Ambrosio Vega, *c. de la Joya letra A.*
Portero, D. Juan del Castillo, *c. del Apartado n.* 3.

ESTADO Y MARQUESADO
DEL VALLE.

Gobernador Administrador general, Don Manuel Ignacio de Faica. *Casa del Estado.*

Contador Fiscal, D. Juan Manuel Ramirez, *en idem*

Abogado de Cámara, Lic. D. Jose Maria Santelices, *c. de Tacuba n.* 22.

Abogado de Indios y segundo d Cámara, Lic. D. Jose Maria Tamariz, *idem. n.* 23.

Escribano de Cámara, D. Manuel Imaz y Cabanillas, *frente de la Alameda.*

Oficial mayor de l Contaduría, D Josef Vicente del Villar, *c. del puente quebrado n.* 15.

Idem 2., D. Mariano Noreña, *c. de idem n.* 12.

Oficial de la Escribanía, D. Juan Ramirez, *casa del Estado.*

Administrador de casas y censos, Teniente Coronel retirado D. Josef Ignacio Auricena, *c. de la Palma n.* 10.

Procurador de la Casa, D. Ignacio Salamanca, *en la Alcaiceria n.* 19.

L

Junta de gobierno y Hacienda.

El Gobernador.
El Contador Fiscal.
El Abogado de Cámara.

MINISTERIO
DE HACIENDA PUBLICA
DE NUEVA ESPAÑA.

JUNTA SUPERIOR DE HACIENDA PUBLICA.

Presidente.

Excmô. Señor Virey.

Vocales.

El Fiscal en comision de Hacienda pública con voto en todos los asuntos y expedientes que no actuare como parte, y es el Lic D. Pedro Cardenas

El Ministro mas antiguo de la Contaduria mayor de Cuentas.

El Ministro mas antiguo de la Tesorería general de Exército y Hacienda pública.

Escribano, los del Superior Gobierno.

JUNTA SUPERIOR DE PROPIOS Y ARBITRIOS.

Se compone de los mismos Señores Presidente y Vocales, y es Secretario de ella el Contador del propio Ramo.

SUPERINTENDENCIA SUBDELEGADA DE HACIENDA PUBLICA.

Superintendente Subdelegado, Exmô. Sr Virey

SECRETARÍA DE LA SUPERINTENDENCIA.

La misma del Vireinato.

Escribanos de la Superintendencia, los del Superior Gobierno.

TRIBUNAL Y AUDIENCIA

DE LA CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS.

Presidente, Exmô. Señor Virey.

Contadores de Cuentas.

Decano, Sr. D Josef Alejo Alegria, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos III., *c. de Santa Teresa la antigua n.* 2.

Sr. D Joseph María Beltran, 1a *c. del Relox n.* 2.

Sr. D. Juan Ordoñez de Seijas, Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, *c. de los Cordovanes n.* 10.

CONTADURIA DE CUENTAS.

Contadores de Resultas de primera clase.

D. Rafael de Torres, habilitado de Contador de Cuentas, *c de S. Lorenzo n* 11.

D Juan Antonio de Ozta, *c. de Plateros n.* 3.

D. Rafael Maria de Mendiguren, *c. del Nahuaclato n.* 1.

El Capitan de Urbanos D. Domingo Mendivil, Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, *c. de S. Francisco n. 9.*

D.

D.

D. Mateo Velasco, jubilado, *c. de S. Bernardo n.* 14.

Idem de segunda clase.

El Teniente de Urbanos D. Joaquin Gomez, *callejon del Espíritu Sto. n.* 15.

El Capitan de idem D. Francisco Sanchez, *c. 1a. de Santo Domingo n.* 1.

El Capitan de Milicias retirado D. Josef Maria Otañez, 1a. *c. de S. Lorenzo n.* 16.

Contadores Ordenadores de primera clase.

D. Joseph Joaquin Beltran, *Alcaycería n* 16.

El Capitan de Urbanos D. Manuel Tenorio de la Vanda, *c. de Montcalegre n.* 13.

El Capitan de idem D. Ignacio de Altamira, *c. del Esclavo n.* 5.

D José Miguel Matoso, *c. de la Santísima n.* 7.

D.

D.

Idem de segunda clase.

El Teniente de Urbanos D. Miguel José de Usí, *callejon del Espír. Stô. n.* 16.

D. Ramon Martinez, *c. del Hospicio de San Nicolás n. 27.*

El Teniente Coronel de Ejército D. Josef Cacho, Caballero de la Orden militar de S. Fernando, *c. de Medinas n.* 6.

Idem de tercera clase.

El Capitan de Urbanos D. Manuel Gonzalez Ybarra, *portal de los Agust. n* 2.

El Capitan de Urbanos D. Ildefonso Maniau, *c. de S. Bernardo n.* 8.

D. Tomas Suria, *c. de S. Camilo n.* 11.

D. Manuel Portillo, *c. de S. José el Real n.* 8.

D. Juan Antonio Vazquez, *c. de S. Lorenzo n.* 1.

Archivero perpetuo, D. José Maria de Ozaeta y Oro, 2*a. c. de Santo Domingo n.* 3.

Oficiales de Libros.

El Sargento 1. de Urbanos D. Mariano Espino, *Alcayceria n.* 11.

El id. 2. de id. D. Miguel Retes, habilitado de Contador, *c. de Tacuba n* 3.

Idem de primera clase.

El Subteniente de Urbanos D. Vicente Carbajal, habilitado de Contador, *c. de Cocheras n.* 10.

D. Juan del Campo Marin, habilitado de Contador, 2*a. c. de Vanegas n.* 6.

D. Pedro de Molina, habilitado de Oficial de Libros, *c.* 3*a. del Relox n.* 10.

D. Mariano Villa, c. *de chiconautlan* 19.

El Subteniente de Urbanos de Artilleria D. Manuel Maria de Aguirre Peza, c. *de Alfaro n.* 11.

El idem de infanteria D. Joaquin Lebrija, c. *de Cocheras n.* 10.

El Sargento 1. de Urbanos retirado D. Mariano Perezcano, c. *de Ortega n.* 30.

D. Juan Eugenio Daza y Arrazu, c. *de S. Lorenzo n.* 21.

Idem de segunda clase.

D. Juan Corral, 1a. c. *del Relox n.* 12.

El Subteniente de Urbanos D. Agustin Monterde, c. *de la Encarnacion n.* 3.

D. Tomas Gasco, c. *de Santa Teresa.*

D. Joaquin Acevedo, c. *de Medinas n.* 21.

D. Josef Sanchez Casahonda, c. *de cocheras n.* 24.

D. Manuel Larrañaga, c. *de las Damas n.* 8.

D. Luis Abedul, *portal del Coliseo viejo n.* 14.

D. Ignacio Espino, c. *de Chavarria n.* 6.

D. Manuel Zenon de Carrillo, c *del Hospicio de S. Nicolás n.* 11.

Idem de tercera clase.

D. Juan de Echevarria, *estampa de San Andrés n.* 10.

D. Josef Maria Sanches Espinosa, 1. c. *del Indio Triste n.* 12.

D. Josef Maria Piña, *c. del Parque de la Moneda n 2.*

D. Joaquin Rodriguez, *Vizcainas n. 2.*

D. Benito Ruíz, *callejon del Espíritu Santo n 12.*

Oficiales del Archivo.

D. José Maria Lizarraga, *puente de Jesus Maria n. 7.*

D. Josef Marquez, *c. de Alfaro n. 4.*

Escribanía de Cámara.

Escribano, D. Joséf Leonardo Cárdenas, *c. de S. Juan de Dios n. 2.*

Su Teniente, D. Antonio Josef Silva, *c. de la Encarnacion n. 4.*

Oficial mayor, D. Juan Francisco Sardo, *c. de la Merced n. 5.*

Idem 2 El Sargento de Urbanos D. Josef Angel Torres, *c de Alfaro n. 2.*

Portero Ministro Executor, D. José Gar-Chavarri, 1. *c. de S. Juan n. 6.*

Idem jubilado, D. José Astudillos y Romero, *c. de la SSmà. n. 1.*

DEPARTAMENTO PROVISIONAL DE REZAGOS.

Contadores.

D. Joseph María del Hierro, *ausente.*

D. Agustin de Lenard, *c.* 1a. *del Indio triste n 8.*

El Capitan de Urbanos D. Joaquin Agesta, *c. de Migueles n.* 10.

D. Francisco Raz y Guzman, *c. de Zuleta n.* 19.

Oficiales.

D. Mariano Carrillo, *c. de Tacuba n.* 25.
D. Joaquin Alvarez, *c. de Tiburcio n.* 15.
El Capitan de Urbanos D. Miguel Irisarri, 3a. *c. de Vanegas n.* 8.
D. Rafael Victor y Correa, *c. de Plateros n.* 15.

TESORERIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA PUBLICA.

Ministro Contador general, Sr. D. Joseph Monter, Comisario ordenador de Ejercito honorario, *c. de Medinas n.* 8.
Ministro Tesorero general, Sr. D. Antonio Batres, Comisario ordenador de Marina graduado, *c de S Franc n* 12.
Oficial mayor, D. Adrian Ximenez, Ministro honorario de Ejercito y Hacienda publica, 1a. *c. del Relox n.* 5.
Idem 2., D. Juan Infante.
Idem 3., D. José Quijano Zavala, *callejon de Sta. Ines n.* 5.
Idem 4., D Francisco Santelices, *c. de Venero n.* 20.
Idem 5., D. Felipe Garcia, *Escalerillas n* 10.
Idem 6., D. Josef Gonzalez, *c. de la Cervatana n.* 4.
Idem 7. 1., D Domingo Rusi, *c. del Amor de Dios n.* 2.

Idem 7. 2., D. Josef Antonio Malpica, *c. de la Santísima n.* 6.

Idem 7. 3., D. Vicente Roman, *c. de S. Fernando n.* 6.

Idem 8. 1., D. José Lazo de la Vega, *c. del Amor de Dios n.* 3.

Idem 8. 2., D. Mariano Jauregui, *callejon de Pinto n.* 5.

Idem 8. 3.,

Idem 9. 1., D. Teodoro Lince, *c. de la Santísima n.* 2.

Idem 9. 2., D. Francisco Bohorques, *callejon del Espíritu Santo n.* 1.

Idem 9. 3., D. Antonio Alvarez Quadros, *c. de S. Hipólito n.* 8.

Idem 10. 1., D. Antonio Bucheli, 4. *c. del Relox n.* 3.

Idem 10. 2., D. Manuel Sierra, *c. de S. Felipe de Jesus n.* 24.

Idem auxîliar de alcabalas, D. Juan Duran, *c. de Ortega n.* 12.

Archivero, D. Vicente Dominguez, *c. de Tiburcio n.* 15.

Portero Marcador, D. Josef Maria Pasqua, *c. de Zuleta n.* 12.

Cajero pagador, D. Julian de Aguirre, *c. de las Capuchinas n.* 12.

Su ayudante, D. Bonifacio Cano, *parque de la Moneda n.* 12.

Contador de moneda jubilado, D. Josef Antonio Palacios, *c. del Estanco n.* 6.

Escribanía de Hacienda pública.

Escribano mayor interino, D. Ramon Villalobos, *c. de Plateros n.* 17.
Oficial mayor, D. Mariano Larraguibel, *Escalerillas n.* 17.

Mesa de Comunidades.

Oficial 1., D. Feliciano Aguado, *idem n.* 18.
2, D. Joaquin Crespillo, *c. de S. Pedro y S. Pablo n* 8.
Agregado, D. Josef Giron, *c. de Santa Clara n.* 13.

Almacenes generales.

Guarda-Almacen general inter., D. Eustaquio Pedemonte, *c. de Tiburcio n* 13.
Teniente, D. Juan Pardo, *c. de Santa Teresa n.* 19.

Oficina del Ensaye.

Ensayador mayor del Reino y Balanzario de esta Tesorería general, Don Joaquin Dávila Madrid, *en el mismo.*
Teniente, D. Cayetano Butron, *c. de Zuleta n.* 7.

CONTADURIA DE RETASAS,

Que continua sus operaciones baxo la inspeccion y órdenes del Tribunal de Cuentas.

Esta Oficina está á cargo del Contador de 3.a clase del Tribunal de Cuentas D. Juan Antonio Vazquez.

Oficial mayor,

2.

3.

4.

5.

6. D. Joseph de Torres, *puente de San Francisco n.* 16.

CONTADURIA NACIONAL DE AZOGUES.

Contador,

Interventor, el Contador Ordenador de primera clase del Tribunal de Cuentas D. Manuel Tenorio de la Vanda.

Oficial mayor interino, D. Juan Miguel Riesgo, *c. de la Santísima n.* 6.

Oficial segundo, Alferez de Dragones retirado D. Juan Joseph Larragoiti, *c. de Mesones n.* 9.

Primer almacenero, El Capitan D. Vicente Josè Villada, *c. de Tacuba n.* 14.

Segundo idem,

Tercero idem y Ministro Executor, D. José Mariano Carrillo, 4. *c. del Relox n.* 9.

Escribano, D. Fernando Tamayo.

DIRECCION GENERAL DE LAS Rentas nacionales de Aduanas terrestres y maritimas del Reyno.

Director general, D. Mariano Ignacio Quijano, *en la Aduana.*

Oficial mayor de la Direccion, D. Juan Soto y Carrillo, *c. de Montealegre n.* 9

2. D. Ignacio Cubas, *c. de Cocheras n.* 26

3. D. Manuel Canceco, 3. *c. del Relox n.* 2.

4. D. Tranquilino de la Vega, *callejon del Amor de Dios n.* 1

5. D. Joaquin Cortazar, *estampa de Santa Ines n.* 1.

Oficial del ramo de amortizacion, D. Josef Payno Bustamante, 2 *del Relox n* 3.

Idem de aguardiente de caña, D. Josef Martinez de Wintinsen, *parque de la Moneda n.* 4.

Merino con funciones de Oficial, D. Domingo Borica.

Contaduría general.

Contador general, D. Tomás Diaz Bermudo, Caballero de la Orden Americana de Isabel la Católica, *c. de Donceles n.* 30.

Oficial mayor, D. Josef Garcia Caballero, *c. de Zuleta n* 15.

2. D. Cárlos Pruneda, *c. de las Moras n.* 11.

3. D. Francisco Xavier de Otañez, *puente de Jesus Maria n.* 11.

4. D. Joaquin Garcia, *c. de la Canoa n.* 13.

5. D. Ignacio Espino, *c. del coliseo viejo n.* 11.

6. D. Juan Govantes, *callejon de los Dolores del coliseo n.* 5.

7. D. Felipe Guerra, *c. de Donceles n.* 7.

8. D.

9. D Bernardo de la Fuente, *c. de la Palma n.* 3.

10. D. Rafael Castañares, *c. de Corchero n.* 8

Escribano, D. Josef Mariano Diaz, *Alcaiceria n.* 11.

Oficial 1., D. Josef Azpilcueta, *puente de San Francisco n.* 7.

2. D. Juan de Soto y Carrillo, *c. de chiconautla n.* 20.

Portero de las Oficinas, D. Plácido Ibarra, *c. de S. Andres n.* 5.

ADUANA NACIONAL.

Administracion general.

Administrador general, Don Benito de Cuellar, *en la Aduana.*

Oficial escribiente 1., D. Josef Maria Rivera, *c. de S. Lorenzo n.* 7

Idem 2., D. Joaquin Moreno, *idem n.* 8.

Portero,

Contaduría.

Contador, D. Mariano Perez de Acal, *en la Aduana.*

Oficial mayor, D. Juan Maria Vergara, *en Palacio.*

Idem 2.,

Idem 3, D. Manuel Daza, *c. de S. Lorenzo n.* 21.

Idem 4,

Oficial escribiente 1., D. Vicente Gomez Castaño, *c. de las Moras n.* 19.

Idem 2., D Francisco Antepara, *c. del Coliseo viejo n.* 12.

Idem 3., D. Josef Mariano de Aranda y Borja.

Mesa del viento.

Oficial 1., D. Mariano de Urueña, *en la Aduana.*

Idem 2., Subteniente de Urbanos D. Jose Maria Rivas, *c. de la estàmpa de S. Andres n.* 1.

Idem 3., D. Manuel Moreno, *c. de Mesones n.* 6.

Oficial escribiente, D. José Maria del Barrio, *c. de Arcinas n.* 8.

Oficial único del Ramo del Viento, D. Juan Nepomuceno Medina, *c. de la Aguila n.* 18.

Mesa de Guias y Cotejos.

Oficial 1., el Capitan de Urbanos Don Juan Correa, *en la Aduana.*

Idem 2., D. Mariano Guerra, *c. de la cerca de Santo Domingo n.* 8.

Idem 3., D. Ignacio Maria Ruanova, *c. del puente de Leguízamo n.* 1.

Idem 4., D. José Ignacio Schiafino, *bajos de S. Agustin n.* 4.

Idem 5., el Subteniente de Urbanos D. Juan Carrillo, *c. de Leon n.* 3.

Idem 6., D. Marcos Antonio Merelo, *c. de la Cerbatana n.* 2.

Idem 7., D. Máxîmo Gutierrez, *c. de los Mesones n.*

Alcaydias y Almacenes.

Alcayde 1., el Subteniente de Urbanos D. Laureano de Angulo, *en la Aduana.*

Idem 2., D. Francisco de Aznares, *en la Aduana.*

Merino primero, D. Millan Garcia de Alezon, *idem.*

Idem 2., D. Josef Mariano Dávila, *c. de S. Lorenzo n.* 6.

Idem 3., D. Luis Maldonado, *c. del Seminario n* 6.

Idem 4, D. Luis Suarez, *en la Aduana.*

Guarda-Almacenes, D. Francisco de Aristigui, *idem*

Mesa de Aforos.

Vista primero, el Capitan retirado D. Ramon Martinez de Arellano, *c. de S. Andrés n.* 6.

Idem segundo, el Teniente retirado D. Juan Manuel Marmol, *puente del Espíritu Santo n.* 9.

Idem tercero, el Teniente retirado Don José Maria de Castro y Ortega, *c. de Montealegre n.* 2.

Tesorería.

Tesorero, el Teniente retirado D Josef Antonio de Solorzano, *en la Aduana.*

Oficial mayor, el Teniente de Urbanos D Manuel Vergara, *callejon de los Dolores del Coliseo n.* 6.

Idem 2., D. Juan de Estillarte, *c. de S. Juan n.* 7.

Contador de Moneda 1., el Subteniente

de Artilleria D. Quintin Vicente Capilla, *c. de Medinas n.* 23.

Idem 2, D. Blas Garcia, *en la Aduana.*

Separador de Moneda, D. Miguel Ogarrio, *idem.*

Resguardo.

Comandante, D. José Maria Pasos, *c. del Factor n* 5.

Teniente Comandante, Cap. D. José Maria Oyarzabal, *c. de Regina n* 16.

Despacho de Pulques.

Guarda mayor, D. Hipólito de Ondraita, Teniente Coronel graduado de Urbanos, *c. del Coliseo viejo n.* 12.

Oficial 1., D. Manuel Sousa, *en el mismo Despacho.*

Idem 2., D. Antonio Arcoaga, *idem.*

Idem 3., D. Josef Diaz Salinas, *idem.*

Idem 4., D. Nicolás Becerra, *idem.*

Avaluador 1., D. Josef Troncoso, *idem.*

Idem 2., D. Pedro Mayuguiza, *idem.*

Fiel de Romana, D. Juan Garcia, *idem.*

Aduanas subalternas de la de México.

Chalco.

Administrador, D. José Ramirez.

Coyoacan.

Administrador, D. José Maria Castañares.

Interventor, D. Pedro Gonzalez.

Quautitlan.

Administrador, D. Francisco de Armas.

Tezcuco.

Administrador, D. José Ignacio Peñarroja.

Tula.

Administrador, Capitan D. Francisco de Paula Bernal.

Interventor, D. Juan Cabrales.

Tacuba.

D. Francisco María Ordoñez.

Xochimilco.

Administrador, D. José Palacios Lanzagorta.

Interventor, D.

Villa de N. S. de Guadalupe.

Administrador, D. José Mariano Sanchez Salazar.

Mexicalzingo.

Receptor encargado, el Guarda D. Diego Pinar.

Del Casco de México por leña y carbon, mulas y caballos.

Receptor, D. José Sanchez Aparicio, *estampa de S. Miguel n.* 3.

DIRECCION GENERAL Y OTRAS OFICINAS DE LA RENTA DEL TABACO.

Director general, D. Francisco José Bernal, *en la Direccion.*

Otro idem, D. Cárlos López, Caballero de la Orden americana de Isabel la Católica, *en idem.*

Contador general, D. Juan Antonio Unzueta, *c. de S. Felipe Neri n.* 12.

Oficial mayor, D. Pedro Martinez Corcuera, *frente de la Alameda n* 2.

Escribano, D.

Tesorero general, D. Francisco de Echeveste *c. de San Agustin n.* 9.

***Fiel** Administrador de los Almacenes generales del Tabaco*, D. Antonio Pauí, *en la casa del extinguido Tribunal de la Acordada.*

Fiel del Peso, D. Juan José Tineo, *idem.*

Encargado de la Administracion de la Fabrica de Puros y Cigarros de esta Ciudad, D. Josef Antonio Terrazas, *en la Direccion.*

Contador, D. Joseph Gallo, *c. de Ortega n.* 11.

Administrador general del Tabaco del Arzobispado, el Sr. Intendente honorario de Provincia D. Lorenzo Hernandez de Alva, *c. de Tacuba n.* 11

Contador, D. Simon Berdié, *c. de la Aguila n.* 13.

Escribano, D. Ramon Villalobos

Administrador de Estanquillos del Casco de esta Capital, D.

Interventor, D. José Mariano Zavala, *c. de Tacuba n.* 12.

Administrador general de Polvora del Arzobispado, D. Francisco de Olmedo,

casa del Estanco c. de San Antonio Abad.

Interventor, D. Sebero Beltran 2a. *c. del Rastro n.* 2.

Administracion de la Fábrica de Chapultepec

Administrador provisional, D. Simon de Gochicoa, *en dicha Fábrica.*

Administracion de la de Santa Fe.

Administrador, D. Juan de Dios Ortega, *en la Fábrica.*

LOTERIA NACIONAL.

Director general, Sr. D. Joaquin Obregon y Sanroman, Intendente honorario de Provincia, *casa de la Direccion.*

CONTADURÍA.

Contador general, D. José Maria Villaseñor Cervantes, *c. cerrada del parque de la Moneda n.* 8.

Oficiales de Direccion y Contaduría.

Mayor, D. Juan Manuel Conde, *Alcaiceria n.* 20.

2.

3. D. Manuel Ventura de Martítegui, *c. de Venero n.* 17.

4. D. Juan José Barron, *c. del Espíritu Santo n.* 6.

Auxiliares.

Subteniente de Urbanos D. Felipe de Jesus Azcarate, *c. de S. Francisco n.* 1.

Idem idem de Artilleria D. Francisco de Barrera, *c. de la Merced n.* 18

D. Agustin Gamboa, *c. de la Profesa n.* 16.

D. Joaquin Ferrer, *c. de S. Felipe Neri n.* 8.

Meritories.

D. Mariano Rueda, *estampa de S. Andres n.* 4

D. José Lailson, *c. de Capuchinas n* 12

TESORERÍA.

Tesorero interino, D José María Arteaga, *Casa de la Direccion.*

Oficiales de Tesorería.

Primero, D. Cristobal Espinosa, *c. de Becerro n.* 16.

2. Teniente de Urbanos D. Juan José Morphill, *c. del Parque del Conde n.* 5.

3. Capitan retirado D. Joaquin de Santa Coloma, *Alcaiceria n.* 5.

Impresor, Sr. D Alejandro Valdés, *c. de Santo Domingo n.* 12.

Escribano, D. Ignacio Barrera, *c. de Tiburcio n.* 17.

Meritorio, D Luis Barrera, *idem.*

Portero, D. Manuel de Avila, *Casa de la Direccion.*

ADMINISTRACION GENERAL
DE ARBITRIOS.

Administrador general, D. Felipe Santiago Sanz, *Casa de la Administracion c. de Manrique n.* 4.

Contador general, D. Fernando Navarro y Noriega, *c. de Santa Teresa la antigua n.* 17.

Oficiales.

Mayor, El Teniente de Urbanos D. Angel Crespo, *callej. de los Dolores n.* 4.

El Teniente de idem Don José Maria Puertas, *c. de la Cazuela n.* 5.

D. Francisco Ximenez de Velasco, 4*a. c. del Relox n.* 3.

D. Juan Vicente Merelo, *c. de Santa Teresa la antigua n.* 14.

Capitan de Urbanos D. Vicente Josef Villada, *c. de Tacuba n* 14.

Escribano, D José de Santa Cruz, *c. de la Alcaicería n.* 20

Recaudadores

D. Manuel Liceaga, encargado del quartel mayor 2, *c. de Chiconautla n.* 22.

Subteniente de Urbanos D. José Joaquin Romanos, idem del mayor 4, *c. de Santa Clara n* 19

Subteniente de Urbanos D. José Urrutia, idem del 1, *c.* 2... *de Banegas n.* 9.

D. Manuel Segura Calleja, idem del 3, *c. de Balvanera n.* 11.

D. José Maria Arroyo, idem del 5 y 7, *calle de la Joya n. 4.*

Teniente de Urbanos D. José Maria Rivera, idem del 6 y 8, *c. de Tacuba n. 3.*

Portero, D. Juan José Ambris, *Espalda de la Acordada n. 5.*

CONTADURÍA GENERAL DE PROPIOS Y ARBITRIOS DEL REYNO SUBORDINADA A LA JUNTA SUPERIOR.

Contador general, el Comisario de guerra honorario D. Juan de Dios Uribe, *c. de Balvanera n.* 11.

Oficiales.

1. El Capitan de Urbanos graduado de Teniente Coronel D. Francisco Xavier Saviñon, *puente del correo mayor n.* 11.
2. D. Isidro Villanueva, *c. de la Merced n.* 16.
3. D. Nicolás Sandoval, *c. de la Canoa n.* 13.
4. Don Rafael Cumplido, *c. de S. Pedro y S. Pablo n.* 6.
5. *Oficial*, D. Josef Garcia, *c. de la Canoa n.* 13.

Meritorio, D. Mariano Borunda, *c. de las Escalerillas n.* 3.

ASIENTO NACIONAL DE GALLOS.

Asentista, D. Luis Ruiz, *en la misma plaza.*
Administrador, el mismo.
Escribano, D. Luis Calderon.

AUDIENCIA DE GUADALAJARA.

Regente,
Decano, Sr. D. Juan Nepomuceno Hernandez de Alva, *ausente.*
Subdecano encargado de la Regencia, Sr. D. Juan Josef de Souza y Viana.
Sr. D. Mariano Mendiola Velarde.
Sr. D. Josef Domingo Rusi.
Sr D. Josef Ignacio Ortiz de Salinas.

Fiscal.

Sr. D Vicente Alonso Andrade.

Oidores honorarios.

Sr. D. Joseph Ilincheta.
Sr. D. Juan Joseph Flores Alatorre.
Sr. D. José de Peon Valdés.
Chanciller, Lic. D. Anastasio Reinoso.
Escribano de Cámara y del Acuerdo, Lic. D. Apolonio Arroyo.

Relatores.

Lic. D Guillermo de Arce.
Lic. D. Jacinto Robles, *interino.*

Agentes Fiscales.

Lic. D. Rafael Mendoza.
Lic. D. Josef Maria de la Campa.

Jueces de Letras interinos.

Dr. D. Mariano Fernandez de Castro.

Lic. D. Juan de Dios de Hijar

Lic. D. Rafael Dávila, *encargado de los negocios de hacienda.*

Procuradores.

D. Joseph Maria Parra.

D. Agustin Yañez.

D. Mariano Rodriguez.

D. Pablo Perez.

Porteros de estrados, D. Matias Xacome.

D. Mariano Delgadillo.

SEÑORES INTENDENTES DE PROVINCIA.

MÉXICO.

Intendente, Sr. D. Ramon Gutierrez del Mazo, *Diputacion.*

Juez de letras encargado de los asuntos de Hacienda publica, Dr. D. Tomas Salgado, *c. de los Medinas n.* 12.

Promotor Fiscal, el Lic. D. José Antonio Mendoza, *c. de Jesus n* 7.

Escribano, Don Ignacio Cano y Moctezuma, *callejon de los Rebeldes n.* 2.

Oficial mayor, D. Francisco Torres, 2. *c. de S. Juan n.* 7.

CAXA GENERAL DE LA PROVINCIA.

Ministro Contador, Sr D. Joseph Monter.
Ministro Tesorero, Sr. D. Antonio Batres.

CAXAS FORANEAS.

Acapulco.

Ministro Contador, D. Ramon Rionda.
Ministro Tesorero,
Oficial 1. D. Lorenzo Liquidano.
Idem 2. D. Josef Dimayuga.
Guarda mayor y Vista de la Aduana, D.

Pachuca.

Ministro Contador, D. Santiago Goytia.
Ministro Tesorero, D. Manuel de Lardizabal, *ausente.*
Su Teniente
Oficial primero, D.
Oficial 2, D. Pedro Antonio Fernandez.
Ensayador, D. Esteban Zenil.

Zimapan.

Ministro Tesorero, D José Antonio Mozo.
Ministro Contador, D. Gabriel Palacios.
Oficial mayor, D. Mariano Casas.
Ensayador,
Escribano,
Comisarios de Guerra los citados Ministros

PARTIDOS Y JUSTICIAS DEL DISTRITO DE LA PROVINCIA DE MÉXICO.

México, Capital de la Provincia.
Acapulco, Gobernador el Teniente Coronel D. Nicolás Basilio de la Gandara.

Subdelegados.

Apan, D. José Antonio Mendez Casariego.
Actopan, Lic. D. Cayetano Maria Perez de Leon.
Cadereyta, Lic. D. Manuel Neira.
Chalco, Lic. D. José Maria Olascuaga.
Chilapa, Cp. D. Juan Alcalá de Olmos.
Coatepec Chalco, Cp. D. Rafael Ceballos.
Cuernavaca, Cp. D. Miguel Cabaleri.
Coyoacán, Lic. D. Manuel Noriega.
Ecatepec, Cp. D. Ignacio Leal.
Huejutla, D. Jose Manuel Rodriguez.
Huichiapan, Cp. D. Manuel de la Hoz.
Yahualica, Cp. D. José Gomez Escalante.
Ixmiquilpan, Lic. D. Mariano Villela.
Ixtlahuaca, Cp D. Juan Garcia de la Cuesta.
Lerma, D. Nicolás Arias.
Malinalco, D. Josef Guadalupe Ilzarbe.
Metepec, Lic. D. José Maria Garcia Figueroa.
Mextitlán, Cp. D. Francisco Menendez.
Mexicalcingo, Cp. D. Ramon Mazeras y Mazo.
Otumba, Lic. D. Esteban Perez Rivas.
Pachuca, Cp. D. Jose Romualdo Gutierrez.
Quautla Amilpas, Cp. D. Mariano Barrera.
Quautitlán, Cp. D. José Maria Marin.
Querétaro, el Sr. Comandante militar.

Tacuba, Lic. D. José Maria Larrañaga
Tasco,
Temascaltepec, Cp. D. Antonio Maria del Hierro.
Tenango del Valle,
Teotihuacán, Cp. D Francisco Somarriva.
Tetela del Rio, D. José Gomez Tagle.
Tetepango, Subt. D. Jose Benito Alvarez.
Tescuco, T. C. D Antonio Elias Saenz.
Tixtla, Teniente D. Jose Ign. Marradon.
Toluca, D. Josef Joaquin Abalia.
Tula, D. Juan Jose Valverde.
Tulancingo, Lic. D. Francisco Verde.
Xochimilco, Lic. D. Manuel Ign. Arrieta.
Zacatula, D. Diego Lopez.
Zacualpan, Cp. D. José Antonio Blanco.
Zempoala, Cp. D. Nicolás Saldierna.
Zimapan, Cp. D. José Vergara.
Zumpango, Lic. D José Ant. Horabuena.

GUADALAXARA. *

Intendente, Sr. D. Antonio Gutierrez y Ulloa
Teniente Letrado, Dr. D. Pedro Velez, *interino*.
Escribano de Hacienda pública, D. Josef Sandi.

Caxa principal de la Intendencia y Provincia.

Ministro Contador, D. Antonio Medina.
Su Teniente, D. Josef Batres.
Ministro Tesorero, D. José Ximenez de Bagües.

Comisaria de Marina del apostadero de San Blas. *

Contador principal,
Tesorero interino,

Oficiales supernumerarios del Ministerio de Marina del Apostadero.

D. Francisco de la Bastida.
D. Rafael de Cañizares.
.Don Miguel Gil de Ascona.

Oficiales provisionales de idem.

D.
D. Pedro Pablo de Cañizares.
D. Vicente Ricardo de Vergara.
D. Manuel Ruiz.

TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Juez de competencias,
Juez de Alzadas,
Prior, D. Juan Manuel Caballero.
Cónsul 1, D. Martin Gutierrez y Fernandez.
Idem 2, D. Luis Sanchez Leñero.
Secretario, Cp. D. Jose Maria de Estrada.
Tesorero, D. Francisco Cambero.

Contador, D. Francisco Ramos Palomera.
Asesor, Lic. D. Domingo Gara e.
Escribano, D. Tomas Sandi.
Portero, D. Antonio Picota
Idem, D. Jose Maria Davalos.

TERRITORIOS DEL DISTRITO *

La Ciudad Capital Guadalaxara.

Ciudad de Tepic, el Teniente Coronel D. Joaquin Mondragon, *interino*.

Gobernador de San Luis Colotlán, Teniente Coronel D Mariano Urrea.

Villa de Lagos, el Alcalde ordinario de primer voto, encargado interinamente.

Villa de Colima, D. Manuel Linares.

Sayula, D. Francisco Ventura y Moreno.

Barca, D. José Antonio Serrato.

Zapotlán el Grande, D. Ramon Alcaraz.

Tepatitlán, el Capitan D. Manuel Delgado, *interino*.

Autlan, D. Manuel Fuentes, *interino*.

Tuscacuesco, D. Hilario Ortega.

Etzatlán, D. Hilario Perez.

S. Sebastian, D. Miguel Bermudes.

Guachinango, D. Ignacio Gil.

Tomatlan, D. Diego Betancurt.

Acaponeta, D. José Azperiqueta, *interin.*

Centispac, D. Ignacio Camba.

Santa María del Oro, D. Joseph Antonio Navarrete

Ahuacatlán, D. Francisco Monroy

Hostotipaquillo, D. Joseph Blas Guevara.
Cuquio, D. Secundino Sanchez.
Tequila, D. Juan Joseph Madrigal.
Tlaxomulco, D. Estevan Zabalza.
Tala, D. Manuel Cruz Maraver.
Tonalá, D. Tomas Sandi.
S. Christobal, D. Santiago Portillo.

ALCABALAS.

Administrador, D. Salvador Batres.
Contador, D. Domingo Altamirano.

CORREOS.

Administrador, D. Vicente Garro.
Contador, D. Ramon Candamo.

VERACRUZ.

Gobernador Intendente y Gefe político, Sr. Marisc. de Campo D. José Dávila.
Juez de Letras, Lic D. Pedro Telmo Landero.
Promotor Fiscal, Lic. D. Santos Reza Salcedo.
Escribano, D. Pedro Gomez.
Su Teniente D. Manuel Vidal y Alarcon.

SECRETARÍA DEL GOBIERNO E INTENDENCIA.

Secretario, el Capitan D. Francisco Antonio Rodal.
Oficial 1, el Subteniente D. Diego Berea.
2. D. Manuel Fernandez de Castro.
3. D. Ignacio Garcia.
4. D. Lorénzo Meduna.

Escribiente 1, D. Joseph Cayetano Alegre.
2. D. Gregorio Gomez.
3. D. Josef Maria Bureau.
4. D.
Portero,

CAXA DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, Don Joseph Antonio Carbajal.
Ministro Contador, D. José Govante de Ledesma.

ADUANA NACIONAL.

Administrador electo, D. José Carlos Villaverde.
Contador, D. Cayetano Valdes.

CONSULADO NACIONAL DE VERACRUZ.

Juez de Alzadas, Sr. Gobernador de la Plaza.
Prior, D. Francisco Torres Tujol.
Consul 1., D. Miguel Josef Laurnaga.
Consul 2., D. Martin Sanchez Serrano.

Sus Tenientes.

D. José Aniceto de Isasi, del Prior.
D. Juan Antonio Aguilar, del Cónsul 1.
D. Gerónimo Malagamba, del 2.
Escribano, D. Jose Ramon de Betancourt.
Su Oficial, D. Manuel Salazar.
Portero, D. Francisco Bello.
Idem segundo, D. Juan Bello.

Junta de Gobierno del mismo Consulado.

Consiliarios.

D. Pedro del Paso y Troncoso.
D. Genaro Garza,
D. Manuel de Viya y Givaxa.
D. Diego Gonzalez Castilla.
D. Juan Anacleto Murga.
D. Felix Feliu.
D. Manuel Elguero.
D. Manuel Ramos.
D. Esteban Elorza.

Sus Tenientes.

D. Jose Ortiz.
D. Pedro Antonio de Garay.
D. José Ignacio Cendoya.
D. Josef Gibert.
D. Manuel Maria Palacio.
D. Fernando Martinez.
D. Miguel Buch.
D. Felix Galan.
D. Leodegario Serra.
Síndico, Don Josef Martorel.
Su Teniente, D. Diego Lopez Goicochea.
Secretario, Cap. D. Jose Maria Quiros.
Contador, D. Salvador de Alva.
Tesorero, D. Franc. de Paula Carvallеda.

Oficiales.

D. Joseph Ignacio Bravo.
D. Joseph Maria Fernandez.

D. Francisco de Paula Hidalgo.
D. Manuel Maria Quiros.

Apoderado en la Corte.

D. Manuel de Quevedo y Bustamante.
Diputado de Xalapa, D. Francisco Cia.
Su Teniente D. Bernabé de Elias.

APOSTADERO DE MARINA.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Francisco Murias de la Mesa.
Ayudante Secretario, el Teniente de Fragata D. José Facundo del Calvo.
Ministro de la Hacienda nacional, el Oficial 2. D. José Milan.

Subalternos.

El Oficial 4 D Juan Ferrer.
El de la misma clase de Ejército D Cayetano Alegre.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

Subdelegados.

Tampico, el Sr. Coronel Comandante D. Carlos Maria Llorente.
Cosamaluapan, D. Antonio Lugardo Barredo.
Xalacingo, Cp. D. Manuel Fernandez del Campo.
Papantla, D. Juan Bautista Bausa.
Tuxtla, D. Rafael Castellanos.
Córdova, D. Manuel Torre.

Orizava, D. Pedro Maria Fernandez.
Acayucan, D. Manuel Lopez Sobreviñas.
Xalapa, D. Antonio Juelle Moreno.
Misantla, D. Miguel Mendez.

Profesores Médicos del Hospital nacional.
Br. D. Manuel de Luna.
Dr. D. Nicolás Ferrer.

Idem Cirujanos.

D. Juan Castellá.
D. Joaquin Santa Maria.

PUEBLA.

Gobernador Intendente, el Exmo. Sr. Brigadier D. Ciriaco de Llano y Garay, Caballero Gran-Cruz de la Real Orden americana de Isabel la Catolica, y de la Cruz y placa en la Real y militar de S Hermenegildo.
Teniente Letrado,
Promotor Fiscal de Hacienda pública,
Escribano de Intendencia, D. Joseph Ramirez de Arellano.

Caxa de la Intendencia y Provincia.

Ministro Tesorero, el Sr. Comisario Ordenador D. Juan Gonzalez del Campo.
Ministro Contador interino, D. Simon Andonaegui.

Territorios del distrito.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

Acatlán, Teniente Coronel retirado D. Antonio Flon.

Atlixco, Lic. D. Ignacio de Mesa Ximenez.

Chautla, D. José Maria Guizarnotegui.

Chetla, D. Ignacio Arroyo.

Cholula, D. José Ramon de la Vega.

Chicontepec, D. Cayetano Maria Justiniani.

Cazauchinango, D. Francisco Leon y Cortés

Huexotzingo, D. Benito Larrañaga.

Izucar, Cp. D. Pedro José Garcia.

S. Juan de los Llanos, Cp. D. Antonio Fernandez.

Ometepeque, D. Vicente Envides.

Tecali, Lic. D. Manuel Lopez Torresilla.

Tehuacán, Lic. D. Mariano Guerra Manzanares.

Tepeaca, Cp. D. Juan de Aynes.

Tepexi, Cp. retirado D. Antonio Lopez.

Tetela, D. Miguel Zamitis.

Teziutlán, D. Francisco Xavier Goyzueta

Tlapa, Don Juan Joseph de Ortega y Chacon.

Tochimilco, D. Josef Antonio Armora.

Zacatlán, D. Antonio Duran.

Alcabalas.

Administrador, D. Onofre Carrio.

Contador interino, D. José Saenz de Santa Maria.

Correos.

Administrador, D. Sebastian Perez Cornejo, *interino*.

NUEVA VIZCAYA.

Gobernador Intendente y Gefe político, Sr. Brigadier D Diego Garcia Conde.

Juez de Letras, Lic. D. Angel Pinilla y Perez.

Escribano mayor de Gobierno y Guerra, Cp. D. José Ramon Royo de Iberri.

Caxa nacional de la Intendencia y Provincia.

Ministro Contador, D. Francisco Xavier de Truxillo.

Ministro Tesorero interino, D. Pedro Martinez Araujo.

Escribano de Hacienda pública, D. Antonio Alcalde.

Caxa foranea de Chihuahua.

Ministro Tesorero, el Teniente retirado de Navio D. Francisco de Paula Tamariz.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

Subdelegados.

Villa del Nombre de Dios, D. Manuel Castañiza.

Mezquital, D. Jose Maria Vanegas.

Cuencamé, D. Luis de la Riva.

Mapimi, D. Manuel Cubillas.

Gallo, D. Joaquin Prendez.

Guarizamei, D. Manuel de Castaños.

S. Dimas, D. Alejo Castro.

Gavilanes, D. José Rafael Navarrete.

Canatlán, D. Isidro Diaz.

Santa Catarina de Tepehuanes, D. Jose Ignacio Zepeda.

Guanasevi, D. Antonio Garcia Calvo.

S. Andrés de la Sierra, D. Juan Beltran.

Cianori y Canelas, D. Vicente Mucio.

Tamazula, D. Josef Ignacio Guerrero.

Real del Oro, D. Tomás Díaz Martos.

Indee, D. Juan Flores

Cerro gordo, D. Juan Melendez.

Parral, D. Juan Jose Elorriaga.

Villa de Santa Bárbara, Don Jose Vital Armendariz.

Conchos, D. José Maria Cano de los Rios, *interino*.

Guajoquilla, el Capitan de la primera Compañia volante.

Cienega de Olivos, D. Trinidad Rodriguez

S. Buenaventura, D. Lendro Salaizes.

Santa Isabel, D. Jose Antonio Chavez.

Julimes, D. Manuel de Seixas.
Bebonoyaba, D. Juan Jose Solis.
Villa de Chihuahua, D. Rafael Zuvia.
S. Gerónimo, el capitan de la quinta compañía de S. Cárlos.
Real del Refugio, D. Bartolomé Arenaza
Batopílas, D. José Miguel Martinez.
Topago, D. José Maria Rodriguez.

Nota. Que los partidos de Papasquiaro, S. Juan del Rio, Valle de S. Bartolomé, Cosiguriachic y Basuchil se gobiernan por Alcaldes constitucionales, cuyos nombres no se espresan por no haberse recibido las respectivas elecciones.

SONORA Y SINALOA.

Gobernador Intendente, Señor Brigadier D. Antonio Cordero.
Asesor interino, Lic. D. Manuel Fernandez Roxo.

Caxa Principal de la Intendencia y Provincia situada en la capital de Arispe.

Ministro Tesorero, D. Ignacio de Bustamante y Velasco.
Idem Contador, D. José Maria de Casas.

Caxa del Rosario.

Ministro Contador, D. Manuel Ximenez de Bailo.
Ministro Tesorero, D. Manuel Oribe y Nobales.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

Subdelegados.

Arizpe, D. Rafael Morales.
Sonora, D. Ignacio Escobosa.
Hostimuri, D. Nicolás Mesias.
Alamos, Don Tomas Pelayo.
Cieneguilla, D. Pedro de la Serna.
Fuerte, D. Juan Daza.
Sinaloa, D. Jorge Machado.
Culiacan, D. José Ignacio Guerrero.
Cosalá, D. Marcelino Ponce de Leon.
Piastla, D. Francisco de la Barreda.
S. Sebastian, D. Juan Mayagoytia.
Rosario, el primer Alcalde constitucional.

VALLADOLID.

Intendente Gefe político, Sr. D. Manuel Merino y Moreno.
Juez de Letras, Lic. D. José Maria Relaño y Arias.

CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Rafael Mangino.
Ministro Contador, D. Juan Bilbao la Vieja, *ausente*.
Teniente del primero, Capitan D. Benigno Ugarte.
Contador interino, D. José Gabriel de Zulueta y Avellaneda.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

Pázquaro, Lic. D. Cayetano Molina.

Zitáquaro, Cp. D. Joaquin Aguiar.
Zamora, D. Antonio Obio del Campillo.
Xiquilpan, D Jose Vicente Herrera.
Piedad, D. Joseph Orosco.
Purépero, D Angel Melgosa.
Coahuayana, Cp. D. Antonio Bueno.
Apazingan, D. Angel Bernardo Gonzalez.
Uruapan, D. Diego Villavicencio, *encarg*
Cuitseo de la Laguna, D. Andrés Groso.
Zinapequaro, D. José Maria Jaurrieta, *encargado.*
Tlalpujagua, D. Mariano Herrera, *idem.*
Tiripitio, D. Miguel Romero, *idem.*
Huaniqueo, D. José Antonio Chavez, *id.*
Huétamo, T. C. D. Juan José Bernal. *int.*
Ario, D. Ignacio Roman y Berdusco, *id.*
Tacámbaro, D. Josef Trinidad Vargas, *id.*
Taretan, D. José Manuel Herrera, *idem.*
Puruándiro,
Charo, D. Antonio Rosel, *idem.*

OAXACA.

Intendente, Sr. D Francisco Rendon, que lo es de Exército y Gefe político interino de la Provincia.
Asesor, Sr. D. José Maria Fernandez y Almansa, Juez de Letras, y Auditor honorario de los Exércitos Nacionales.
Promotor Fiscal de la Hacienda pública, Lic. D. Manuel Mimiaga.
Escribano interino, D. José Alvarez.

CAXA NACIONAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Contador, Capitan retirado de Exército D. Joseph Micheltorena.

Ministro Tesorero, D. Manuel Antonio Saravia.

Oficial mayor provisto, D. Joseph Mariano de Palacios.

Oficial segundo idem, D. Joseph Maria Nuñez.

Idem tercero idem, D. Joseph Joaquin Varela.

Escribiente de número, D. Victor Vazquez.

Idem supernumerario, D. Rafael del Toro

Escribiente 1. de la Comisaria de Guerra, D. Celestino Perez.

Idem 2., D. Juan Herrero.

Portero, D. Domingo Ojeda.

ADUANA PRINCIPAL.

Administrador, el Ministro de Hacienda pública D. Jose Maria Giral de Crame, primer Alferez Real de la Ciudad y Puerto de Acapulco.

Contador, D. Juan Manuel Sanchez del Villar.

Vista, D. Francisco Perez Muñoz.

Oficiales, D. Jose Rodrig. Nieto, jubilad.

D. Vicente Arrona.

D. Vicente Murguia.

D. Manuel Chasary.
D. Francisco Uria.
Guarda mayor, D Mariano Romero.
Teniente, D. José Miguel Escalante.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

S. *Tehuantepeque*, Sr. Coronel graduado D. Patricio Lopez.
C. *Xalapa del Estado*, D. Manuel Ruiz de Parrazal.
S. *Quicchapa*, D. Rafael Alonso Arzumendi.
S. *Chontales*, D. Juan Francisco Calderon.
S. *Huamelula*, D. Jose Maria Barreda.
S. *Teutitlán del Valle*, T C. D. Vicente Prieto.
S. *Ixtepexi*, D. José de Bustamante.
S. *Villalta*, Cp. D. Pedro Pablo Velez.
S. *Teococuilco*, D. Andres Nuñez.
S *Teutila*, Don Manuel de Zevallos.
Cuatro Villas del Marquesado, Lic. D. Mariano Castillejos,
S. *Huizo*, Cp. D. Salvador Lopez.
S. *Chichicapa y Zimatlán*, D. Ramon Larrañaga.
S. *Miahuatlán*, D. Juan Ramon Lopez Sagredo.
S. *Xamiltepeque*, Cp. D. Juan Ignacio de Eyzaguirre, *encargado*.
S. *Teutitlán del Camino*, D. Roque Amado.
S. *Noch stlán*, D. Josef Melgar.

S. *Teposcolula*, Lic. D. José Maria Aguilar de Bustamante.

S. *Huaxuapan*, Cp. D. Manuel Leyton.

Justlahuaca, D. Eustaquio del Noval.

CORREOS.

Administrador, D. Miguel Ignacio de Iturribarria.

Oficial mayor Interventor, D. Jose Maria Muñoscano.

Id. jubilado, D. Francisco de Larrazabal.

ZACATECAS.

Intendente, el Sr. Brigadier D. José Gallangos.

Teniente Letrado, el Sr. Ministro honorario de la Audiencia de Guadalaxara D. José de Peon Valdés.

Escribano, el de Tesoreria Provincial.

TESORERIA DE LA HACIENDA PUBLICA.

Ministro Tesorero, D. José Estanislao de Esnaurrizar.

Contador Interino, el Oficial Primero.

Ensayador, D. José Antonio Ramirez.

Su Teniente, D. Mariano Saldivar.

Oficial primero, D. Juan Maria de Aranda.

Idem segundo, D. Felix José Miranda.

Idem de Casa de Moneda, D. Luis Palacios.

Escribano, D Pedro Sanchez de Stâ. Ana.

Portero, D. Rafael Arriola.

CAXA FORANEA DE SOMBRERETE.

Tesorero, D. Juan Manuel Lasqueti.
Contador, D. Francisco Maria Cisneros.
Oficial de Libros, D.
Portero, D.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su comprehension.
E. *Aguascalientes*, el Alcalde Ordinario de primera nominacion.
S. *Fresnillo*, Cp. D. Leopoldo Garcia.
S. *Juchipila*, Cp. D. Dámaso Dávila.
E. *Mazapil*, el Alcalde constitucional de primera nominacion.
S. *Nieves*, D. José Manuel Fernandez Anavia.
E. *Sierra de Pinos*, el Alcalde constitucional de primera nominacion.
E. *Sombrerete*, Idem.

SAN LUIS POTOSÍ.

Intendente con funciones de Gefe político, el Sr. D. Manuel Jacinto Acevedo.
Juez de Letras y de Hacienda pública interino, Lic. D. José Ruiz de Aguirre.
Promotor Fiscal, el Lic. D. Victor Rafael Marquez.
Escribano encargado, D. Antonio Maria Suarez.
Su Teniente,

CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Mtrô Tesorero, D. José María Bayo.
Ministro Contador, el Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica D. Diego de Aguirre.
Escribano, el de la Intendencia.

CAXA DEL SALTILLO.

Ministro Tesorero interino, D. Francisco Antonio Iturvide.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su distrito.
S. *Guadalcazar*, D. Manuel Berdeja.
S. *Santa María del Rio*, D.
S. *Rioverde*, Teniente D. Juan Octaviano Villarguide.
S. *Villa de Valles*, D. Martin Fernandez de Alva.
E. *El Venado y la Hedionda*, Cp. D. Pablo Perez Maldonado.
Charcas, D.
S. *Salinas del Peñon*, el Comisario de Marina jubilado Capitan D. Diego Martinez de Ibernon.
Saltillo,
Parras,
Nuevo Reyno de Leon, el Cp. D. Francisco Bruno Barrera, *Gobern. interino.*
Nuevo Santander, el Sr. Coronel D. Josef Maria Echeagaray, *Gobernador.*

Texas, Sr. Coronel D. Antonio Martinez, *Gobernador.*

Coahuila, el Teniente Coronel D. Manuel Pardo, en comision.

ALCABALAS.

Administrador, D. Agustin del Rey.

Contador, D. Juan Domingo Lombardini.

GUANAJUATO.

Intendente Corregidor, el Sr. Teniente Coronel D. Fernando Perez Marañon.

Teniente Letrado

Promotor Fiscal, Lic. D. Franc. Robledo.

Escribano, Capitan D. José Ign. Rocha.

CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Mtrô. Contador, Don Ignacio Maria Aguirre, *ausente.*

Encargado el Oficial mayor, D. Jose Antonio Paredes.

Mtrô. Tesorero, Don Antonio Vallejo, *ausente.*

Encargado, el Ministro honorario Don Francisco Mariño.

Ensayador principal, D. Bernardo Galindo.

Teniente 1., D. José de la Luz Sanchez.

Idem 2., D. Mariano de la Rocha.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.
Celaya, los Alcaldes constitucionales.
Silao, Subdelegado, Cp. D. Martin del Collado
Villa de Leon, Subdelegado, D. Ruperto Rocha.
Salamanca, los Alcaldes constitucionales.
S. Luis de la Paz, Sr. Coronel D. Ignacio Cristobal Villaseñor.
Congregacion de los Dolores, Subdelegado, D. Nicolás Fernandez Rincon.
Salvatierra, Subdelegado, D. Juan Francisco Ortiz.
Acámbaro, los Alcaldes constitucionales.
Irapuato, idem.
Villa de S. Miguel el Grande, Subdelegado, D Vicente de Humarán.
Villa de S. Felipe, Encargado, D. Juan Josef Aguilar.

ALCABALAS.

Administrador, D. Julian Nieto Posadillo.
Contador, el de Exercito honorario D. Alejandro Santa Cruz, en comision, y desempeña sus funciones D. Francisco Agustin Schiafino.
Vista, D. Joaquin Pico Ximenez.

CORREOS.

Administrador, D. Marcelino Vergara, *ausente.*

Encargado, Don Antonio Lorenzo de Quintana.

Interventor, D. Ignacio Rocha del Rio.

TABACO.

Administrador, D. Lucas de Ostañon y Prado.

Tercenista Interventor, D. Matias Otero y Mariño.

MERIDA DE YUCATAN. *

Intendente,

Asesor, Lic. D. Ignacio Origel.

Promotor, Lic. D. Diego Santa Cruz.

Escribano, D. Manuel Palomeque.

CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA. *

Ministro Contador, D. Pedro Bolio.

Ministro Tesorero, D.

CAXA FORANEA DE CAMPECHE.*

Ministro Contador, D. Pedro de Baranda.

Ministro Tesorero, D. Francisco de Paula Hornillos.

PROVINCIA DE TABASCO. *

Administrador, D. Joseph Liergo.

ISLA DEL CARMEN. *

Pagador, D. Manuel de Mediavilla.

PRESIDIO DE BACALÁR. *

Pagador, D.

La administra, D. Joseph Maria Rosado.

RENTA DE CORREOS. *

Aministrador Subprincipal de Campeche D. Antonio Canovas y Faxardo.

Administrador de Mérida, D. Juan Tolbaño de Alvarez.

TERRITORIOS DEL DISTRITO. *

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.
Campeche, D. Andres de Ybarra.
Sierra baxa, D Juan Antonio Castro.
Sierra alta, D. Joseph Castellanos.
Beneficios baxos, D. Jph Maria de Castro.
De los altos, D. Joachîn Bolio.
Costa, D. Joseph Maria Rivas.
Villa de Valladolid, D. Juan Echanove.
Tisimin, D. Joseph Zepeda.
Camino Real baxo, D. Tomás Heredia.
Del alto, D. Juan de Dios Cosgaya.
Boloncben Cawich, D. Juan Pablo Sosa.
Sabcabcben, D. Francisco Genaro de Cisero.
Bacalar nato, Sr. Coronel D. Juan Bautista Gual.
Carmen nato, Sr. Coronel D. Cosme Antonio Urquiola.
Tabasco nato, Sr. C. D. Franc. Heredia.

FACTORES DE LA RENTA DEL TABACO EN ESTE REYNO.

Valladolid, D. Eusebio Perez de Cosio.
Veracruz, D. Pedro José Carazo.
Durango, D. Casimiro Hernandez.
Puebla, D. Pedro Francisco Fernandez.
Guadalaxara, D. Joaquin de Angulo.
Córdova, D. Juan Rafael del Camino.
Orizava, D. Zacarias Becrtegui.
Oaxaca, D. Antonio Larrañaga.
Rosario, D. Francisco Gonz. Santiañez.
Merida, D. Agustin Sanchez.

JUNTA DE CARIDAD QUE GOBIERNA EL HOSPICIO DE POBRES

Protector y Presidente.
El Exmo. Sr. Virey

Vice-Presidente.
Sr. Teniente Coronel *Mariscal de Castilla Marques de Ciria.*

Diputados de los Departamentos.
De Hospicio: *D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle.*

De la Escuela Patriótica: el mismo.

Su segundo, D. Antonio Medina, Ministro Contador de las Caxas de Guadalaxara.

De Partos reservados: *Sr. Dr. D. Ciro de Villaurrutia*, Canónigo de esta Santa Iglesia.

Dr. D. José Antonio Cabeza de Baca.

De Ropería: *D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle*

De Recoleccion de Limosnas: el Señor *Conde de Santa María del Peñasco.*

Capitan *D. Juan Antonio Cobian.*

Sr. Marques de Salvatierra.

Sr. Capitan *D. Francisco Alonso Teran*, Comisario Ordenador honorario.

De Recoleccion de Mendigos: *Sr. Marques de Santa Fé de Guardiola*, Caballero de la Orden de Carlos III.

De Secretaría: Lic. *D. Juan Francisco de Azcárate.*

De Tesorería: (*)

De Contaduría: *D. Antonio Medina.*

De Obras: *D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros.*

De provision de víveres: *Sr. D. Francisco Alonso Teran.*

Vocales.

Sr. D. Juan Cervantes y Padilla.

Sr. D. José María Fagoaga.

Señor D. José Mariano de Fagoaga.

Sr. D. Manuel de Lardizabal, Caballero Eclesiástico de la Distinguida Orden Española de Cárlos III.

Sr. D. Joseph Juan de Fagoaga.

D. Antonio Velasco.

Teniente Coronel *D. José Ignacio García Illueca.*

D. Domingo Maria Pozo.

Señor Conde de Casa de Heras.

Sr Dr. D. José Miguel Guridi Alcozer, Cura mas antiguo de esta Santa Iglesia.

Sr. Lic. D. Benito Guerra, Síndico del Exmo. Ayuntamiento constitucional.

Capellan, Br. D. Francisco de la Cuesta.

Tenientes de Policía.

Del Hospicio, D. Gabriel Sanchez Valverde.

De la Escuela patriótica, Don Joseph Maria Pelaez.

Ayudante del 1, D. José Maria Varela.

Idem del 2., D. Manuel Perez Toledo.

(*) *De órden de la Exma. Junta de Caridad está encargado de la Tesorería el Teniente de Policía del Hospicio de Pobres D. Gabriel Sanchez Valverde.*

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN ESTE REINO DE LA NACIONAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, INSTITUIDA POR EL SR. D. FERNANDO VII EN 24 DE MARZO DE 1815.

El Exmô. Señor D. Joséf de la Cruz, Comandante general de la N. Galicia.

El Exmô é Illmô. Señor D. Juan Ruiz de Cabañas, Obispo de Guadalajara.

El Exmo. Sr. Conde de la Cortina.

El Exmo. Sr. D. Ciriaco de Llano, Gobernador Intendente de Puebla

El Exmo. Sr. D. Pascual de Liñan, Sub-Inspector general de N. E. y Gobernador de esta Plaza.

ASAMBLEA PROVINCIAL

DE DICHA ÓRDEN, ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL EN 31 DE AGOSTO DE 1817.

El Exmô. Sr. Virey Conde del Venadito *Presidente.*

Vocales.

Exmo Sr. Conde de la Cortina.

Comendadores.

D. Luis Fernandez de Madrid, *Maestro de ceremonias.*

Mariscal de Castilla Marques de Ciria, *Secretario.*

Coronel D. Jose Maria de Cervantes.

Marqués de Bustamante.

Esta Asamblea tiene sus actas en la Sala de Juntas de este Palacio, y á ella se deben dirigir las solicitudes para condecorarse en esta Orden, arreglándose á los nuevos Estatutos de ella, y á lo prevenido en la Gazeta del Gobierno de 16 de Octubre del mismo año; en la inteligencia de que no se hará aprecio de otros méritos que los que se hayan hecho en defensa de la justa causa del Rey y de estos Dominios, con señaladas acciones y distinguidos servicios en el tiempo de la sublevacion de este Reyno, como previene el artículo 13 de dichos Estatutos, y los demas que las expresan.

ESTADO MILITAR
DE NUEVA ESPAÑA.

CAPITAN GENERAL
El Exmô. Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca.

SECRETARIA DE LA CAPITANIA general.

La del Vireynato.

SUB-INSPECCION GENERAL DE LAS DE ESTA N. E.

Sub-Inspector.

El Exmo. Señor Mariscal de Campo D. Pascual de Liñan.

Mariscales de Campo.

Los Señores

D. Alejo Garcia Conde.
D. Joseph de la Cruz.
D. José Dávila.
D. Pasqual Liñan.
D. Francisco Novella

Brigadieres.

Los Señores

D. Manuel de Torres y Valdivia.
D. Ignacio Garcia Rebollo.
D. Antonio Cordero.
D. Manuel Espinosa Tello.
D. Joaquin Arredondo.
D. Diego Garcia Conde.
D. Manuel de la Sota-Riva.
D. Ciriaco de Llano.
D. Joaquin del Castillo y Bustamante.
D. Pedro Celestino Negrete.
D. Melchor Alvarez.
D. José Gayangos.
D. Xavier de Gabriel.
D. Domingo Estanislao Luaces.

Srês. Intendentes de Exército honorarios.
D. Francisco Rendon.
D. Vicente Basadre, *ausente.*
D. Mateo del Castillo, *ausente.*

SEÑORES INTENDENTES DE PROVINCIA.

Méjico, D. Ramon Gutierrez del Mazo.
Puebla, el Exmo. Sr. Brigadier D. Ciriaco de Llano.
Veracruz, Mariscal de Campo D. Josef Dávila.
Yucatan,

Oaxaca, D. Francisco Rendon.
Valladolid, D. Manuel Merino y Moreno.
Nueva Galicia, D. Antonio Basilio Gutierrez de Ulloa.
Guanaxuato, Lic. D. Fernando Perez Marañon.
San Luis Potosí, D. Manuel Acevedo.
Zacatecas, Brigadier D. José Gayangos.
Nueva Vizcaya, Brigadier D. Diego Garcia Conde.
Sonora, Brigadier D. Antonio Cordero.

Señores Intendentes de Provincia honorarios.

D. Andres de Mendivil.
D. Joaquin Obregon.
D. Manuel Velazquez de Leon.
D. Angel Puyade.
D. Lorenzo Hernandez de Alva.

Intendente jubilado de Provincia.

Señor D. Francisco Manuel de Arce.

Srês. Comisarios Ordenadores honorarios,

D. Antonio Batres, *de Marina.*
D. Rafael de Lardizabal.
D. José Monter.
D. Francisco Alonso Teran.
D. José Ignacio Pavon, *de Marina.*
D. Francisco Ximenez de Saavedra.
D. Juan Gonzalez del Campo.
D. Antonio de Medina.

D. Felix Bourman.
D. Juan Navarro y Rey.
Señores Comisarios honorarios de Guerra.
D. Lucas Antonio Palacio.
D. Patricio Humana.
D. Juan de Dios Uribe.

Señores Contadores de Exército honorarios.

D. Alexandro Santa Cruz.
D. Antonio Moran,

TESORERIA GENERAL
DE EXÉRCITO.

La general de Hacienda pública (p. 127)

JUZGADO MILITAR
DE LA CAPITANIA GENERAL.

Auditor comisionado, Lic. D. Manuel de Cerquera.

Promotor Fiscal, Sr. D. Manuel de la Peña y Peña, Oidor de la Audiencia de Quito.

Abogados Defensores.

Lic. D. José Francisco Nava.
Lic. D José Maria Guridi y Alcocer,
Lic. D. José Maria Casasola.
Lic. D. Manuel Barrera.

Procuradores.

D. José Ignacio Campacoz
D. Pedro Montes de Oca.
D. José Maria Llerena,
D. José Guazo.

Ayudantes de Campo de la persona de. Exmo. Sr. Virey.

Cp. D. Josef Maria Valle.
Idem D. Francisco Bocanegra.
T. C. D. Andres Martinez.
Cp. D. Andrés Mendivil.
Idem D Josef Maria Herrera.
Idem D. Josef Maria Gonzalez Calderon.
Idem D. Francisco Ximenez.
Teniente D. Miguel Humana.
Idem grad. de Cp. D. Manuel Vargas.
Cp. D. Diego Ordoñez del Mazo.
Idem D. Manuel Fernandez de Córdova.
Teniente D. Manuel Mora.
Idem graduado de Cp. D. Antonio Lopez Santa Ana.

EXERCITO.

TROPAS VETERANAS (*)

Compañia de Alabarderos de la Guardia del Exmô. Señor Virey

Creada en 1568. Su uniforme casaca, y calzon azul, chupa y buelta encarnada, boton y alamares de plata, y los Oficiales con galon de lo mismo en las costuras.

(*) En obsequio de la sencillez se demarcaran los empleos de Gefes de los Cuerpos con las siguientes iniciales: B. *Brigadier.* C. *Coronel.* T. C. *Tenien-*

Se compone de Capitan, Subteniente, tres Cabos y veinte Alabarderos.

Cp. el Conde de S. Bartolomé de Jala y de Santa María de Regla, Marqués de S. Cristobal y de Villahermosa de Alfaro, Gentil-Hombre de Cámara de S. M, con entrada.

CUERPOS EXPEDICIONARIOS.

Infantería de linea.

Fernando Séptimo.

Está constituido bajo el Reglamento de 8 de mayo de 1812. Fue creado año de

---

te Coronel. Cm. *Comandante.* Sm. *Sargento mayor.* Cp. *Capitan.*

Quando ocurra que los Gefes tengan graduacion superior á su empleo efectivo, se pondrán las iniciales del grado despues de las que denoten la clase primera.

Se advierte tambien, que quando á las cifras de empleos o grados, se añada una v. minúscula, denota que la clase del Gefe á quien corresponde es de veterano; y esto se practicará al tratarse de los Cuerpos provinciales ó urbanos, dandose por supuesto que los empleos militares de Coronel graduado inclusive arriba, y los que en menor graduacion sean servidos por títulos de Castilla, tienen anexô el tratamiento de *Señoría.*

1803, y ocupa este lugar por Real privilegio: su uniforme casaca azul turquí, solapa y buelta morada, cuello, hombreras y vivo anteado, forro encarnado, boton y ojales de la solapa dorados, pantalon ancho de paño azul turquí y de lienzo blanco, borceguies.

C. D. Angel Diaz del Castillo.

T. C. D. José Fernandez de Cordova.

Sm. T. C. D. Ramon Puig.

Reina.

Constituido bajo el Reglamento de 8 de mayo de 1812. Fue creado año de 1537. Su uniforme casaca azul turquí, solapa morada, buelta, cuello, hombreras y forro encarnado, vivo, ojales de la selapa y boton blanco, pantalon ancho de paño azul turquí y de lienzo blanco, borceguies.

C. el B. D. Melchor Alvarez.

T. C. el C. D. Manuel Obaso.

Sm. T. C. D. Teodoro Chicheri.

Infante D. Cárlos.

Constituido bajo el Reglamento de 8 de mayo de 1812. Fue creado año de 1815. Ocupa este lugar por Real privilegio: su uniforme casaca azul turquí, solapa y buelta morada, cuello, hombreras y forro encarnado, vivo anteado, boton y ojales

de la solapa dorados, pantalon ancho azul turqui y de lienzo blanco, borceguies.
C. D. José Joaquin Marquez Donallo.
T. C. D. Josef Manuel Martinez.
Sm. T. C. D. Juan de Torres.

Segundo de Zamora.

Constituido bajo el Reglamento de 8 de mayo de 812. Fué creado año de 1580; su uniforme casaca azul turquí, solapa, buelta, cuello, hombreras y forro encarnado, vivo anteado, ojales de la solapa y boton dorado, pantalon ancho azul turqui y de lienzo blanco, borceguies.
C. D. Rafael Bracho.
T. C. D. José Urbano.
Sm. T. C. D. Ignacio La Villa.

Zaragoza.

Constituido segun previene el Reglamento de marzo de 1815 con dos Batallones, creados año de 1660. Su uniforme casaca azul turqui, solapa verde, buelta, cuello, hombreras y forro encarnado, ojales de la solapa y boton blanco, pantalon ancho de paño azul turquí y de lienzo blanco, borceguies.
C. el B. D. Domingo Estanislao Luaces.
T. C. D. Juan Boixô.
Cm. del primer Batallon, T. C. D. Pedro Perez de S. Julian.
Id. del segund. T. C. D. Froilan Bocinos.

Mayorca.

Constituido bajo el Reglamento de 1 de julio de 1810. Creado año de 1682. Su uniforme casaca azul turquí, solapa y buelta verde, cuello y hombreras azul celeste, forro encarnado, vivo anteado, ojales de la solapa y boton dorado, pantalon ancho de paño azul turquí y de lienzo blanco, borceguies.

Cm. C. D. Gregorio Arana.
Sm. T. C. D. Juan Bances Póla.

Murcia.

Constituido segun el Reglamento de 8 de mayo de 1812. Creado en el año de 1694: su uniforme casaca azul turquí, solapa y buelta verde, cuello, hombreras y vivo anteado, forro encarnado, ojales de la solapa y boton dorado, pantalon ancho de paño azul turquí y de lienzo blanco, borceguies.

C.
T. C. D. Antonio Conti, *ausente.*
Sm.

Extremadura.

Constituido segun previene el Reglamento de 8 de mayo de 1812. Creado en el año de 1766. Su uniforme casaca azul turquí, solapa, buelta, cuello, hombreras anteado, forro encarnado con vivos opuestos, siendo anteado el del resto de la casaca,

ojales de la solapa y boton dorado, pantalon ancho de paño azul turqui y de lienzo blanco, borceguies.

C. D. Benito Armiñan.

T. C. el C. D. Francisco Lopez.

Sm. T. C. D. Alejandro Maria Arango.

Ordenes militares.

Constituido segun el Reglamento de marzo de 815. Creado en 1793. Su uniforme casaca azul turqui, solapa y buelta anteada, cuello y hombreras carmesí, forro encarnado, vivo, ojales de la solapa y boton blanco, pantalon ancho de paño azul turqui y de lienzo blanco, borceguies.

C. D. Francisco Xavier de Llamas.

T. C. C. D. Vicente Patiño.

Cm. del primer Batallon,

Idem del segundo, T. C. D. José de la Peña.

Voluntarios de Castilla.

Constituido segun el Reglamento de julio de 1810. Creado año de 1793. Su uniforme casaca azul turquí, solapa anteada con vivo encarnado, buelta, cuello y hombreras azul celeste, en el resto de la casaca vivo anteado, forro encarnado, ojales de la solapa y boton dorado, pantalon ancho de paño azul turqui y de lienzo blanco, borceguies.

C. D. Francisco Hévia.
T. C. D. Blas del Castillo y Luna.
Sm. D. Francisco Bucelli.

Batallon ligero de Barcelona.

Constituido segun previene el Reglamento de mayo de 1812. Creado en el de 1793. Su uniforme casaca, solapa y cuello azul turquí, bueltas y hombreras carmesi, vivos y boton blanco, pantalon ancho de paño azul turqui y de lienzo blanco, borceguies.
C. D. José Ruiz.
Cm. T. C. D. Manuel Rodriguez Cela.

REGIMIENTOS DE ESTE REINO.

Infantería de línea.

Corona.

Creado en el año de 1740. Su uniforme casaca azul turquí con forro blanco, vistas celestes, solapa y vivo anteado, boton blanco, pantalon ancho de paño azul turqui y de lienzo blanco, morrion con el nombre del Regimiento en el escudo, borceguies.
C. el B. D. Manuel de la Sota-Riva.
T. C. D. Antonio Faxardo.
Sm. el T. C. D. Francisco Falla.

Nueva España.

Creado año de 1788. Su uniforme casaca azul turquí, buelta y cuello encarnado con flor de lis blanca, en este solapa, barras y hombreras celestes, vivos encontrados, boton y ojales blancos en la solapa, pantalon ancho azul turquí y de lienzo blanco, morrion con el nombre del Regimiento en el escudo, borceguies.

C. D. José Castro.

T. C. C. D. Pio Maria Ruiz.

Sm. T. C. D. José de Castro.

México.

Fue creado en el año de 1788. Su uniforme casaca azul turquí, solapa encarnada, cuello, buelta y hombreras celestes, vivos, ojales en la solapa y boton blanco, pantalon ancho de paño azul turquí y de lienzo blanco, morrion con el nombre del Regimiento en el escudo, borceguies.

C. D. Ignacio Mora.

T. C. el C. D. José Santa Marina.

Sm. D. Juan Bilbao Labieja.

Puebla.

Fue creado en el año de 1789. Su uniforme casaca azul turquí, cuello, barras y ojales encarnado, cuello y hombreras celestes, vivos opuestos y boton dorado, pantalon anchó de paño azul turquí y de lienzo blanco, morrion con el nombre del Regimiento en el escudo, borceguies.

C. el B. D. Xavier de Gabriel.
T. C. D. José Ignacio Urquidi.
Sm. T. C. D. Ramon Soto.

Veracruz.

Fue creado en 1793 y se erigió en Regimiento en 810. Consta de tres Batallones, cada uno de ocho compañias de fusileros y una de granaderos, con la fuerza en tiempo de paz de mil ochocientos ochenta y siete plazas, y en el de guerra de tres mil cuatrocientas setenta y una Su uniforme casaca azul turqui, buelta, solapa y barras encarnadas, cuello y hombreras celestes, vivos, ojales y boton blanco, pantalon ancho de paño azul turquí con vivo encarnado y de lienzo blanco, morrion con el nombre del Regimiento en el escudo, borceguies.

C. el B. D. Joaquin de Arredondo.
T. C. D. José de Cos.
Cm. T. C. D. Antonio Mora.
Sm. T. C. D. Alejandro Alvarez de Guitian.

Santo Domingo.

Creado año de 1810. Su uniforme casaca azul turquí, buelta, solapa y barras carmesí, cuello, vivo y hombreras celeste, boton blanco, pantalon ancho de paño azul turquí y de lienzo blanco, morrion con el nombre del Cuerpo en el escudo, borceg.

Cm.
Sm. T. C. D. Miguel de Torres.

Compañia de Policía de México.

Creada en 1813. Consta 150 plazas, con un Capitan, un Teniente y un Subteniente. Su uniforme casaca azul turquí, buelta, cuello y vivos anteados, solapa, barras y hombreras encarnadas, boton blanco y pantalon ancho de paño azul con vivo encarnado y de lienzo blanco, morrion con el titulo de la Compañia en el escudo, borceguies.

Cp. Cm. D. Josef Salazar.

Cuerpo de Inválidos.

Creado en 1774: *Consta de dos compañias sin número determinado de plazas.* Su uniforme casaqueta y pantalon azul turquí, buelta, collarin y solapa azul celeste, boton blanco, borceguies.

Cm. el C. D. Juan Antonio Lopez.

Sm. agreg. el T. C. Conde de Colombini.

Tiene este Cuerpo su residencia en la Capital.

DRAGONES.

España.

Fue creado en el año de 1764. Su uniforme casaca corta y pantalon amarillo, cuello, buelta, barras, vivos de la casaca y pantalon y aderezo del caballo encarnado, galon, boton y adorno del morrion blanco y botas.

C. D. Francisco Ayala.
T. C. D. Nicolás de Cesio.
Sm. T. C. D. José Villamil.

México.

Creado en 1765. Su uniforme casaca corta y chaleco amarillo, vivos, solapa, buelta y pantalon sobre la bota azul, cuello encarnado, morrion de casco á la romana con cola de caballo, aderezo de idem azul y galon blanco.
C. el Marques de Vivanco.
T. C. D. Pedro Arista.
Sm. T. C. D. Salvador Lobo.

Del Rey en México.

Dos Escuadrones creados en 1813. Su uniforme pelliza y pantalon sobre la bota verde, aquella guarnecida de piel y trensilla blanca, y este con vivo amarillo: dolman amarillo con buelta y cuello encarnado guarnecido de trensilla blanca, gorra de pelo con manga encarnada y cabos blancos, aderezo del caballo y capa verde.
Cm. D. Vicente Rius.
Sm. T. C. D. Pedro Muñoz.

Escuadron de Caballería de Veracruz.

Fue creado en 1817. Su uniforme pelliza y pantalon azul celeste, guarnicion de trensilla y galon blanco, dolman encarnado con

a misma guarnicion y cabos blancos, bota debajo del pantalon y adorno del caballo azul celeste.

Cm. T. C. D. Juan de Dios Arzamendi.

Infanteria provincial de linea

El uniforme de estos Cuerpos es igual segun Real órden de 10 de enero de 1792, y se compone de casaca y pantalon azul turquí con otro de lienzo, solapa, buelta y collarin encarnado con vivos blancos, galon amarillo estrecho en el cuello, boton dorado, borceguies, morrion con el nombre del Regimiento en su escudo.

Regimiento de México.

Goza la antigüedad por ser de la Capital y prefiere á los demas Cuerpos de su clase.

C. D. Juan Zúñiga y Portillo.

T. C.

Sm. v. T. C. D. José Maldonado.

Tlaxcala.

C. D. José Calderon.

T. C. D Diego Rubin de Celis.

Sm. T. C. D. Eduardo Ferrer.

Puebla.

C. D. Justo Verdeja.

T. C. v. D. Domingo Claverino.

Sm. v. D. Juan Dominguez.

Tres Villas.

C.
T. C. v. D. Rafael Ramiro.
Sm. v. D. José Maria Carrera.

Toluca.

C. v. el B. D. Pedro Celestino Negrete.
T. C. v. D. Juan Felipe Alva.
Sm. D. Miguel Lima.

Celaya.

C. D. Agustin de Iturvide.
T. C. v. el C. D. Eugenio Villasana.
Sm. v. T. C. D. Ma uel Vezanilla.

Valladolid.

Cm. T. C. D. Alexandro de Arana.
Sm. v. T. C. D. Josef Montero.

Oaxaca.

Cm. T. C. D. Manuel Iruela y Zamora.
Sm. v. T. C. D. Manuel Extremera.

Guanaxuato.

Cm. v el C. D. Saturnino Samaniego.
Sm. v. D. Ramon de Arroyo.

Mixto de Zacatecas.

Creado en 1811.

Cm.
Sm. v. T. C. D. José Maria Mangino.

Guadalaxara.

C. v. D. Felipe Zamora.
T. C. D. Juan de Dios Ortega.
Sm. v. D. Juan Flores.

Provincial del Sur.

Cm. v. T. C. D. Francisco Fernandez Aviles.

Sm. v. D. Francisco Cortazar.

Fernando VII. de Puebla.

Creado en 1813.

Cm. T. C. D. Francisco Ximenez de Saavedra.

Sm. v. T. C. D. Ignacio Amor.

INFANTERIA PROVINCIAL LIGERA.

México.

Cm. T. C. D. Pedro Antoneli.

Sm. v. el T. C. D. Ignacio del Corral.

S. Luis.

Cm. v. C. D. José Barradas.

Sm. v. T. C. D. Manuel Gomez.

Querétaro.

Creado en 1814.

Cm. v. T. C. D. Juan de Viruega.

Sm. v. D. Cárlos Urrutia.

Columna de Granaderos.

Cm. v. C. D. Juan Horbegoso.

Sm. v. T. C. D. Jose Maria Travesi.

Compañias de Pardos y Morenos de Veracruz.

Fueron creadas en el año de 1760. Tiene cada una ciento cinco plazas. Su uniforme casaca y pantalon de lienzo blanco, y buelta y collarin verde la primera y azul la segunda con boton blanco y borceguies. Cm. el Sm. de dicha Plaza.

DRAGONES PROVINCIALES.

Su uniforme igual al de la Infantería Provincial, con la diferencia de que estos usan boton y cabos blancos.

Querétaro.

C. D. Luis Quintanar.

T. C. v. D. Pedro Monsalve.

Sm. v. T. C. D. Pedro de la Garza.

Príncipe.

C.

T. C. D. Pedro Ruiz de Otaño.

Sm. D. T. C. Juan Miñon.

Puebla.

C. v. C. D. Miguel del Campo.

T. C. v. D. José Ignacio Ortiz de Rosas.

Sm. v. T. C. D. José Pleguezuelo.

Sierra Gorda.

Creado en 1740.

C D. José Ignacio de Ormaechea.

T. C. D. Manuel de la Llata Saenz.

Sm. v. el T. C. D. Bernardo Tello.

San Luis.

C. D. Manuel de la Concha.

T. C. D. Isidoro Sanz.

Sm. v. T. C. D. Francisco Landa.

S. Cárlos.

C. D. José Gabriel de Armijo.

T. C. v. D. José Guerra de Manzanares.

Sm. v. D. Vicente Gelaty.

Nueva Galicia.

C. v. D. José Antonio Andrade.
T. C
Sm. v. T. C. D. Josef Garibay.

Moncada.

C.
T. C.
T. C. agregado D. José Fernandez de Córdova.
Sm. v. T. C. D. José Casado.

Fieles del Potosí.

C.
T. C. el C. D. Matias Martin y Aguirre, *ausente en la Peninsula.*
Cm. del 3. Esquadron, el C. D. Felix de La-Madrid.
Idem del 4. el T. C. D. Pedro Zarzosa.
Idem del 5. C. D. Juan Pesquera.
Sm. D. Joaquin Parres.

CABALLERIA PROVINCIAL DE LINEA.

Colotlan.

Cm. v el T. C. D. Mariano Urrea.

Lanzeros de Veracruz.

Cm.
Sm. D. Josef Ignacio Iberri.

Nuevo Santander.

Creado en 1792.
Cm. el C. D. Bartolomé de la Peña.

Esquadron de México.

Cm. T. C. D. Francisco de Villa y Torre.

Esquadrones provinciales de la Reyna Isabel.

Cm. del primero C v. D. Manuel Diaz de Solórzano.

Idem del segundo T. C. D Agustin Bustillos.

Esquadron provincial de Husares de Oaxaca.

Fue creado en 1814. Su uniforme pelliza y pantalon sobre la bota verdes, guarnecida aquella con piel y trensilla blanca, y este con vivo encarnado, dolman amarillo con buelta y cuello azul, y con galon blanco en uno y otro, gorro de pelo con manga encarnada y cabos blancos.

Cm. v. T. C. D. Joaquin Fuero.

COMPAÑIAS MIXTAS PROVINCIALES REUNIDAS EN DIVISIONES POR LAS COSTAS DEL NORTE Y DEL SUR.

Creadas en 1793.

NORTE.

Primera Division TAMPICO.

Consta de quatro compañías de Infantería y Lanceros.

Cm. vacante y la dirige el de la segunda.

Segunda.

TUXPAN.

Consta de quatro compañias idem.

Cm. v. el C. D. Cárlos María Llorente.

Tercera.

ALVARADO.

Consta de siete compañias idem.

Cm. v. Cp. de Fragata D. Juan Bautista Topete.

Quarta.

ACAYUCAN.

Consta de cinco compañias idem.

Cm. v. el de la tercera division.

Quinta.

TABASCO.

Consta de nueve compañias idem.

Cm. v. C. D. Lorenzo Santa María.

Sexta.

ISLA DEL CARMEN.

Consta de cinco compañias.

Cm. v. el Gobernador de la 5. Brigada.

SUR.

Primera Division.

S. BLAS.

Consta de nueve compañias.

Cm. v. el T. C. D. Joaquin Mondragon.

Segunda.

COLIMA.

Consta de once compañias.

Cm. v. el T. C. D. Juan Antonio Fuentes.

Tercera.

ZACATULA.

Consta de tres compañias.

Cm. v. el T. C. D. Diego Garcia.

Quarta.

ACAPULCO.

Consta de quatro compañias.

Cm. el Gobernador del Castillo.

Quinta.

Ometepec.

Consta de cinco compañias.

Cm. el C. D. Joseph Antonio Reguera.

Sexta.

Xamiltepec.

Conta de seis compañias.

Cm. v. el T. C. D. Francisco Rionda.

Séptima.

Tehuantepec.

Consta de cinco compañias.

Cm. v. el C. D. Patricio Lopez.

BRIGADAS DE MILICIAS.

Aunque por Real órden de 26 de diciembre de 1819 está prevenido se supriman las Comandancias de Brigadas segun fueren vacando, interin esto se verifica se anotan los Gefes que las estan mandando en propiedad y comision.

PRIMERA.

MEXICO.

Cm.

SEGUNDA.

PUEBLA.

Cm. el Exmo. Sr. D. Ciriaco de Llano.

TERCERA.

VERACRUZ.

Cm. el Sr. Gobernador de la Plaza.

QUARTA.

TABASCO.

Cm. el Gobernador de la Provincia, *int.*

QUINTA.

ISLA DEL CARMEN.

Cm. el Gobernador de ella, *interino.*

SEXTA.

ACAPULCO.

Cm. el Gobernador de la Fortaleza, *int.*

SEPTIMA.

OAXACA.

Cm. el C. D. Manuel Obeso, *interino.*

OCTAVA.

QUERETARO.

Cm. el B. D. Ignacio Garcia Rebollo.

NOVENA.

GUADALAXARA.

Cm. el Exmô. Señor Mariscal de Campo D. José de la Cruz.

DECIMA.

SAN LUIS POTOSI.

Cm. el B. D. Manuel de Torres y Baldivia.

TROPAS URBANAS.

Infantería.

México.

Consta de 10 compañias. Fué creado en el año de 1693, y por Real Cédula de 20 de Enero de 1773, goza el fuero de milicias disciplinadas: su uniforme, casaca azul, buelta, solapa y collarin encarnado, galon y boton dorado y centro blanco.

C. D. Roque Perez Gomez.
T. C. el C. Conde de la Cortina.
Sm. el T. C. D. Martin Angel Michaus.

Puebla.

Cm. el T. C. D. Tomas Pereira.
Sm. D. Francisco Pereira.

Caballeria.

Esquadron de Toluca.

Cm. T. C. D. Josef Maria Cariaga.

Idem de Ixtlahuaca. Primero.

Cm. T. C. D. Francisco Salazar.

Segundo.

Cm. T. C. D. Juan Garcia de la Cuesta.

CUERPO NACIONAL
DE ARTILLERÍA.

Consta de una Brigada de tres compañias de artilleros veteranos de á pie con la fuerza cada una de ciento seis plazas y cinco Oficiales: de una suelta de la misma clase é igual á las anteriores en todo: de otras dos de artilleros á caballo con la fuerza de 81 plazas y 4 Oficiales: de cinco de milicias disciplinadas, dos de las quales tienen cien plazas y las tres restantes setenta: de un Ayudante mayor, de un Capellan, de un Cirujano, y de siete Oficiales de plana mayor facultativa.

La plana mayor facultativa se compone del Sub-Inspector, de un Coronel, de dos Tenientes Coroneles, y de tres Capitanes.

La Brigada de artilleros veteranos se halla establecida en esta capital: la compañia suelta de la misma clase, y las dos de artilleros milicianos de á cien plazas en la ciudad de Veracruz: las tres de milicianos tambien y que constan de setenta artilleros se hallan una en Acapulco, otra en Californias, y otra en el Presidio del Cármen.

Las dos compañias de artilleros á caballo no tienen destino fixo.

El uniforme es igual al de este Cuer-

po en la Península, excepto las milicias que tienen la diferencia del cuello azul.

Cuenta ademas este departamento con una Brigada de Urbanos distinguidos de Fernando VII para el servicio del arma en esta Capital, compuesta de tres compañias de á 60 plazas, con 12 Oficiales, un Ayudante mayor y un segundo. Su uniforme, casaca y pantalon azul, buelta, collarin y forro encarnado, boton y cabos dorados: casaca larga para los Oficiales y casaqueta para la tropa.

Subinspector general del Cuerpo.

El Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Novella.

Comandante de Artillería de Veracruz, el C. D. Ignacio Cincunegui.

Comandante de Artillería con destino á Perote, el T. C. Don Hermenegildo Gordoncillo, mandando en la actualidad la de esta capital.

Director de la Maestranza del Departamento el T. C. D. Hermenegildo Gondoncillo.

Comandante de la Brigada, el T. C. D. Andres Amat, *ausente.*

Comandante de Urbanos] de Artillería de esta Capital el T. C. Marqués de Selva Nevada.

Los Capitanes de plana mayor y otros de las compañias se hallan de Comandantes de Artilleria de las Provincias del Reino.

Cuerpo de cuenta y razon de Artillería de este Departamento.

Se compone de un Comisario de Guerra del Exército y del Departamento de Artillería, de dos honorarios de Guerra, de dos primeros Oficiales del Ministerio, y de cinco segundos.

Comisario de Guerra y del Departamento D. Angel Paniagua.

Comisarios de Artillería honorarios de Guerra D. Joseph de la Rosa y Don Miguel Argumedo.

Juzgado privativo del Departamento.

El Gefe general del Departamento.

Asesor interino, el Fiscal propietario Lic. D Francisco Xavier de la Barrera.

Fiscal interino, Lic. D. Mariano Esteba.

Escribano, D. Francisco de la Torre.

Urbanos de Artillería.

Ademas de la Brigada de la Capital hay creadas en ciudades y pueblos de las Provincias del Reino varias compañias para el servicio del arma.

Cuerpo Nacional de Ingenieros.

Segun el último Reglamento debe componerse de un Director Sub-Inspector, que por la naturaleza de su empleo debe ser lo menos Brigadier con letras de servicio ú Oficial General, y ocho Oficiales mas entre Gefes y Capitanes.

Director Sub-Inspector nombrado el B. D. Francisco Lemaur, *ausente.*

Encargado interinamente de la Direccion Sub-Inspeccion el C. D Juan Sociast.

T. C. Don Valentin de Ampudia.

Cp. D. Manuel Leon, encargado de la comandancia de la Plaza de Veracruz.

Idem D. Bernardo Fernandez del Pozo, Comand de Ingenieros de esta capital.

Idem D. Rafael de Lara.

Oficiales agregados en clase de Ingenieros volunt rios.

Cp. D. Rafael Maria Camargo, encargado de la Comandancia de la Plaza de Queretaro.

Idem D. Jose Caballero con el mismo encargo en las Provincias internas de Occidente.

Idem D. Rafael Maria Calvo.

Subteniente D. Carlos Maria Roca.
Idem D. Manuel Reyes.
Cadete de Reales Guardias españolas D. Juan José Ruiz de Apodaca.
Cadete de idem D. Francisco Ruiz de Apodaca.

Juzgado privativo del Cuerpo.

Juez interino, el C. D. Juan Sociats.
Asesor interino, el Fiscal propietario D. Francisco Xavier de la Barrera.
Fiscal interino, Lic. D. Mariano Esteva.
Escribano interino, D. Francisco de la Torre.

COMPAÑIAS SUELTAS.

Isla del Carmen.

Creada en 1773.
Cp. D. Andres Solana.

Acapulco.

Creada en 1773.
Cp

San Blas.

Creada en 1778.
Cp. T. C. D. Joaquin Mondragon.

Compañias sueltas presidiales de caballería.

Californias
Loreto.

Creada en 1720.

Cp. Cm. el Gobernador de la baxa California D. Jose Argüello.

San Carlos de Monterrey.

Creada en 1770.

El Gobernador de la alta California C. graduado D. Pablo Vicente de Sola.

S. Diego.

Creada en 1770

Cp. D. Francisco Maria Ruiz.

San Francisco.

Creada en 1776.

Cp. Cm. D. Luis Argüello.

Canal de Santa Bárbara.

Creada en 1780.

Cp. Cm. D. José de la Guerra y Noriega.

Nueva Vizcaya.

Janos, Cp. D. Jose Gaspar de Ochoa.

S. Buenaventura, Cp. T. C. D. Facundo Melgares.

Carrizal, Cp. T. C D Alberto Maynez.

S. Elezeario, Cp. D. Jose Antonio de Arce.

Norte, Cp. D. Fermin de Tarbe.

Príncipe, Cp. D. Isidro Rey.

S Cárlos, Cp. el T. C. D. Pedro Allande.

Sonora.

Buenavista, Cp. D. Guillermo Limon.
Altar, Cp. D. Benito Espinosa.
Tupson, Cp. T. C. D. Manuel Ignacio de Arvizu.
Santa Cruz, Cp. D. Simon Elias Gonzalez.
Horcasitas, Cp. D. José Esteban.
Fronteras, Cp. D. Antonio Narbona.

COMPAÑÍAS DE INFANTERIA DE INDIOS OPATAS Y PIMAS.

Bavispe, Cm. el Teniente v. D. Juan José Villaèscusa.
Bacoachi, Cm. el Ten v. D. José Romero.
Tubac, Cm. el Teniente v. D. Ignacio Elias Gonzalez.

Coaguila.

Monclova, Cp. el Gobernador de la Provincia T. C. D. Manuel Pardo.
Babia, Cp. D. Juan Josef Elguezabal.
Aguaverde, Cp. D. Francisco Adan.
Rio Grande, Cp. D. Juan Josef Llanos.

Texas.

Bexar, Cp. el Gobernador de la Provincia C. D. Antonio Martinez.
Bahia del Espíritu Santo, Cp. D. Josef Maria Cespedes.
Volante de Parras, Cp. D. Juan Castañeda.

Nuevo México.

Gobernador, el C. D. Joaquin del Real Alencaster.

COMPAÑIA SUELTA DE DRAGONES.

Isla del Carmen.

Creada en 1773.

Cp. el T. C. D. Juan Antonio Moreno.

CABALLERIA LIGERA.

COMPAÑIAS SUELTAS VOLANTES.

Nuevo Reyno de Leon.

Punta de Lampazos.

Creada en 1781.

Cp. el Gobernador de la Provincia.

Nuevo Santander.

Primera.

Cp. el Gobernador de la Provincia.

Segunda.

Creada en 1783.

Cp. D. Joachîn Vidal de Lorca.

Tercera.

Creada en el mismo año.

Cp. D. Josef Castro.

Nueva Vizcaya.

Primera, Cp.

Segunda, Cp. D.

Tercera, Cp. D.

Quarta, Cp. D.

CUERPOS DE URBANOS FIELES DE INFANTERIA, CABALLERIA Y ARTILLERIA, CREADOS EN TODA LA EXTENSION DE ESTAS PROVINCIAS PARA DEFENDER LOS PUEBLOS Y AUXILIAR A LAS TROPAS DEL EXERCITO CONTRA LOS REBELDES. (*)

(*) En la suma dificultad que hay de saber con exâctitud el número de compañias urbanas, entre la multitud que se han creado durante la rebelion, como tampoco su fuerza y arma, se dará noticia de los Cuerpos de Urbanos organizados en Batallones ó Esquadrones, y por lo respectivo á compañias sueltas, se dirá por mayor el número que tenga cada partido.

Estos Cuerpos y compañias, que tuvieron su orígen el año de 810 quando los primeros cabecillas de la revelion amenazaron envolver este pais en la anarquía, han hecho desde aquel tiempo servicios muy recomendables, ya aliviando la fatiga de las guarniciones, ya concurriendo con la tropa del Exército á los ataques, y ya batiendo por si solos las gavillas de rebeldes.

Los individuos que los componen estan vestidos, armados y mantenidos á su costa, ó de los fondos colectados en cada

BATALLONES DISTINGUIDOS DE FERNANDO VII. (*)

Coronel de estos Batallones, como igualmente de todos los de estas Provincias, inclusos los Esquadrones de Caballería de Urbanos y compañías de la misma clase de la comprehension del Vireynato, el Exmô. Sr. Virey.

Primer Batallon.

Cm. T. C. D. Manuel Gonzalez Salceda.

Segundo.

Cm. C. D Juan Marcos de Rada.

Tercero.

Cm. T. C. D. Juan Nepomuceno Montoto y Garza.

IDEM DE URBANOS DE TEPEXI Y HUEHUETLAN.

T. C. D. Santiago Iberri.

---

partido con este objeto; y solo se socorren por la Hacienda pública quando salen á hacer el servicio de campaña fuera de sus respectivas jurisdicciones.

(*) El uniforme de estos Batallones es casaca azul, centro y boton blanco, buelta, cuello y forro encarnado, con ojales de galon estrecho de plata en el frente y cuello de la casaca.

Veracruz.

INFANTERIA IDEM.

C. á nombre del Exmô. Sr. Virey, el Gobernador de la Plaza.

Cm. T. C. D. Rafael Leandro de Echenique.

Cp. con funciones de Sm. D. Jose Ignacio Esteba.

Nueva Galicia.

UN BATALLON DE INFANTERIA.

C. el Exmô. Sr. Comandante general de la Provincia.

T. C. D Vicente Garro.

Sm. D. Antonio Llano.

ESQUADRON DE HUSARES.

Cm. T. C. D. Francisco Pacheco.

Zacatecas.

BATALLON MIXTO CON LA MISMA DENOMINACION.

Cm. el T. C. D. Domingo de Peron.

Orizaba.

BATALLON DE INFANTERIA.

Cm. el Cp. D. Francisco del Puy.

Villa de Córdova.

BATALLON MISTO.

Cm. T. C. D. Miguel Josef Bellido.

Quautla.

ESQUADRON DE SANTIAGO.

Cm. el Cp. D. Antonio Zubieta.

Pachuca.

ESQUADRON DE CARAVINEROS VOLANTES.

Cm. T. C. D. Francisco de Paula Villaldea.

S. Luis Potosí.

BATALLON MIXTO.

Cm. D. Miguel Flores.

Querétaro.

15 compañias de infantería, 14 de caballería, 4 de artillería, y varios piquetes de todas armas.

Ademas de estos Cuerpos hay gran número de compañias sueltas creadas en todos los partidos subalternos libres del Vireynato, tanto de infantería, como de caballería y artillería; pero siendo sumamente dificil la nominacion de cada una, se numerara el total de cada partido con mas ó menos exâctitud, segun la tengan los estados y noticias que exîsten de estas tropas.

GUANAXUATO Y SU JURISDICCION.

Infantería.

Compañias. 18

Caballería.

Idem. . . . . 13.

Artillería.

Idem 1 y varios piquetes con 50 piezas de cañon.

TULA Y SU DISTRITO.

Infantería.

Compañias 9 y varios piquetes.

Caballería.

Idem 13 y varios piquetes.

Artillería.

Idem 4 y varios piquetes con 41 piezas de cañon.

S. LUIS POTOSI Y SU COMPREHENSION.

Infantería.

Compañias. . . . . 23.

Caballería.

Idem. . . . . 50.

Artillería.

Id. 1 y piquetes con 16 piezas de cañon.

VALLADOLID Y SU DISTRITO.

Infanteria.

Compañias. . . . . 5.

Caballería.

Idem. . . . . 7.

Artillería.

Idem 1 de infanteria agregada al Cuerpo del Exèrcito.

HUEJUTLA.

Infantería.

Compañias. . . . . 14.

Caballería.

Idem. . . . . 1.

TULANCINGO Y SU DISTRITO.

Infantería.

Compañias. . . . . 10.

Caballería.

Idem. . . . . 4.

Mixtas.

Idem. . . . . 7.

Piezas de cañon 10.

Las noticias que siguen ahora de la fuerza Urbana de varios partidos no tienen la puntualidad de las anteriores, ni sera exâcto el número de sus compañias, por no existir en la Secretaría del Vireynato los estados de fuerza de esta arma, que con fecha de 16 de Septiembre del año de 813 y repetidamente despues, mandó pedir el Exmô. Sr. Virey á los Xefes y Comandantes respectivos: causa por la qual aun se ha omitido dar razon de algunas Provincias y jurisdicciones, á cambio de no caer en errores absolutos.

En las Provincias internas tanto de Oriente como de Occidente hay creadas

gran número de compañias de Realistas de todas armas, de que no puede darse una razon cierta por falta de noticias puntuales.

Chalco y Coatepec.

Compañias de todas armas. . . . . . . 6.

Córdova.

Idem. . . . . 4.

Cuernavaca.

Idem. . . . . 8.

Distrito de Pachuca.

Idem. 11

Perote.

Idem. . . . . 12.

Distrito de Puebla.

Idem. . . . . 12.

Tabasco.

Idem. . . . . 2.

Tlaxcala.

Idem. . . . . 16.

Distrito de Veracruz.

Idem. . . . . 16.

Sierra de Pinos.

Idem. . . . . 8.

Distrito de Toluca.

Idem. . . . . 17.

Las tropas de este Exército se hallan distribuidas en varias Divisiones, que cubren los Provincias y distritos militares siguientes.

DIVISION DE LA NUEVA GALICIA.

Comandante general, el Exmô. Sr. Mariscal de Campo D. Joseph de la Cruz.

DIVISION DE PUEBLA.

Comandante general, el Exmo. Sr. B. D. Ciriaco de Llano.

VALLADOLID.

Comandante general, C. v. D. Luis Quintanar.

S. LUIS POTOSÍ.

Comandante general, el B. D. Manuel Torres Valdivia.

VERACRUZ.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. José Dávila.

OAJACA.

Comandante general, C. D. Manuel Obeso

DIVISION DE TULA.

Comandante, T. C. D. Pedro Antoneli.

DIVISION DE GUANAXUATO.

Comandante, C. D. Antonio Linares.

DIVISION DE QUERETARO.

Comandante, el B. D. Melchor Alvarez.

DIVISION DEL RUMBO DE ACAPULCO.

Comandante general, el C. D. Agustin de Iturbide.

DIVISION DE TOLUCA E IXTLAHUACA.

Comandante, el C. D. Nicolas Gutierrez.

DIVISION DE APAN.

Comandante, el C. D. Manuel de la Concha.

SECCION DE TUXPAN.

Comandante, el C. Don Carlos Maria Llorente.

SECCION DE TLACOTALPAN.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Juan Topete.

ESTADO MAYOR DE PLAZAS.

México.

Sargento mayor, el T. C. vivo y efectivo D. José Mendivil.

Ayudantes mayores efectivos.

Cp. graduado D. Nemecio Ferriz.
Teniente D Rafael Bataller.
Cp. graduado D. Ramon Carrillo.
Teniente D. José Fernandez Pendilla.
Ayudante supernumerario el Teniente del Regimiento de Ordenes militares Don Baltasar Rizo.
Idem idem y sin sueldo el Teniente D. Mariano Barazabal.

Plaza de Veracruz.

Gobernador, el Mariscal de Campo Don Josef Davila.

Teniente de Rey,

Sarg. mayor, el T. C. D. Juan Pacheco.

Castillo de San Juan de Ulúa.

Comandante, el Teniente de Rey de la Plaza de Veracruz.

Castillo de San Carlos de Perote.

Gobernador, C. D. Juan Diez.

Sarg. mayor D. Narciso Arascot, *interino.*

Puebla de los Angeles.

Gobernador, el Exmo. Sr. D. Cirico de Llano.

Tlaxcala.

Gobernador, el C. D. Agustin Gonzalez del Campillo.

Isla del Carmen.

Gobernador, el T. C. D. Rafael Montalvo, *interino.*

Tabasco.

Gobernador, T. C. D. Angel del Toro.

Colotlan y Nayarit.

Gobernador, T. C. D. Mariano Urrea.

Nuevo Reyno de Leon.

Gobernador, el Cp. D. Francisco Bruno Barrera, *interino.*

Nuevo Santander.

Gobernador, el C. D. José Maria Echeagaray.

Antigua California.

Gobernador, Cp. D José Argüello.

Nueva California.

Gobernador, C. D. Pablo Vicente Sola.

Nueva Vizcaya.

Gobernador, el B. D. Diego Garcia Conde.

Sonora y Sinaloa.

Gobernador, el B. D. Antonio Cordero.

Coahuila.

Gobernador, T. C. D. Manuel Pardo, en comision.

Texas.

Gobernador, el C. D. Antonio Martinez.

Nuevo México.

Gobernador, C. D. Joaquin del Real Alencaster.

COMANDANCIAS GENERALES.

Nueva Galicia.

Comandante general, Exmô. Sr. Mariscal de Campo D. José de la Cruz.

Provincias Internas Orientales.

Comandante general, el B. D. Joaquin de Arredondo.

Idem Occidentales.

Comandante general, el Exmo Sr. Mariscal de Campo D. Alejo Garcia Conde.

APOSTADEROS DE MARINA.

Veracruz.

Comandante, el Gobernador de la Plaza.

San Blás.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Antonio Cuartara.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

Comisario general de Guerra, el Ministro Contador de las Caxas Nacionales de Guadalaxara Don Antonio de Medina y Miranda, *c. del Seminario n.* 5.

Oficial mayor,

2. Capitan retirado D. José Losada, *c. del puesto nuevo n.* 4.
3. El Alferez de Urbanos D. José Osorio, *puente del cuervo n.* 6.
4. El Subteniente de Urbanos deÁrtillería D. Manuel María Serondo, 1. *c. de Plateros.*
5. El Alferez retirado D. Luis Medina, *c. del Carmen n.* 12.
6. El Alferez retirado de Urbanos D. Pablo Sanchez, *c. de la canoa n.* 10.

7. Idem idem D. José Ignacio de Almansa, *c. del Seminario n.* 8.
8. D. Luis de Antepara, *callejon de la Olla n.* 5.

Agregados.

El Teniente veterano agregado al Estado mayor D Evaristo Gonzalez Carvajal, *parque de la Moneda n.* 2.
El Teniente de Dragones Provinciales de Sierragorda D. Francisco Guizarnotegui, *c. de las cocheras n.* 18.
Pensionista del ramo estinguido de pasaportes D. Manuel Morales, *parque de la Moneda n,* 2.

Meritorios.

D. José Reyes Lopez.
D. Fernando Sanchez.
D. Juan Luis Velazquez de Leon.
D. Luis Gonzaga Pozo.
D. Pedro Ferreyro.
D. José Joaquin Torquemada.
D. Esteban Villalva.
Teniente retirado D. José Limon.

DIAS DE GALA.

Diciembre.

A 8 La inmaculada Concepcion de Maria Santisima, Patrona de las Españas.

A 12 La Maravillosa Aparicion de nuestra Señora de GUADALUPE, Patrona jurada de esta Nueva España.

Agosto.

A 13 Santos Hipólito y Casiano Patronos de esta Ciudad.

Marzo.

A 19 Aniversario de la Constitucion política de la Monarquía.
Dias de la Reina.

A 24 Aniversario del dichoso regreso del Rey á las Españas.

Mayo.

A 30 Dias de nuestro Rey el Señor D. FERNANDO VII. (Q. D. G.)

Setiembre.

A 24 Aniversario de la instalacion de las Cortes generales y extraordinarias.

Octubre.

A 14 Cumpleaños de nuestro Augusto Monarca.

Diciembre.

A 6 Años de la Reina.

Junio.

A 24 Dias del Exmô. Señor Virey D. Juan Ruiz de Apodaca.

Agosto.

A 30 Dias de la Exmâ. Sra. Vireyna Doña Rosa Gaston de Apodaca.

FAMILIA REAL
DE LAS ESPAÑAS.

FERNANDO VII. (que Dios guarde) Rey Católico de las Españas, nació en San Lorenzo en 14 de Octubre de 1784. Empezó su reynado en 19 de Marzo de 1808. Fué proclamado Rey en Madrid en 24 de Agosto del mismo año, y á 13 del propio mes en México.

Maria Josefa Amalia de Sajonia, Reina Católica de las Españas, nació en 6 de Diciembre de 1803.

Cárlos Maria Isidro, Infante de las Españas, hermano del Rey, en 29 de Marzo de 1788

Maria Francisca de Asis, su esposa, en 22 de Abril de 1800.

Cárlos Luis Maria, Infanta de las Españas, su hijo, sobrino del Rey, en 5 de Enero de 1818.

Francisco de Paula Antonio Maria, Infante de las Españas, segundo hermano del Rey, en 10 de Marzo de 1794.

Luisa Carolina, Princesa de las Dos Sicilias, su esposa, en Nápoles a 24 de Octubre de 1804.

Carlota Joachina, Infanta de las Españas, hermana del Rey, *Véase Portugal.*

Maria Luisa, Infanta de las Españas, segunda hermana del Rey, en 6 de Julio de 1782.

Cárlos Luis, Infante de las Españas, su hijo, sobrino del Rey, en 22 de Diciembre de 1799.

Luisa Carlota, Infanta de las Españas, su hija, sobrina del Rey, en 2 de Octubre de 1802.

Maria Isabel, Infanta de las Españas, tercera hermana del Rey, en 6 de Julio de 1789. Véase Dos Sicilias.

Fernando I, Infante de las Españas, tio del Rey, en 12 de Enero de 1751. Vease Dos Sicilias.

SOBERANOS Y PRINCIPES
con quienes la España mantiene relaciones por alianza ó amistad.

DOS SICILIAS.

Fernando I., Infante de las Españas, Rey de las Dos Sicilias: nació en Nápoles á 12 de Enero de 1751: fué proclamado en 6 de Octubre de 1759.

Francisco Genaro, Príncipe heredero: en Napoles á 19 de Agosto de 1777: casó en segundas nupcias con

Maria Isabel, Infanta de las Españas,

que nació en Madrid á 6 de Julio de 1789

Fernando, Príncipe de las Dos Sicilias, su hijo, en Palermo á 12 de Enero de 1810.

Cárlos Francisco de Borja, Príncipe de las Dos Sicilias, hijo segundo, en Palermo á 10 de Octubre de 1811.

Leopoldo, Príncipe de las Dos Sicilias, hijo tercero, en 22 de Mayo de 1813.

Antonio, Príncipe de las Dos Sicilias, hijo cuarto, en 23 de Septiembre de 1816.

Maria Carolina, Princesa de las Dos Sicilias, hija del primer matrimonio del Príncipe heredero, en Napoles á 5 de Noviembre de 1798

Luisa Carolina, Princesa de las Dos Sicilias, hija segunda, *Véase España.*

Maria Cristina, Princesa de las Dos Sicilias, hija tercera, en Palermo á 27 de Abril de 1807.

María Antonia, Princesa de las Dos Sicilias, hija cuarta, en 19 de Diciembre de 1814.

Maria Amalia, Princesa de las Dos Sicilias, hija quinta, en 25 de Febrero de 1818.

Leopoldo Juan, Príncipe de las Dos Sicilias, hijo segundo del Rey, en Nápoles á 2 de Julio de 1790.

Maria Clementina, Archiduquesa de Austria, su esposa, en 1 de Marzo de 1798.

Maria Cristina, Princesa de las Dos Sicilias, hija del Rey, Duquesa del Genevese, casada en Caller con Cárlos Felix, Marques de Susa, hermano del Rey de Cerdeña, en Nápoles á 17 de Enero de 1776.

Maria Amalia, Princesa de las Dos Sicilias, hija segunda del Rey, casada con Luis Felipe de Borbon, Duque de Orleans, en Nápoles á 26 de Abril de 1782.

PORTUGAL.

Juan VI., Rey Fidelísimo de Portugal, nació en 13 de Mayo de 1767. Fué proclamado en 6 de Febrero de 1818.

Carlota Joaquina, Infanta de las Españas, Reina Fidelísima de Portugal, su esposa, en 25 de Abril de 1775.

Pedro de Alcántara, Príncipe del Brasil, en 12 de Octubre de 1798.

Keopoldia Carolina Josefa, Archiduquesa de Austria, su esposa, en 22 de Enero de 1797.

Miguel Maria Evaristo, hijo segundo, en 26 de Octubre de 1802.

María Teresa, Princesa de Beyra, hija

primera, en 29 de Abril de 1793, viuda de *Pedro Cárlos Antonio*, su primo, Infante de España.

Sebastian Maria, hijo de este matrimonio, en 4 de Noviembre de 1811.

Maria Francisca de Asis, hija segunda, *Vease España.*

Maria Isabel, hija tercera, en 4 de Julio de 1801.

Maria Asuncion, hija quarta, en 25 de Julio de 1805.

Ana de Jesus Maria, hija quinta, en 23 de Diciembre de 1806.

Maria Francisca Benita, Princesa Viuda del Príncipe del Brasil (D. Jose) en 25 de Julio de 1746.

CERDEÑA.

Victor Manuel I, Rey, Duque de Saboya: nació en 24 de Julio de 1759, sucedió al Rey Cárlos Manuel IV, su hermano, en 4 de Junio de 1802: casó en 25 de Abril de 1789 con

Maria Teresa, Archiduquesa de Austria, que nació en 1 de Noviembre de 1773.

Maria Beatriz, su hija primera, en 6 de Diciembre de 1792.

Maria Teresa y *Maria Ana*, hija segun-

da y tercera, gemelas, nacieron en 20 de Setiembre de 1803.

Maria Cristina Carolina, hija cuarta, en 14 de Noviembre de 1812.

Cárlos Felix, hermano del Rey, Marques de Susa, nació en 6 de Abril de 1765, casó con

Maria Cristina Teresa. Véase Dos Sicilias.

Maria Ana Carolina, hermana del Rey, en 17 de Diciembre de 1757.

SAJONIA.

Federico Augusto, Rey de Sajonia, nació en 23 de Diciembre de 1750, casado en 17 de Enero de 1769 con

Maria Amalia Augusta de Baviera, en 11 de Mayo de 1752.

Maria Augusta, su hija, en 21 de Junio de 1782

Antonio Clemente, hermano del Rey, en 27 de Diciembre de 1755.

Maria Teresa, su esposa, en 14 de Enero de 1767.

Maximiliano, hermano segundo del Rey, en 13 de Abril de 1759.

Federico Augusto, su hijo, en 18 de Mayo de 1797.

Carolina, Archiduquesa de Austria, su esposa, en 8 de Abril de 1801.

Clemente Maria, hijo segundo, en 1 de Mayo de 1798.

Juan Nepomuceno, hijo tercero, en 12 de Diciembre de 1801.

Maria Amalia, su hija, en 10 de Agosto de 1794

Maria Ferdinanda Amalia, hija segunda, en 27 de Abril de 1796.

Maria Ana Carlota, hija tercera, en 19 de Noviembre de 1799

Maria Josefa Amalia, hija cuarta. *Véase España.*

Maria Amalia, hermana del Rey, en 26 de Setiembre de 1757.

Maria Ana, hermana segunda, en 27 de Febrero de 1761.

Alberto Casimiro, Príncipe de Sajonia y Duque de Sajonia-Teschen, tio del Rey, en 11 de Julio de 1738.

Clemente Wenceslao, tio segundo, en 28 de Setiembre de 1739.

Maria Cunegunda, Abadesa de Effen, tia del Rey, en 10 de Noviembre de 1740.

INGLATERRA.

Jorge IV, Rey del Reyno-Unido de la Gran-Bretaña é Irlanda, nacio en 12 de Agosto de 1762.

Carolina Amalia de Brunswick, Reyna del Reyno-Unido de la Gran-Bretaña é Irlanda, en 17 de Mayo de 1768.

Federico, Duque de Yorck, hermano de Rey, en 16 de Agosto de 1763.

Federica Carlota de Prusia, su esposa, en 7 de Mayo de 1767.
Guillermo Henrique, Duque de Clarence, hermano segundo, en 21 de Agosto de 1765.
Adelaida de Sajonia-Cobourg-Meinungen, su esposa.
Eduardo, Duque de Kent, hermano tercero, en 2 de Noviembre de 1767.
Maria Luisa Victoria de Sajonia-Cobourg, viuda de Linange, su esposa.
Alejandrina Victoria, su hija, en 24 de Mayo de 1819.
Ernesto Augusto, Duque de Cumberland, hermano cuarto, en 5 de Junio de 1771.
Federica Carlota de Mecklemburg-Strelitz, su esposa, en 2 de Mayo de 1778.
Jorge Federico Alejandro, su hijo, en 27 de Mayo de 1819.
Augusto Federico, Duque de Sussex, hermano quinto, en 27 de Enero de 1773.
Adolfo Federico, Duque de Cambridge, hermano sexto, en 24 de Febrero de 1774.
Augusta Wilhelmina Luisa de Hesse, su esposa, en 25 de Julio de 1797.
Jorge Guillermo, su hijo, en 26 de Marzo de 1819.
Carlota Augusta Matilde, Princesa del Reyno-Unido de la Gran-Bretaña á

Irlanda, hermana del Rey, en 29 de Septiembre de 1766.

Augusta Sofia, hermana segunda, en 8 de Noviembre de 1768.

Isabel, hermana tercera, en 22 de Mayo de 1770.

Maria, hermana cuarta, Duquesa de Glocester, en 25 de Abril de 1776.

Sofia, hermana quinta, en 3 de Noviembre de 1777.

Guillermo Federico, Duque de Glocester, primo del Rey, en 15 de Enero de 1776.

Maria, hermana del Rey, su esposa.

Sofia Matilde, su hermana, en 29 de Mayo de 1773.

Rusia.

Alexandro I, Emperador de las Rusias, aclamado en 12 de Marzo, y coronado en Moskow en 27 de Septiembre de 1801: nació en 23 de Diciembre de 1777.

Isabel Alexewna (antes Luisa Maria), tercera hija del Príncipe heredero de Baden, su esposa, en 24 de Enero de 1779.

Constantino Pawlowitz, hermano del

Emperador, en 9 de Mayo de 1779.

Ana Federowna (antes Juliana Henrica de Cobourg), su esposa, en 27 de Septiembre de 1781.

Nicolás Pawlowitz, hermano segundo, en 2 de Julio de 1796.

Alejandra Federowna, (antes Federica Carlota de Prusia) su esposa, en 25 de Julio de 1798.

Alejandro, su hijo en 29 de Abril de 1818.

Miguel Pawlowitz, hermano tercero, en 8 de Febrero de 1798.

Maria Pawlowna, su hermana, en 15 de Febrero de 1786.

Ana Pawlowna, hermana segunda, en 18 de Enero de 1795.

Maria Federowna de Wirtemberg Stutgardt, madre del Emperador, en 25 de Octubre de 1759.

ESTADO ECLESIASTICO.

N. M. S. P. PIO VII. nació en Cesana á 14 de Agosto de 1742; fué creado Cardenal por la Santidad de Pio VI. en 14 de Febrero de 1785, y electo Pontifice en 14 de Marzo de 1800.

TURQUIA.

Mahamud II., nació en 20 de Julio de 1785. Fue proclamado Emperador en 28 de Julio de 1808 y coronado en 11 de Agosto del mismo año.

MARRUECOS.

Muley Soliman, Rey de Marruecos, dé Fez y de Suz: nació en 1773: fue proclamado en Septiembre de 1797.

ESTADOS-UNIDOS DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL.

Monroe, Presidente

SACRO Y NACIONAL MONTE

Demostracion de lo concerniente á esta hasta fin de diciembre del

Los socorridos desde su creacion hasta fin de 819 ----------	1.545⊙556.
Los socorridos en el año de 820 --------	44⊙054.
Desempeñaron desde su creacion hasta el año de 819 --------	1.417⊙400.
Desempeñaron en el año de 820 --------	41⊙489.
Misas dichas hasta el año de 819 --------	117⊙358.
Misas dichas en el de 820 ------------	1⊙089.
Caudal con que fueron socorridos desde su creacion hasta fin del año de 819 ----	23.623⊙742.
Caudal con que se socorrieron el de 820.	395⊙548.
Caudal con que desempeñaron desde su creacion hasta fin del año de 819 ----	23.005⊙043. 3
Caudal con que desempeñ. en el de 820	367⊙379. 2

DE PIEDAD DE ANIMAS.

piadosa fundacion desde que se verificó año pasado de 1820.

Totales.

-------------- 1.5890610.

-------------- 1.4580889.

-------------- 0.1180447.

-------------- 24 0190290.

-------------- 23.3720422. 5

RAZON

Del número de los Matrimonios que ha habido, y de las Personas que han nacido, y fallecido en las catorce Parroquias de esta Corte, desde 1 de Enero hasta fin de Diciembre de 1820.

Parroquias.	Matrim.	Nac.	Muert.
Sagrario.	203.	1521.	875.
S. Miguel.	101.	230.	258.
Santa Catalina.	83.	496.	461.
Santa Veracruz.	67.	405.	432.
San Joseph.	49.	320.	296.
Santa Ana.	27.	142.	249.
Santa Cruz.	68.	511.	439.
San Sebastian.	71.	326.	264.
Santa Maria.	22.	120.	193.
San Pablo.	74.	496.	229.
Acatlan.	17.	69.	134.
Salto del Agua.	44.	227.	156.
La Palma.	27.	103.	141.
S. Antonio.	13.	60.	92.
	866.	5026.	4219.

Razon de los Enfermos que entraron á curarse el año de 820 y existian en fines del anterior en los Hospitales y Casas que siguen, y asímismo de los que salieron, murieron y quedaron exîstentes.

La 1. columna asigna los que hubo en el año inclusa la existencia del dia último del anterior: la 2 los que salieron: la 3 los que murieron; y la 4 los que existian en 31 de Diciembre.

Jesus Nazareno.	252.	225	13	14.
San Juan de Dios.	1740.	1042	613.	59.
Real de Indios	625.	358	174	33.
General de S. Andrés.	11920.	9993	1078.	485.
San Pedro.	10.	1	2.	7.
San Hipólito.	101.	27.	21.	53.
Espíritu Santo.	107.	82.	18.	7.
Divino Salvad.	80.	25.	11.	44.
San Lázaro.	43	00.	18.	69.
Terceros de S. Francisco.	21.	14.	3.	4.
Belemitas.	598.	522.	0	5.
Totales. .	15497.	12289.	1951.	780.

RESUMEN

De los que han fallecido el año de 1820.

En las Parroquias	4219.
En los Hospitales	1951.
Son por todo	6170.
Idem de los nacidos	5026.
Son menos los nacidos	1094.

Dias en que se han de celebrar los Sorteos de la Nacional Lotería.

A 12 de Enero el ....647.
A 16 de Febrero el.........648.
A 9 de Marzo el...........649.
A 13 de Abril el.............650.
A 11 de Mayo el...........651.
A 8 de Junio el...........652.
A 13 de Julio el............653.
A 9 de Agosto el.........654.
A 14 de Septiembre el....655.
A 12 de Octubre el.......656.
A 9 de Noviembre el. 657.
A 14 de Diciembre el 658.

Dias en que se han de celebrar las Rifas chicas destinadas al Santuario de N. Señora de Guadalupe.

En 5 de Enero la rifa. . 427.
En 16 de dicho la . . . . 428.
En 26 del mismo la . . . 429.
En 9 de Febrero la. . . . 430.
En 23 del mismo la . . . 431.
En 2 de Marzo la . . . . 432.
En 16 del mismo la . . . 433.
En 6 de Abril la . . . . 434.
En 27 del mismo la . . . 435.
En 5 de Mayo la . . . . 436.
En 18 del mismo la . . . 437.
En 2 de Junio la. . . . . 438.
En 15 del mismo la . . . 439.
En 6 de Julio la. . . . . 440.
En 20 del mismo la . . . 441.
En 3 de Agosto la . . . . 442.
En 17 del mismo la . . . 443.
En 7 de Septiembre la . . 444.
En 28 del mismo la . . . 445.
En 5 de Octubre la. . . . 446.
En 19 del mismo la . . . 447.
En 3 de Noviembre la . . 448.
En 16 del mismo la . . . 449.
En 7 de Diciembre la . . 450.
En 20 del mismo la . . . 451.

Habiendo llegado esta lista á tiempo que estaba impreso el pliego á que corresponde, se pone aqui por via de adicion para que el público no carezca de su noticia.

TRIBUNAL DEL CONSULADO DE GUADALAJARA.

Juez de competencias, el Sr. Regente de la Audiencia territorial.
Juez de Alzadas, el Dr. Don Rafael Dionisio de Riestra.
Prior, D. Francisco Cerro.
Cónsul 1, D. Luis Sanchez Leñero.
Idem 2, D. Manuel Gonzalez Vallejo.

Junta de Gobierno del mismo Consulado

Consiliarios.

D. Juan Manuel Caballero.
D. Martin Gutierrez y Fernandez.
D. Domingo Ibarrondo.
D. Crispin Velarde.

D. Mariano Flores.
D. Fermin Goyzueta.
D. Juan Fontecha.
D. Agustin Sarobe.
D. Cristobal de la Mora.
Sindico, D. Miguel Pacheco.

Secretario, Cp. D. Jose Maria de Estrada.
Tesorero, D. Francisco Cambero.
Contador, D. Francisco Ramos Palomera.
Escribano, D. Tomas Sandi.
Portero, D. Antonio Picota.
Idem, D. Jose Maria Dávalos.

EN CUANTO A CORREOS.

Se ha restablecido la salida de ellos para todas las Provincias del Reyno los Jueves al amanecer, inclusa la carrera de Veracruz.

---

* El Exmô. Sr. Virey D. Juan Ruiz de Apodaca, á representacion del Editor de la Guia y de conformidad con pedimento del Sr. Fiscal de Hacienda pública encargado de lo Civil, ha resuelto por su Superior Decreto de 16 de Abril de 1817, que en atencion al retraso que padece la publicacion de este útil papel, y al extravío que se sigue al público y al Autor con esta demora, provenida de la omision que tienen en remitir las listas, nóminas y docu-

mentos necesarios los Cuerpos y particulares que están en el caso de hacerlo, se ponga la presente nota, previniendo que hasta el dia 15 de Enero de cada año deberán todas las Corporaciones, Tribunales y Gefes remitir al Autor de la Guia las noticias correspondientes á cada qual; en concepto de que, si así no lo hicieren, se procederá á la publicacion de la Guia segun se halle en el año anterior, señalando con un asterisco ó estrella los empleos y personas de que no se haya recibido la noticia ó aviso. Lo que se avisa al público en cumplimiento de la citada superior resolucion.

INDICE.

